

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
RIONEGRO (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 048

Fecha del Traslado: 05/10/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05615318400120230027100	Verbal Sumario	DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ	LAURA VANESSA MORENO GALLO	Traslado Art. 110 C.G.P. DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR LA DEMANDADA EN ESCRITO DE CONTESTACIÓN	04/10/2023	6/10/2023	10/10/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 05/10/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

PAOLA ANDREA ARIAS MONTOYA
SECRETARIO (A)

CONTESTA DEMANDA REVISION CUOTA ALIMENTARIA RDO.2023-00271

Simon Posada <simao.p19@gmail.com>

Jue 10/08/2023 16:21

Para:Oficina Reparto Centro Servicios Judiciales - Antioquia - Rionegro

<csarionegro@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC:lauravanessamoreno@hotmail.com <lauravanessamoreno@hotmail.com>

Señores

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU FAMILIA DE RIONEGRO

Ciudad

REFERENCIA	VERBAL SUMARIO DISMINUCION CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE	DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
DEMANDADO	LAURA VANESSA MORENO GALLO
RADICADO	05 615 31 84 001 2023 00271 00
ASUNTO	DESCORRE TRASLADO - CONTESTA DEMANDA

En archivo adjunto envio lo del asunto con sus respectivos anexos.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Favor acusar recibo.

Atentamente,



--

Simón Posada Acevedo

Abogado

Cel.300 383 35 06

Señores

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO FAMILIA DE RIONEGRO

Ciudad

REFERENCIA	VERBAL SUMARIO DISMINUCION CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE	DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
DEMANADADO	LAURA VANESSA MORENO GALLO
RADICADO	05 615 31 84 001 2023 00271 00
ASUNTO	DESCORRE TRASLADO CONTESTA DEMANDA

SIMON POSADA ACEVEDO, mayor de edad, con domicilio en este municipio, abogado en ejercicio, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de la señora LAURA VANESSA MORENO GALLO, de acuerdo con el poder que se anexa otorgado de conformidad con el Decreto 2213 de 2022, quien es demandada en el proceso verbal sumario de la referencia, me permito contestar la mencionada demanda en los siguientes términos:

I. FRENTE A LOS HECHOS

PRIMERO: ES CIERTO, conforme a la sentencia No.092 del 11 de junio de 2020 emitida por el Juzgado Primero de Familia de Rionegro.

SEGUNDO: ES CIERTO, conforme a los registros civiles de nacimiento de los menores.

TERCERO: ES CIERTO, conforme a lo establecido en el numeral quinto de la sentencia No.092 del 11 de junio de 2020 emitida por el Juzgado Primero de Familia de Rionegro.

CUARTO: ES CIERTO, conforme al numeral 7 de la multicitada sentencia, al respecto es necesario resaltar que a la fecha las partes involucradas en el asunto ya liquidaron la sociedad conyugal y mi poderdante ya canceló a favor del demandante la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000).

QUINTO: ES CIERTO que a la fecha y de manera mensual el demandante consigna a mi poderdante, por concepto de alimentos de sus hijos menores, la suma de \$3.700.000, no obstante para determinar el valor exacto que corresponde al 35% de la prima de servicios de junio y diciembre, bonificación por actividad judicial de junio y diciembre, prima de navidad, prima especial de servicios y vacaciones, es menester conocer el valor actual del salario y de los mencionados conceptos que le pagan al demandante, para lo cual se realizó derecho de petición, el cual se negó con fundamento en la reserva legal y por lo cual, respetuosamente, se le solicitará al despacho oficie en ese sentido a la entidad correspondiente.

- 5.1.** Ahora respecto a la manifestación de que el demandante se moviliza del Valle del Cauca a Medellín cada 15 días, se debe resaltar que mi poderdante es quien moviliza a los menores de Rionegro a Medellín y por manifestación de uno de ellos se pudo verificar que en varias oportunidades el demandante no ha asistido a la visita y los menores pasan el fin de semana únicamente con su abuela paterna.
- 5.2.** Adicionalmente el demandante manifiesta que el mencionado viaje cada 15 días le genera unos costos, de los cuales no aportó ningún tipo de soporte junto con la demanda y los cuales ya conocía cuando se fijó la cuota alimentaria y el régimen de visitas que hoy se revisa.
- 5.3.** De la misma manera el demandante manifiesta que le debe pagar a su madre por el cuidado de sus hijos cada 15 días, lo cual en sí mismo demuestra que aquel no los visita o no los cuida esos días y además nos aportó soporte de dicho pago junto con la demanda.

5.4. El demandante argumenta que su señora madre no tiene ingresos propios, frente a lo cual es necesario resaltar que aquella está casada o vive en unión libre con una pareja que la sostiene económicamente y no obstante lo anterior el demandante no aporta soporte que demuestre la falta de ingresos propios de su madre.

5.5. Finalmente, frente a la manifestación que el demandante supuestamente contrata a una niñera, ello en sí mismo demuestra que aquel no los visita o no los cuida esos días y además nos aportó soporte de dicho pago.

SEXTO: NO ES CIERTO, no se sabe de dónde saca el mencionado promedio el demandante y además no aportó constancias de su salario, de las primas legales y extralegales y demás bonificaciones que devenga que prueben lo dicho, pues en la realidad la suma mensual que recibe mi poderdante por parte del demandado y por concepto de alimentos a favor de sus hijos menores es de \$3.700.000.

SEPTIMO: NO ES CIERTO, la situación económica del demandante no ha variado desde la fecha de ejecutoria de la sentencia No.092 de 2020, en la cual se pactaron los alimentos y el régimen de visitas de los menores hijos del demandante y la demandada.

7.1. NO ES CIERTO, la sociedad conyugal fue liquidada de común acuerdo mediante la escritura No.373 del 27 de febrero de 2021, y en ella se incluyó un pasivo consistente en un crédito hipotecario constituido por LAURA VANESSA MORENO GALLO y DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ, en favor del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA Colombia S.A. "BBVA COLOMBIA, mediante escritura pública número 1297 del 06 de mayo de 2016, otorgada en la Notaria Segunda del Círculo de Envigado y el cual ascendía a la suma de \$54.160.579.80 y en dicha liquidación mi poderdante

quedó con el único activo, asumió la totalidad del pasivo y canceló a favor del demandante la suma de \$50.000.000.

7.2. NO NOS CONSTA que el demandante allá contraído nuevas nupcias, toda vez que junto con la demanda no aporta documento que lo acredite, igual al respecto se debe resaltar que el demandante no tiene otros hijos menores a su cargo y que ese hecho por sí solo no se constituye en una circunstancia que varíe las condiciones económicas del demandante.

7.3. TAMPOCO NOS CONSTA que haya construido una casa con su dinero, ya que no aportó prueba de ello, sin embargo se debe tener en cuenta que dichas obligaciones no lo eximen de las obligaciones alimentarias para con sus hijos menores de edad, atendiendo a que el legislador señala que el 50% del SALARIO TOTAL del alimentante se destina para subsistencia y el otro 50% se dividirá proporcionalmente para sufragar los gastos de los alimentarios a su cargo, sin que haya lugar a que pueda tomar de este porcentaje.

Adicionalmente se debe tener en cuenta que en este hecho el demandante está confesando y solicito se tenga como una confesión, el hecho que ha invertido \$110.000.000 en un lote que se encuentra a nombre de su supuesta cónyuge y de una hermana de aquella, lo cual evidencia la mala fe y la ruin intención de defraudar los derechos herenciales que le pudieran corresponder a los hijos menores de mi poderdante en caso que el demandante fallezca.

7.4. NO NOS CONSTA la suma a la cual ascienden las deudas del demandante y la razón de ser de las mismas, sin embargo se debe tener en cuenta que dichas obligaciones no lo eximen de las obligaciones alimentarias para con sus hijos menores de edad, atendiendo a que el legislador señala que el 50% del SALARIO TOTAL del alimentante se destina para subsistencia y el otro

50% se dividirá proporcionalmente para sufragar los gastos de los alimentarios a su cargo, sin que haya lugar a que pueda tomar de este porcentaje.

- 7.5.** NO NOS CONSTA por un lado la necesidad del demandante de realizar una especialización en derecho laboral, además tampoco nos consta que el valor manifestado sea el real, toda vez que al respecto a la demanda solo se anexó una hoja en la cual se informa del precio, pero no hay constancia de quien la envía y tampoco si efectivamente el demandante ya se encuentra matriculado.

Al respecto también es importante tener en cuenta que al demandado su empleador le consigna las cesantías en un fondo y que por razones de estudio las puede solicitar.

Adicionalmente se debe tener en cuenta que dichas necesidades no lo eximen de las obligaciones alimentarias para con sus hijos menores de edad, atendiendo a que el legislador señala que el 50% del SALARIO TOTAL del alimentante se destina para subsistencia y el otro 50% se dividirá proporcionalmente para sufragar los gastos de los alimentarios a su cargo, sin que haya lugar a que pueda tomar de este porcentaje.

- 7.6.** ES CIERTO, pero las enfermedades que aduce el demandante como fundamento para la reducción de la cuota alimentaria las padece desde antes de procrear a los menores objeto de la cuota alimentaria que se revisa en este proceso y ello se puede comprobar a partir de una historia clínica completa y no seccionada como la que se aportó.

Por otro lado se debe tener en cuenta que el demandante se encuentra afiliado al régimen de salud, el cual teniendo en cuenta los diagnósticos mencionados debe suministrar los exámenes y medicamentos necesarios

para el tratamiento de sus enfermedades y de lo contrario puede interponer una acción de tutela para su obtención.

Además se debe tener en cuenta que en el proceso de cesación de los efectos civiles del matrimonio católico con radicado 2019-00370 el demandante manifestó que para esa fecha ya sufría de las enfermedades antes mencionadas y en dicho proceso quedó prueba de ello.

7.7. NO NOS CONSTA, que el demandante se gaste en movilizarse para cumplir el régimen de visitas pactado la suma de \$416.000 pesos mensuales, toda vez que aquel no aporta prueba siquiera sumaria de ello.

OCTAVO: ES PARCIALMENTE CIERTO, los menores pasan 15 días con el demandante en temporada de vacaciones, una vez en junio y otra en diciembre, sin embargo, no siempre es en Tuluá, pues algunas veces se quedan en la casa de la madre del demandante en Medellín.

NOVENO: ES PARCIALMENTE CIERTO, mi poderdante es empleada de TRANSPORTES SAFERBO S.A. con todas sus prestaciones sociales pero debido a la carga laboral que ello implica a la fecha no se encuentra litigando.

DECIMO: NO ES UN HECHO, es un fundamento normativo, sin embargo, dicho artículo contempla quienes son los titulares del derecho de alimentos y no que cuando las circunstancias económicas varían, el obligado a los alimentos puede pedir la revisión de la cuota alimentaria.

DECIMO PRIMERO: NO NOS CONSTA que el demandado siempre haga el recorrido por tierra, tampoco el medio de transporte que usa, la distancia y el tiempo de desplazamiento, sin embargo, el régimen de visitas objeto de revisión fue pactado cuando el demandante ya se encontraba residiendo en el Valle del Cauca,

entonces no se observa que las circunstancias económicas del demandante hayan variado desde ese momento.

DECIMO SEGUNDO: ES CIERTO, conforme al acta de no acuerdo que se anexa junto con la demanda.

II. FRENTE A LAS PRETENSIONES

PRIMERO: NO EXISTEN, NO SE PRUEBAN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE FUNDAMENTEN LA REVISION DE LA CUOTA ALIMENTARIA y mucho menos la reducción de los porcentajes que se deduce de las prestaciones legales y extralegales bajo los principios de la necesidad de los alimentados y la capacidad del alimentante.

Ahora respecto a que se descuenten los días en que el padre tiene a los hijos sosteniéndolos en Tuluá, Valle del Cauca en semana santa, vacaciones de mitad de año; vacaciones de octubre, y vacaciones de diciembre, se aclara al Despacho que los niños no alcanzan a estar con él ni un mes entero con ellos para esas épocas y la cuota alimentaria no solo se invierte en la comida de los alimentados sino en su estudio, recreación y vestido.

Por otro lado, mi poderdante lleva cada 15 días a los menores de Rionegro a Medellín y luego los recoge de Medellín a Rionegro y ese gasto de peajes y combustible es cubierto totalmente por la madre de aquellos.

SEGUNDO: NO EXISTEN, NO SE PRUEBAN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE FUNDAMENTEN LA REVISION DEL REGIMEN DE VISITAS, toda vez que cuando se estableció el mismo a través de la sentencia multicitada, en la cual se cesaron los efectos civiles del matrimonio católico que contrajo con mi mandante, el demandante ya vivía en el Valle del Cauca y tenía pleno conocimiento de la

distancia de dicho lugar al lugar de residencia de sus hijos menores y el costo de movilización que ello implica.

Además, se debe tener en cuenta que el demandante usualmente pide permiso ante el tribunal de Guadalajara de buga para cada 15 días ausentarse viernes y lunes, generalmente solo esta con los menores el día sábado y el domingo e incluso en varias ocasiones a pesar que los menores son dejados en la casa de la madre del demandante para cumplir el régimen de visitas, aquel en realidad no los visita y los deja todo el fin de semana con sus abuelos.

TERCERO: Que en la sentencia se despache desfavorablemente las pretensiones.

CUARTO: Que se condene en costas al demandante.

III. EXCEPCIONES DE FONDO

CARENCIA DE PRUEBA DE CAMBIOS EN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE DIERON LUGAR A LA FIJACION DE LA CUOTA ALIMENTARIA Y EL REGIMEN DE VISITAS

Dentro del acervo probatorio aportado por el demandante no se evidencia elementos que permitan concluir que las circunstancias que dieron origen a la cuota alimentaria fijada hayan variado, por las siguientes razones:

1. El alimentante tiene la misma capacidad económica que al momento de fijación de la cuota alimentaria objeto de revisión. El señor DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ es juez de circuito de la república, no tiene hijos ni más personas a su cargo que los menores beneficiados con cuota que hoy se revisa.

2. Los alimentados tienen las mismas necesidades e incluso más que al momento de fijación de la cuota alimentaria objeto de revisión

INOMINADA O GENERICA

De conformidad con el artículo 282 del CGP, respetuosamente solicito que sí en el transcurso de este proceso el juez halla probados hechos que constituyan una excepción los reconozca oficiosamente en la sentencia.

NECESIDADES DE LOS ALIMENTADOS Y CAPACIDAD ECONOMICA DEL ALIMENTANTE

Los gastos mensuales aproximados de ambos menores son los siguientes:

1. Educación y aprendizaje , lo cual comprende las pensiones del colegio MAUJ de la Universidad Católica de Oriente, los uniformes, los útiles escolares, las clases de refuerzo y las clases de pintura
 - Pensión colegio JUAN MIGUEL \$581.762.
 - Pensión colegio JOSE DANIEL \$672.705.
 - Clases de refuerzo \$280.000.
 - Clases de pintura \$520.000.
 - Además de manera anual y para ambos menores se deben comprar libros Santillana que sumados y para este año costaron\$1.092.000.
2. Recreación, lo cual comprende las salidas dos veces en el fin de semana, lo que incluye gastos de comida, juegos mecanizados, bolos, cine y demás.....\$4.000.000.

3. Deporte, lo cual comprende las clases de natación y futbol y los respectivos implementos para desarrollar esa actividad.

- Clases de natación..... \$230.000.
- Clases de futbol\$50.000.

4. Alimentación.....\$1.000.000.

5. Transporte y cuidado, lo cual comprende el pago que mi poderdante le hace a su señor padre, abuelo de los menores quien es la persona encargada de transportar a los menores de su casa al colegio y a los lugares donde aquellos desarrollan las actividades extracurriculares, más el gasto de combustible que ello implica.....\$1.500.000.

6. Salud, teniendo en cuenta que la EPS a la cual se encuentran afiliados los menores es la misma a la que se encuentra afiliado el demandante y que está prácticamente no tiene cobertura en Antioquia y que no han aceptado el traslado para una EPS que opere en Antioquia mi poderdante se ha visto en la necesidad de afiliar a los menores a medicina prepagada y de manera mensual paga la suma de \$670.000 por dicho concepto y adicionalmente se debe tener en cuenta el costo de las consultas, tratamientos y gastos de desplazamiento lo que aproximadamente asciende a la suma de\$1.000.00.

7. Se debe tener en cuenta que los menores viven con su madre por lo cual tienen cubierta esa necesidad por parte de su madre.

8. Adicionalmente lo que se invierte en vestuario que aproximadamente asciende a la suma de \$1.500.000 cada seis meses por ambos menores.

9. Gastos de traslado de Rionegro a Medellín y viceversa para el cumplimiento del régimen de visitas cada 15 días.....\$300.000 mensuales.

Así las cosas, se debe manifestar al despacho que incluso las necesidades de los menores cada día van en aumento y con la cuota fijada no se alcanza a cubrir la mitad de los mismos que es lo que le corresponde mínimamente al demandante.

Con la finalidad de determinar el valor exacto y actualizado de los ingresos de demandante, se solicitó dicha información a la seccional de la Rama Judicial Valle del Cauca, sin embargo, dicha entidad no entregó la mencionada información, toda vez que la misma se encuentra sometida a reserva.

Por lo anterior se solicita al Despacho oficial en ese sentido y así comprobar de manera exacta que el demandante tiene las mismas o mejores condiciones económicas que cuando se fijó la cuota alimentaria que hoy se revisa.

IV. FUNDAMENTOS NORMATIVOS

Artículo 390 Num.2 del CGP.

Artículo 411 y s.s. del Código civil.

Artículo 129 de la ley 1098 de 2006.

V. PRUEBAS

DOCUMENTAL

1. Recibos y facturas que soportan todos y cada uno de los gastos de los menores.
2. Colillas de pago de nómina que demuestran los ingresos de este año del demandante.
3. Constancias de los derechos de petición enviados para demostrar los gastos de los menores y sus respuestas.
4. Constancia de los derechos de petición enviados para demostrar la capacidad económica del demandante y sus respuestas
5. Constancia del derecho de petición para demostrar los permisos o licencias que ha solicitado el demandante a su empleador y contrastarlos con las visitas realizadas efectivamente a los menores y su respuesta.
6. Certificados de las clases y actividades extracurriculares a las cuales se encuentran matriculados los menores.
7. Copia de la escritura No.373 del 27 de febrero de 2021 por medio de la cual se liquidó la sociedad conyugal que existió entre el demandante y la demandada.

PRUEBA TRASLADADA

De conformidad con el artículo 174 del CGP, respetuosamente, solicito se trasladen con copia a este proceso todas y cada una de las pruebas aportadas, practicadas y controvertidas en el proceso de cesación de los efectos civiles del matrimonio católico contraído en su momento por las partes aquí involucradas y el cual se tramita ante el Juzgado Primero de Familia de Rionegro y bajo el radicado 2019-00370, en especial lo relacionado con el estado de salud del señor DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ para esa época.

PRUEBA DOCUMENTAL OBTENIDA MEDIANTE OFICIO

Sírvase oficiar a la dirección laboral seccional Cali de la Rama de la Justicia, para los siguientes fines:

1. Informe si el señor DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ el cargo que ostenta en señor DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ, así como el salario básico, las bonificaciones, primas legales y extralegales y demás beneficios que devenga por su labor.

Sírvase oficiar a EPS en la cual se encuentra afiliado el demandante, para los siguientes fines:

1. Aporte historia clínica completa del señor DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ para verificar desde que momento viene padeciendo las enfermedades que manifiesta como argumento para buscar la reducción de la cuota alimentaria objeto de este proceso.

PERITAJE

1. De conformidad con el artículo 226 del CGP me permito solicitar se nombre un auxiliar de la justicia para que certifique el valor promedio mensual de la alimentación de unos menores de la edad de los hijos de mi mandante y de acuerdo a los requerimientos nutricionales para una persona de esas características.

INTERROGATORIO DE PARTE

El demandante absolverá el día y hora que su despacho determine, interrogatorio de parte que le formularé verbalmente en audiencia.

TESTIMONIAL

Sobre los hechos y para demostrar el fundamento de las excepciones declararán ante su Despacho, las siguientes personas:

1. MARÍA BERENICE GALLO GÓMEZ con cedula de ciudadanía No.39.435.811. con correo electrónico: berenicegallo@hotmail.com .
2. LUIS FERNANDO MORENO con cedula de ciudadanía No.15.429.017. con correo electrónico: fermoga10@hotmail.com .
3. CAMILO MORENO GALLO con cedula de ciudadanía No. 1.036.946.302, con correo electrónico: camilo9302@hotmail.com .

Quienes podrán dar fe de todos y cada uno de los gastos que se generan en la manutención de los menores hijos de mi representada.

VI. ANEXOS

Los documentos enunciados en el acápite de pruebas y el poder para actuar.

VII. DIRECCIONES Y NOTIFICACIONES

Demandante: Carrera 50 No. 62 - 29, piso 2 Ciudad: Sevilla, Valle del Cauca
Teléfono: 3023765151.

Correo electrónico: villaperezdanielesteban@gmail.com

Demandada: Finca Villa Laura, Vereda las Cuchillas de San José Rionegro
Antioquia.

Teléfono: 3015828831.

Correo electrónico: lauravanessamoreno@hotmail.com

Apoderado: Carrera 24 No.12- 25, La Ceja.

Teléfono: 3003833506.

Correo electrónico: simao.p19@gmail.com.

Las notificaciones personales las recibiremos en la secretaría de su despacho o en las direcciones indicadas.

Atentamente,



SIMON POSADA ACEVEDO

C.C.1.040.041.576

T.P.292.287 C S de la J...



Simon Posada <simao.p19@gmail.com>

OTORGAMIENTO PODER

laura moreno <lauravanessamoreno@hotmail.com>
Para: "simao.p19@gmail.com" <simao.p19@gmail.com>

5 de julio de 2023, 9:30

Señores

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE RIONEGRO

Ciudad

REFERENCIA	DEMANDA DE REGULACION DE ALIMENTOS y REVISION DE VISITAS
DEMANDANTE	DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
DEMANDADA	LAURA VANESSA MORENO GALLO
RADICADO	2023 – 00271 CONEXO 2019-00370
ASUNTO	PODER

LAURA VANESSA MORENO GALLO mayor de edad y con domicilio en Rionegro, Antioquia, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.036.938.123, actuando en nombre propio y como representante legal de los menores JOSÉ DANIEL Y JUAN MIGUEL, por medio del presente escrito manifiesto a usted que confiero PODER ESPECIAL, amplio y suficiente al abogad SIMON POSADA ACEVEDO, portador de la Tarjeta Profesional número 292.287 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.040.041.576, para que en mi nombre y representación presente o conteste DEMANDA DE REGULACION DE ALIMENTOS y REVISION DE VISITAS en favor de los menores JOSÉ DANIEL Y JUAN MIGUEL y en contra del señor DANIEL ESTEBAN VILLAA PEREZ.

El apoderado queda ampliamente facultado para presentar demanda, notificar, recibir notificaciones, contestar, desistir, conciliar, renunciar, sustituir, reasumir, interponer recursos, para tachar de falsos los documentos presentados y oponerse a las tachas de falsedad, solicitar y practicar medidas cautelares y preventivas, proponer excepciones, solicitar documentos, presentar derechos de petición para solicitar información ante diferentes entidades públicas y privadas, solicitar audiencia de conciliación prejudicial de ser necesario, así como para adelantar toda la gestión que estime conveniente para la defensa de los intereses que se le confían de tal modo que en ningún momento se entienda ausencia de poder.

Atentamente,

LAURA VANESSA MORENO GALLO

C.C. 1.036.938.123

Correo:lauravanessamoreno@hotmail.com

Acepto,

SIMON POSADA ACEVEDO

C.C. 1.040.041.576

T.P.292.287 del C. S. de la J.

LA FUTBOLERA SPORTS & BAR S.A.S.

901324898-6
KM 8 VIA DON DIEGO LLANOGRANDE
VEREDA 3 PUERTAS JARDINES
LLANOGRANDE OF 301
Rionegro - Tels: 34-5322818
Resolución DIAN 18764040714887
Autorizada el: 2022/12/03 :
Prefijo POS Del: 38533 Al: 50000
Vigencia: 12
Responsable de IVA
Actividad Economica 9329 Maquina:

FACTURA DE VENTA POS: POS - 38539

Fecha : 2022/12/03 14:23
Cliente : CONSUMIDOR FINAL
C.C / NIT : 1111111-1
Dirección : GENERICA
Vendedor : Daniel gomez andrade

Descripción	Cant	Valor
MATINAL HORA DE BOLOS Ø 14	1	63,025
MEDIAS DESECHABLES PAR ØØ4	1	2,521
ALQUILER ZAPATOS DE BOLOS ØØ5	1	2,521

SUBTOTAL 68,067
IVA 12,933
TOTAL: 81,000

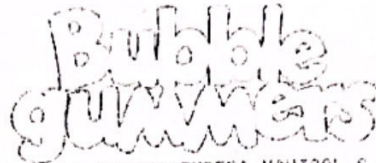
Forma de Pago
Tarjeta Crédito 81,000
Cambio: 0

Impuestos		
Impuesto	Base	Valor
IVA 19%	68,067	12,933

Elaborado por: SIIGO/POS
www.siigo.com Nit:830.048.145

N.I.T.: 890801339-8

Factura Pos
Nº NBG274848



COMPANIA MANUFACTURERA MANISOL S.A

BG MEDELLIN 2
Rionegro carrera 50 # 50-34/36/40 05001
Antioquia - RIONEGRO - RIONEGRO
Teléfono: 479-9313315 x.5320041

Tienda: 5983 Caja: 1
Fecha: 2/9/22 Hora: 11:43
Vendedor: 175
Vendedor:
RUKI TAR 1 BG MEDELLIN 2
Cajero: KELVIN DAHILL EL NEVERRI USORIO

Bienvenido a nuestra tienda!

Artículo	Cantidad	Precio	Importe
NTW			
361901H606	1	69.900	34.950
Talla calzado: 31			
Con Bg 368 - 50%			-34.950
BOLSA GENERICA BG GRANDE			
999000AK01	1	800	1
Acc. otros: 1			
Promoción Bolsas de			-799

Total	34.951
Redondeo	-1
Total Cobrado	34.950

	Resumen de Impuestos		
Tipa	Compra	Base	Impuesto
N IVA 19%	34.951	29.371	5.580

Efectivo	40.000
Cambio	
Efectivo	-5.050

Moneracion autorizada segun resolucion No.
18764026993032 de 24 March 2022

T.S 2 NBG2-73001 - NBG2-93000

Facturación P.B.S. impresa por Manisol S.A.

Ahorraste \$5.749

* * * Gracias por su compra * * *

Contactenos en:
ca.afecionalcliente@bata.com

tel. 57 4484317

tel. 57 4484317

Bata, a través de sus tiendas, garantiza la calidad de
todos los zapatos que vende a sus clientes hasta
60 días después de efectuada la compra, siempre

FECHA IMPRESIÓN
08/07/2023 18:06:11
FECHA DIGITALIZACIÓN
08/07/2023 18:06:11

PROMOTORA PICCOLO S.A.S.
NIT: 800192959-6
TEL: 3009121143
comunicaciones@pizzaspiccolo.co
http://www.pizzaspiccolo.com.co
PICCOLO PIANOGRAFIE
VEREDA TRES PUERTAS
Factura de venta Nro. PFI 98815
Folio 12,116

DCO NRO: Orden 02552-002-0044

RESPONSABLE: MONICA MARIA CASTRO ARCILA

DOMICILIO:

ARTICULOS EN LA LISTA:

JUGO DE MANDARINA NATURAL/AZUCAR x 1	
080217	12.300,00
PIZZA VEGETALES (BABY) x 1	
010102	21.300,00
Subtotal	\$ 33.600,00
Descuentos	\$ 0,00
IVA Excluido	0,00
Impuesto Al consumo (8%)	2.688,00
Total	\$ 36.288,00
Propina	\$ 1.360,00
Gran total	\$ 37.648,00

Discriminación tarifa

IVA Excluido	0,00
Impuesto Al consumo (8%)	2.688,00
Descuentos	\$ 0,00

Valor sujeto a descuento: \$ 0,00

MASTERCARD_VISA_6.150	39.648,00
CAMBIO	\$ 0,00

CLIENTE: MONICA ECHEVERRY
CÓDIGO: 1017150596
CIudad: CALI, Antioquia (CO), Colombia
TELÉFONO:

Advertencia: Se informa a los consumidores que este establecimiento de comercio sugiere a sus consumidores una propina correspondiente al 10% del valor de la cuenta, el cual podrá ser aceptado, rechazado o modificado por usted de acuerdo con su valoración del servicio prestado. Al momento de solicitar la cuenta, indique a la persona que lo atiende si quiere que dicho valor sea o no incluido en la factura o bien puede el valor que quiere dar como propina.

En caso de que tenga algún inconveniente con el cobro de la propina, comuníquese con la línea de atención de la Superintendencia de Industria y Comercio para que radique su queja al teléfono: Bogotá 6513740 para el resto del país línea gratuita nacional 018000-910145.

RES RENOVACIÓN NUMERACIÓN # 1876-02-1010798
INICIO EN: 12/22 FIN: 11/23 DE PFI 72400 AL PFI 100000

Caja:
Cajero:

MONICA MARIA CASTRO ARCILA

RECHAMPRESIGN
DEL 07/2023 18:37:52
FUTURA DIGITALION
DEL 07/2023 18:37:22

PROMOCIÓN PICCOLI S.A.S.
 NIT: B00192969-6
 C.E: 3009121143
 correo: compras@piccoli.com.co
<http://www.piccoli.com.co>
 PICCOLI HANOGRAFÍAS
 VEREDA DELS PULPITOS
 Facturas de venta No: P1198926
 Mesa P3 L1G

LECTURE Order G252 004-0046

RESUMO: A autora, MONICA MARIA CASTRO ARCELA,

DISCUSSION

ARTÍCULOS EN LA CESTA

TE HATTA FIBROSA COM ALGOS 500 ML x 6	080505	0,00
TE HATTA FIBROSA x LICHETE x 400 ML x 1	080504	10,53000
CRUCIFIXAS DE POLIO x 1	050201	20,53000
CERVIZA MUSHNET x 300 CC x 1	100115	8,20000
CERVIZA 300 ML COM BARRIL RET x 300 CC x 1	100111	10,70000
AROMATICA DE FRUTAS x 1	080801	5,90000
CERVIZA 300 ML COM BARRIL RET x 300 CC x 1	100109	10,70000
CERVIZA 300 ML COM BARRIL RET x 300 CC x 1	100112	8,20000
COCA COLA FIBROPACK ZERO x 10 ONZ x 1	080115	6,30000
CERVIZA 300 ML COM BARRIL NEGRO RET x 300 CC x 1	100108	10,70000
AGUA FANTASIA x 600 ML x 1	080601	6,30000
AGUA FANTASIA x 600 ML x 1	080604	6,30000
FILITANA FIBROPACK x 10 ONZ x 1	080152	6,30000
ZORGO DE LITROS x 1	080210	1,10000
AGUA FANTASIA x 600 ML x 1	080601	6,30000
FILIZADA CARBON FANTASIA x 1	010518	120,20000
MELHOR FRUITO x 600 ML x 2 x GOBRO TIDELANT x 5	010171	328,20000
AROMATICA DE FRUTAS x 1	080801	5,90000

Subtotal	\$ 572 400,00
Descuentos	\$ 0,00
IVA incluido	0,00
Impuesto Al consumo (8%)	45 792,00
Total	\$ 618 192,00
Propina	\$ 57 240,00
Gran total	\$ 675 432,00

Uscrimoacid 1019

IVA Excluido	0.00
Impuesto Al Consumo (9%)	45 792.00
Descuentos	5 00.00

Zaluzi sajetu i destucatu.	1000
----------------------------	------

MASTERCARD_VISA_6350	575-432 00
CAMBIO	5 0 00

Adelantar la propina. Se informa a los consumidores que existe evidencia de que el comercio impone a los consumidores pagar la propina correspondiente al 20% del valor del servicio de un trabajador a tiempo parcial, no autorizado, mediante el uso de tarjetas de crédito, con un valor adicional del servicio prestado. El monto de subsidio a la cuenta es independiente de la persona que lo solicita, lo que se supone que el valor de su tarjeta de crédito no afecta a la independencia de valor, que quiere decir con la propina.

Un caso de que tengo algo de conocimiento con el club de la propia, como que se está a la espera de la atención de la Superintendencia de los Clubes y Comercio para que se radique y se quite a los telefonos. En Bogotá 6-13240 para el resto del país línea gratuita nacional 01800-910165

RFS RELEASE IDENTIFICATION #18 6402-0010792
INDICONE 12/22 PM VOL 11/23 DL PUL/2400 AL
PUL 10.000

Cajero: MONICA MARIA CASTRO ARCILA

Delolita LlanoGrande

NIT: 150047

Tel: 5370647

DCTO EQUIV A FACTURA

Nro:MR2C 195635

TAKE OUT

Terminal#: 1302

Anfitrión(a): Erika Roma Moreno

Fecha: 12/4/21, 5:47 PM

IT	CAN	VLR
GOMITAS	1	4.100
HUEVO KINDER	1	6.500
JOY X12		
SubTotal \$		10.600
Total \$		10.600
Total Pagado \$		10.600
Debe \$		0
Cambio \$		0

DISCRIMINACIÓN DE IMPUESTO

TARIFA	BASE	IMPUESTO	COMPRA
Excen 0.0	10.600	0	10.600

MEDIOS DE PAGO:

CASH-----:\$10.600

Agente no retenedor de IVA ** REGIMEN
COMÚN ** P-001: 18764002867597
Fecha: 21/08/2021 AUTORIZACIÓN Desde:
MR2C 150001 Hasta MR2C 250000 Vigente
21/08/2021

Agente no retenedor de IVA
**ADVERTENCIA DE PROPINA: Se le
informa a todos los consumidores que
este establecimiento de comercio
ofrece a sus consumidores una
propina correspondiente al 10% del
valor de la cuenta el cual podrá ser
aceptado, rechazado o modificado por
cualquier acuerdo a su valoración del
servicio prestado. Al momento de
señalar la cuenta indiquele a la
persona que lo atiende si quiere que
dicho valor sea o no incluido en la
factura o el valor que desee dar como
propina. Los dineros recogidos por el
concepto de propina se destinan en un
100% a todo el personal de las
diferentes áreas del establecimiento.

www.delolita.com

Hecho y firmado por: Ciro E. S&S - info@ciroses.com

NIT 200015621-2 - www.ciroses.com

PAJUA
falabella.

0043/0039 23/12/21 11:34 8861 144533

F A L A B E L L A
TIENDA SIFE MEDELLIN NIT 900.017.447-8

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION
No 18763004690207 DE FECHA 28/02/2020
DESDE 2139-000098968 HASTA 2139-999999999
VIGENCIA 24 MESES

GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCION DIAN No. 012635 de 14/12/2018
AUTORETENEDORES
RESOLUCION DIAN No. 008547 DE 13/08/2009

** CONSERVE SU TIRILLA PARA CAMBIOS **
SE ACEPTAN CAMBIOS HASTA 30 DIAS Y
PARA ELECTRO - TECNOLOGIA HASTA 10 DIAS
RECUERDE QUE PUEDE REALIZAR CAMBIOS Y
DEVOLUCIONES EN CUALQUIER CAJA DE LA
TIENDA PARA PRODUCTOS DIFERENTES A ELECTRO
MUEBLES Y COLCHONES.

Estimado cliente, si necesita solicitar su
factura electronica para el reconocimiento
de costos, deducciones e impuestos
descontables ante la DIAN, por favor enviar
su solicitud al correo solicitudFacturacion@falabella.com.co,
anexando la imagen del ticket POS emitido
en el momento de su compra



23/12/21 11:34 CAJA 0039

VENDEDOR 144533 INGRID M. PERDO
CAJERO : 144533 INGRID M. PERDO

TIQUETE No. 2139-00136594

CODIGO AUTORIZACION 001073064951
No DOC 1036938123
BOLETA ORIG. 213900136594
LOCAL 0043
TERMINAL 0039
SECUENCIA ORIGINAL 8549
01
FECHA ORIGINAL 22/12/21
CODIGO 060137

2998821990137 TRAJES DE BANO \$
59,990- X 1 59,990-I

FIN DE PRODUCTOS DEVUELTOS =====

2998821979132 TRAJES DE BANO \$

P. Normal 59,990 X 1 59,990 I

2000089831005 DIF PRECIO CAMBIO

P. Normal 1 X 1 1 I

SUB TOTAL 1

TOTAL DESCUENTOS 0

TOTAL 1

EFFECTIVO 1

VUELTO 0

CANTIDAD DE ARTICULOS: 2.00

IVA-ID IVA-TASA IVA-BASE IVA-TOTAL

I 19.00% 1 0

RESOLUCION DE LA DIAN No. 000000000000
DE FECHA : 28/02/20
FACTURACION AUTORIZADA DE
2139-00098968 HASTA 2139-99999999

23/12/21 35 CAMBIO

1.

Proteccion de Datos Con la inequivoca
asistencia de la presente

CINELAND
\$9,000

INVERSIONES ROFI S.A.S
NIT: 900037161-2

0000536488

SALA 2

Silla: K12

Cajero: 1036953695

ENCANTO DIGITAL DOBLADA
05 Dic 2021 03:30 PM

N.I.S 836488

CINELAND
\$9,000

INVERSIONES ROFI S.A.S
NIT: 900037161-2

0000536489

SALA 2

Silla: K13

Cajero: 1036953695

ENCANTO DIGITAL DOBLA
05 Dic 2021 03:30 PM

N.I.S 836489

CINELAND
\$9,000

INVERSIONES ROFI S.A.S
NIT: 900037161-2

0000536490

SALA 2

Silla: K14

Cajero: 1036953695

ENCANTO DIGITAL DOBLADA
05 Dic 2021 03:30 PM

N.I.S 836490

DROPOPULAR S.A.S
NIT. : 890.922.113-1
ALEMANA 276
MEDELLIN - ANTIOQUIA

CRA 43 A 7 SUR 170 LOCAL 9090 CENTRO CCIAL
SANTA

TELEFONO : 3216029-3217855
IVA REGIMEN COMUN

SOMOS AGENTES RETENEDORES DE ICA
RESOLUCION FACTURACION No.: 18764041743487
RANGO FACT. A276-100001 - A276-200000
FECHA. 2022/12/22 - VIGENCIA 12 MESES

FECHA: 2023/07/13 HORA: 17:59:44 CAJA 1

DOC. EQUIVALENTE No.: A276-156200
VENDEDOR: DARLY CATALINA GRISALES MEJIA

ARTI.	CNI UD	VLR.CAJA	TOTAL
ALERFAST SUSPENSION FRASCO X 1			
001	000	70,700.00	70,700.00
SUBTOTAL			70,700.00
19% IVA			0
TOTAL IVA			0.00
TOTAL INC			0.00
OTROS IMPUESTOS			0
DCTO AD			0.00
*** TOTAL A PAGAR ***			70,700.00

TARJETAL	70,700.00
CAMBIO	0.00

Nombre: LAURA MORENO
C.C. : 1036938123

A continuación el estado de sus puntos:
Puntos Saludables
PUNTOS OBTENIDOS...: 707
TOTAL DE PUNTOS...: 6714
PUNTOS A VENCER...: 786
FECHA VENCIMIENTO.: 31/10/2023
Para mayor información ingresa a
www.puntossaludables.com

SERVICIO A DOMICILIO
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES
ARTICULO 47 NUMERALES 4,5,6 Y 7
LEY 1480 DE 2011

LIBRERIA CAFE EL LICENCIADO SAS

- Nit: 900952276-5

Complex Uanogrande P.H. Local 26

Km 8.5 Vía Uanogrande Tel. 3227178366

Rionegro Antioquia - Colombia

FECHA 05 - Nov - 2021 05:39

Factura No 39161

NOMBRE

CAJERO cristianbal

DESCRIPCION	CANT	VALC
EL MAR QUE MAS QUIERO	1	84
EL SISTEMA SOLAR	1	63
TINTO	1	2
SUBTOTAL		149
DCTO.		
ENVIO		
TOTAL		149
ITEMS		
CAMBIO		

Efectivo	T. Débito	T. Crédito	Cuenta
0	149,400	0	0

Deducciones 0

Facturación POS No. 18764017593850
Autoriza del 37574 al 37999

No se aceptan cambios de mercancía, después
15 días, sujeto al buen estado del libro

CORPAUL

Nit: 890.981.683-8

Tel: 448 05 50 OPC.3

Parq: HUSVF

Dir: CALLE 64 N° 51D-154

Ciudad: MEDELLIN

SISTEMA DE FACTURACIÓN POS

CORPAUL

890.981.683-8

Control Inteligente Parquaderos

CIP V1.6.3

Res DIAN 18764022211414 de

02/12/2021 al 02/12/2023 de

PKSM2067560 - PKSM2500000

Factura de Venta: PKSM2110460

Fecha: 3/08/2023 12:16:43 p. m.

Cajero: JELSIN EMILSEN ARBOLEDA VELEZ

Tipo Vehículo: Automóvil

Tipo Cliente : Normal

Placa: FIU604

H. Ingreso: 3/08/2023 8:40:19 a. m.

H. Salida : 3/08/2023 12:16:30 p. m.

Duración: DD:HH:MM SS 00:03:36:12

Valor parqueo: \$ 14.454 19%

Total iva 19%: \$ 2.746

Total a pagar: \$ 17.200

EFFECTIVO \$ 20.000

Cambio: \$ 2.800

Iva régimen Común

Gracias por tu aporte al Hospital

Universitario San Vicente de Paul

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Resolución 41 de Enero de 2014

Somos autorretenedores

según resolución 011990 del 06/11/2009

PÓLIZAS #010-10248 y #013-467890 Suramericana

Si tienes alguna PQRS, regístrala ingresando

a nuestro sitio web www.zonap.com

dando click en el botón de PQRS

D1 S.A.S. NIT: 900276962-1
NORTH POINT T. E P. 38 TEL: 018000120201

Gran contribuyente retenedor de IVA

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
07700304059034	BOLSA PLASTICA	190 A
07702535024515	COMBO GASEOSA C	12,790 A
07700304161140	SERVILLETAS DEC	3,490 A
07700304305209	SERVILLETA CORT	2,150 A
SUBTOTAL		18,620

VALOR PAGADO 18,620
TARJ CRE/DEB \$ 18,620
TARJ:9591 Recibo:007821 RRN:008299
Apro:120956
CAMBIO 0

RESUMEN DE IMPUESTOS

ID	TOTAL	BASE	IVA
A	18,560	15,597	2,963
		15,597	2,963

6=EXCLU 5=EXENTO C=5% A=19% 0=NO GRAVADO
IMP. CONS BOLSAS P. 60

CEDULA DE CIUDADANIA
1036938123

SISTEMA P.O.S ARS - DESARROLLADO POR:

NCR COLOMBIA LTDA NIT 860.005.074-8

ATENDIDO POR: JONATHAN RAMIREZ

NUMERO DE ARTICULOS ENTREGADOS 4

08/07/23 12:09 05 0668 02 6877 965667

Res.DIAN 18764027590795 de 20220408

B47F Desde 1 hasta 1999999

DOCUMENTO POS Nro. B47F 233512



CINELAND
\$10,500

INVERSIONES ROFI S.A.S
Nit: 900037161-2

0000838860

SALA 3

Silla: K6_

Cajero: 1036953695

CLIFFORD: EL GRAN PERRO

08 Dic 2021 02:45 PM

N.I.S 838860

CINELAND
\$10,500

INVERSIONES ROFI S.A.S
Nit: 900037161-2

0000838861

SALA 3

Silla: K7_

Cajero: 1036953695

CLIFFORD: EL GRAN PERRO

08 Dic 2021 02:45 PM

N.I.S 838861

CINELAND
\$10,500

INVERSIONES ROFI S.A.S
Nit: 900037161-2

0000838862

SALA 3

Silla: K8_

Cajero: 1036953695

CLIFFORD: EL GRAN PERRO

08 Dic 2021 02:45 PM

N.I.S 838862

INVERSIONES ROFI S.A.S

Nit: 900037161-2

LLANOGRANDE

SALA 3

K6_

Procesado a las: 17:34:21

1036953695

\$ 10,500

0000838860

CLIFFORD: EL GRAN

08 Dic 2021

02:45 PM

Copia Teatro

INVERSIONES ROFI S.A.S

Nit: 900037161-2

LLANOGRANDE

SALA 3

K7_

Procesado a las: 17:34:21

1036953695

\$ 10,500

0000838861

CLIFFORD: EL GRAN

08 Dic 2021

02:45 PM

Copia Teatro

INVERSIONES ROFI S.A.S

Nit: 900037161-2

LLANOGRANDE

SALA 3

K8_

Procesado a las: 17:34:21

1036953695

\$ 10,500

0000838862

CLIFFORD: EL GRAN

08 Dic 2021

02:45 PM

Copia Teatro

DROPOULAR S.A.S
NIT. : 890.922.113-1
ALEMANA 276
MEDELLIN - ANTIOQUIA

CRA 43 A 7 SUR 170 LOCAL 9090 CENTRO CCIAL
SANTA
TELEFONO : 3216029-3217855
IVA REGIMEN COMIN

SOMOS AGENTES RETENEDORES DE ICA
RESOLUCION FACTURACION No.: 18764041743487
RANGO FACT. A276-100001 - A276-200000
FECHA. 2022/12/22 - VIGENCIA 12 MESES

FECHA: 2023/06/07 HORA: 13:26:31 CAJA 1

DOC. EQUIVALENTE No.: A276-146244
VENDEDOR: MAURICIO MONTAÑO TORO
MEJR: TRANSPORTES T M J EMPRESA UNIPERSONAL

ARTI. CNI UD	VLR. CAJA	TOTAL
MOMETASYN SPRAY 20 GR FRASCO X		
001 000	91,700.00	91,700.00
HELADO CONO CHOCO COOKIES CRE		
002 000	2,600.00	5,200.00
PHYSIOCEAN SOLUCION NASAL 0.65		
001 000	35,500.00	35,500.00
DOLEX 500 MG FRASCO X 24 TABL		
001 000	25,600.00	25,600.00
TRIGENTAX CREMA TUBO X 40 GR		
001 000	40,600.00	40,600.00
TIACEF (CEFALEXINA) 500 MG CAJ		
002 000	69,800.00	139,800.00
BOLSA PLASTICA (TODAS LAS DRUG		
002 000	200.00	400.00

SUBTOTAL	337,906.00
19% IVA	894.00
TOTAL IVA	894.00
TOTAL INC	0.00
OTROS IMPUESTOS	0
DCTO AD	0.00
DOMICILIO	3,000.00
*** TOTAL A PAGAR ***	341,800.00

TARJETA	341,800.00
CAMBIO	0.00

Nombre: LAURA MORENO
C.C.: 1036938123
Dir.: CALLE 75 No. 42 - 70 FORUM TORRE
SAFERO PISO 12
Bar.: POBLADO
Tel.: 3015628831
Cel.: 3015628831

A continuación el estado de sus puntos:
PUNTOS OBTENIDOS.....: 3379
TOTAL DE PUNTOS.....: 5300
PUNTOS A VENCER.....: 766
FECHA DE VENCIMIENTO...: 31/10/2023
Para mayor información ingresa a
www.puntossaludables.com

SERVICIO A DOMICILIO
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES
ARTICULO 47 NUMERALES 4,5,6 Y 7
LEY 1480 DE 2011

** GRACIAS POR SU COMPRA **

Integración con el datáfono fallida

FACTURA ELECTRONICA: EPOS-26256

CUTE: 7d09de24c50488c4885da42f8dd36867ad9a8e
a7e9360f3866f40434c2a86ca24dnh1111da436089710
a3e560362a26

MAIA POS 2017
TIREZIA S.A.S
www.tirezia.com.co

CUENTA DE COBRO
RECIBO DE PAGO

☐
☐

REMISIÓN
PEDIDO

☐
☐

No.

SEÑOR(ES):

FECHA

07/07/2023

C.C.Ó NIT:

DIRECCIÓN:

TEL.

Vendedor

CONTADO: CRÉDITO: PLAZO:

☐
☐
☐

CANTIDAD

DESCRIPCIÓN

VR. UNIDAD

VR. TOTAL

1

llover de subel

2000

PAPELERIA Y CENTRO DE COPIADO
NIT: 1036941687
Centro Comercial San Francisco local 161
Cali: 321 733-1444 • Rionegro Ant.
CANCELAO

Firma y Sello:

TOTAL

\$

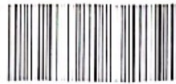
2000

falabella.

0043/0040 07/07/23 18:40 2436 112526

FALABELLA
 TIENDA SIFE MEDELLIN NIT 900 017 947-8
 ESTE DOCUMENTO NO ES FACTURA DE VENTA
 NI DOCUMENTO EQUIVALENTE
 LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA SERA
 ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO

**** CONSERVE SU TIRILLA PARA CAMBIOS ****
 SE ACEPTAN CAMBIOS HASTA 30 DIAS Y
 PARA ELECTRO - TECNOLOGIA HASTA 10 DIAS
 RECUERDE QUE PUEDE REALIZAR CAMBIOS Y
 DEVOLUCIONES EN CUALQUIER CAJA DE LA
 TIENDA PARA PRODUCTOS DIFERENTES A ELECTRO
 MUEBLES Y COLCHONES.



07/07/23 18:40 CAJA 0040
 VENDEDOR 112526 JORGE VALLE
 CAJERO : 112526 JORGE VALLE

TIQUETE No. 0043-0040-2436
 CLIENTE LAURA VANESSA MORENO
 No DOC 1036938123

2998827150436 PANTALON SPORT \$	
*P. Normal 119,990 X 1	119,990 I
75801 OU PANTALONES MARCA FE	40,000-
Subtotal Producto	79,990
2998827805990 PARKAS Y ABRIGOS	
P. Normal 169,990 X 1	169,990 I
2998824599504 PANTALON SPORT \$	
P. Normal \$99,990 X 1	\$99,990
P. Oferta 49,995 X 1	49,995 I
2998828220350 PANTALON BUZO PS	
*P. Normal 89,990 X 1	89,990 I
75814 JOGGER MESA 2X\$129990	24,995-
Subtotal Producto	64,995
2998828220022 PANTALON BUZO PS	
*P. Normal 89,990 X 1	89,990 I
75814 JOGGER MESA 2X\$129990	24,995-
Subtotal Producto	64,995
2051834997003 MA27493/AZM/8 \$	
P. Normal \$109,990 X 1	\$109,990
P. Oferta 65,990 X 1	65,990 I
2998817622745 JEAN MODA JEANS\$	
P. Normal 89,990 X 1	89,990 I
2998824565837 PANTALON BUZO BS	
*P. Normal 79,990 X 1	79,990 I
75788 JOGGER PAC4 K2 YAMP N	10,000-
Subtotal Producto	69,990
2998827167588 PARKAS Y ABRIGOS	
P. Normal \$119,990 X 1	\$119,990
P. Oferta 71,994 X 1	71,994 I
2998828221463 POLETA MC BSCPO	
P. Normal 29,990 X 1	29,990 I
2998828289401 CAMISETA MC BSCS	
P. Normal 29,990 X 1	29,990 I
2004041107009 BOLSA GRANDE	\$ 1,000 I
P. Normal 1,500 X 2	1,030,890
SUB TOTAL	1,030,890
75788 JOGGER PAC4 K2 YAMP	10,000-
75801 OU PANTALONES MARCA F	40,000-
75814 JOGGER MESA 2X\$129990	49,990-
DESCUENTO OFERTA	141,991
TOTAL DESCUENTOS	241,981
TOTAL	788,909
TARJETA CMR	788,909
1 CUOTAS	
XXXXXXXXXXXX6110 /609496	
VUELTO	0

CANTIDAD DE ARTICULOS: 13.0
 IVA-ID IVA-TASA IVA-BASE IVA-TOTAL
 I 19.00% 662,950 125,959

07/07/23 1 VENTA 788909.

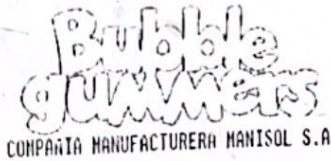
(*) Precio sobre el cual se aplica el descuento
 DESCUENTO OFERTA: Diferencia entre
 Precio Normal y Precio Oferta

Muchas gracias por tu visita

****** Usted Ahorro \$
 99.990 utilizando su
 tarjeta CMR de Banco
 Falabella ******

Proteccion de Datos. Con la inequívoca
 conducta de aceptar y no devolver la
 presente y en cumplimiento de la nor-
 matividad vigente en proteccion de datos
 personales, se advierte que, con fines
 de la ejecución del contrato y las demás
 finalidades expresadas en nuestra poli-
 tica de tratamiento de datos personales,
 sus datos se incluirán en una base de
 datos, cuyos responsables son Falabella
 de Colombia S.A., ABC de Servicios S.A.S.
 Agencia de Seguros Falabella Ltda.; Banco
 Falabella S.A.; Digital Payments S.A.S.;
 Lirio Colombia S.A.S.; Mallplaza Servicios
 S.A.S y Sodimac Colombia S.A.; para con-
 cer, Transferir y/o Transmitir los Datos
 Personales a nivel nacional e internaci-
 onal a matrices, filiales o subsidiarias
 de las Compañías o a terceros. Ud podrá
 manifestar su negativa al tratamiento d
 sus datos, así como conocerlos, actuali-
 zarlos y rectificarlos de conformidad con
 la Ley y la Política de tratamiento de
 datos que se encuentra en
www.falabella.com.co

N.I.T.: 890801339-8
Factura Electronica
No M983697



COMPANIA MANUFACTURERA MANISOL S.A

BG MEDELLIN 2
Rionegro carrera 50 N 50-34/36/40 05001
Antioquia - RIONEGRO - RIONEGRO
Telefono: 479-9313315 x.5320041

Tienda: 5983 Caja: 1
Fecha: 25/3/23 Hora: 18:17
Ticket 44267
Vendedor:
JULIAN PENAGOS GARCIA
Cajero: MARIANA VASQUEZ TORRES

Cliente: Laura Vanessa Moreno Gallo
CI: 1036938123

Bienvenido a nuestra tienda!

Articulo	Cantidad	Precio	Importe
OSO			
3111018208	1	129.900	59.900
Talla calzado: 33			
Con Bata Bg 429 - 59			-70.000
OSO			
3111018206	1	129.900	59.900
Talla calzado: 31			
Con Bata Bg 429 - 59			-70.000
OSO			
3111018205	1	129.900	59.900
Talla calzado: 30			
Con Bata Bg 429 - 59			-70.000

Total 179.700

Resumen de Impuestos			
Tipo	Compra	Base	Impuesto
N IVA 19%	179.700	151.003	28.692
Ahorros Maestro			179.700
182020			
Cambio			0

Numeracion autorizada segun resolucion No.
18764039825153 de 18 November 2022

T.S 2 MQR3-233 - MQR4-1000



www.manisol.com.co

MANISOL S.A. - RIONEGRO - ANTIOQUIA

MANISOL S.A. - RIONEGRO - ANTIOQUIA

MANISOL S.A. - RIONEGRO - ANTIOQUIA

MANISOL S.A. - RIONEGRO - ANTIOQUIA

MANISOL S.A. - RIONEGRO - ANTIOQUIA

MANISOL S.A. - RIONEGRO - ANTIOQUIA

MANISOL S.A. - RIONEGRO - ANTIOQUIA

MANISOL S.A. - RIONEGRO - ANTIOQUIA

Juan Riquel
Villa Moreno

junio Banco
Caja Social
julio y Agosto 2022
PAGOS EFECTIVO

FECHA: 20220728 HORA: 13:16:59
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0068-RIONEGRO
MAQUINA: F001/L8A7
NO. PRODUCTO: 15011476
NOMBRE: A P FLIA HOGAR INF PENTA
NO. TRANSACCION: 0N045504
REF1: 1035010745

VR. TRANSAC.: \$262,500.00
VR. COMISION: 0.00

* OTROS CANALES PARA EL PAGO *

OFICINAS TOTAL
CB CARVAJAL
CB PROPIO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
MI PAGO AMIGO PORTAL WEB
MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

ORD:1 553

ARCOS DORADOS COLOMBIA SAS
NIT.800.244.387-4
MCDONALDS VEGAS
REGIMEN COMUN IVA
RESPONSABLE IVA
RESOLUCION AUTORIZACION
DIAN Nro 18764043557691 DEL
30/01/2023 DEL Nro
55600000001 AL 55601000000

TIQUETE POS NO.555600003936

Fecha: 11/07/2023 13:27 Caja:76 Rest:VEG

CAJERO: 2878 - EVELIN MAYIBE MAYA RAMIREZ - ORD: #553

CAN	DESCR	PRECIO UNID	TOTAL
001	McFlurry0	9500	9500
001	heladoVai	0	0
001	McF0reo	9500	9500
001	TopChocol	0	0
001	heladoVai	0	0

SUBTOTFL	15966
TOTAL LLEVAR CON IMPUESTOS	19000

PES	50000
Cambio	31000

19000 INCL 19% IVA = 3034

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

SEGLN RES.# 012220 DE: 26/12/2022

McDonald's Corp EIN: 36-2361282

NewPOS 6.1

Si requiere factura electronica de venta
solicítela en el siguiente correo
acjuntando foto de esta factura
e irformando nonbre o razon social,
Nit y correo electronico,
facturaelectronica@pos3co.mcd.com

=====

CUENTANOS COMO ESTUVO HOY
MANTENGA SU RECIBO E IR A:
vuelva Pronto

CINELAND

Nit: 900037161-2

LLANOGRANDE

Fecha: 2023-07-22 Nro Factura: JL20000109001

Cantidad	Descripcion	Valor
1	AGUA PET P-P	6,000
1	GASEOSA 16 ONZAS	9,000
1	CRISPETA 235 GR	20,000

TOTAL OTROS = \$ 35,000

IMPUESTOS

IAC	VALOR	IVA	VALOR
8.00%	2,692	0.00%	0

TOTAL VENTA = \$ 35,000

Cajero: 1010126812

Efectivo: 35,000

Tarjeta: 0



CINELAND.

Nit: 900037161-2

LLANOGRANDE

BOLETA DE CINE: 416W131

ELEMENTOS DIGITAL DOBLADA

2023-07-22 - 04:45 PM - SALA 1

Silla(s): H8, H9, H10

Tarifa: 3 x \$ 16,500

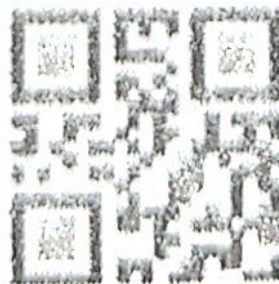
TOTAL TAQUILLA = \$ 49,500

TOTAL VENTA = \$ 49,500

Cajero: 8762474

Electivo: 49,500

Tarjeta: 0



D1 S.A.S. NIT: 900276962-1
NORTH POINT T. E P. 38 TEL: 018000120201
CLIENTE
consumidor final
NIT: 222.222.222

Este documento no reemplaza la factura electronica. La factura electronica sera enviada al correo electronico registrado en WWW.D1.COM.CO- Facturacion Electr

LISTA DE SALIDA DE PRODUCTOS DE TIENDA
CODIGO DESCRIPCION VALOR

07700304995592	PANZEROTTI SURT	5,990 A
2 X \$5,890		
07509546679136	JABON TOCADOR A	11,780 A
2 X \$4,990		
07700304659432	ARROZ PREMIUM E	9,980 6
07750168001953	GALLETA OREO 6	5,690 A
07700304370719	PANZEROTTI SURT	5,990 A
07702011131850	CREMA CHOCOLATE	4,790 A
6 X \$1,290		
07702004013668	PONY MALTA MINI	7,740 A
07700304325290	EMPANADA CON CA	7,450 A
4 X \$5,750		
07700304184262	PINCHOS DE POLL	23,000 A
2 X \$6,690		
07700304403820	DEDITO DE QUESO	13,380 A
07700304440191	TOSTADA CLASICA	1,790 6
07702025186440	GALLETAS VAINIL	7,290 A
07702025146673	GALLETA SALTIN	5,490 A
07700304431250	MENUDENCIAS/VIS	3,650 6
07700304390557	PAPAS A LA FRAN	4,990 A
07700304799992	AREPA DE MAIZ C	3,990 5
07700304811090	TOCINETA AHUMAD	5,450 A
07701101358061	JAMON PIETRA E	6,790 A
07700304120864	AREPA BLANCA 5	1,450 6
07700304661015	AREPA DE CHOCOL	2,990 6
3 X \$4,690		
01041860140184	LECHE FORTILECH	14,070 A
07700304654727	BEBIDA ALMENDRA	8,990 A
07700304702046	QUESITO FRESCO	7,890 5
2 X \$6,790		
07700304905539	PALO DE QUESO M	13,580 A
07702189226860	LONCHERA SURTID	10,150 A
2 X \$7,390		
07700304697915	MILANESA DE POL	14,780 A
2 X \$10,390		
07702024069904	LECHE MALTEADA	20,780 A
07702535030479	BEBIDA JUGO FRU	5,990 A
07702025120192	GALLETA 2 TACOS	4,990 A
07702024076155	BEBIDA NUTRI FI	12,390 A
2 X \$3,990		
07700304928064	MINI CROISSANT	7,980 6
07700304731831	PAN ARTESANAL I	6,590 5
07702189057914	LONCHERA CHOKIS	8,890 A
07702914600859	GANSITO RAMO 6	8,490 A
07709990745030	PANELA FRACCION	4,390 6
TOTAL		289,620

Para consumidor final, descargue la representacion grafica de su Factura en WWW.D1.COM.CO - Facturacion Electronica con el siguiente codigo:
0697012342230719

19/07/23 20:24 05 0697 01 2342 960225



Fact Doc Eq. POS
No. ORD3-413406

EDS ESTRELLA DE ORIENTE
DOLPHINS PLUS S.A.
NIT:811.014.733-3
TEL:448 03 13
facturadolphins@gmail.com
KM 14 VIA LAS PALMAS
ENVIGADO - ANTIOQUIA

FECHA: 2023/06/07 HORA: 17:42:49
EQUIPO: 03
CARA: 02
MANGUERA: 01

ORIGINAL

Cliente: CONSUMIDOR FINAL
C.C./NIT: 22222222222

Codigo	Descripcion de Item	Cant.	PPU	Valor
1	PLUS			E
	7.768 GL		\$13.564	\$105.365

Discriminacion de Impuestos			
	Base	Impuesto	
E IVA 0%	\$105.365	\$0	

SUBTOTAL: \$105.365
IVA: \$0
TOTAL: \$105.365

Atendido por:
YEISON JARAMILLO

INGENIERIA APROPIADA S.A.S.
NIT: 900.343.288-0
TERMINAL: PCC39M - V10.0.18TE

No somos autoretenedores
Responsables iva
Aut fac DIAN No.18764048139274
Del 2023/04/27
Autoriza de ORD3-311535
A1 -900000
Vigencia: 12 meses

CENCOSUD COLOMBIA S.A. NIT 900.155.107-1
GRAN CONTRIBUYENTE SEGUN RESOLUCION
DIAN No.012220 DE DICIEMBRE 26 DE 2022
AUTORRETENEDOR DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA
RESOLUCION DIAN No. 12688 NOV 23 DE 2009
RESPONSABLE DE IVA
AGENTE RETENEDOR DE IVA
JUMBO SANTA FE MEDELLIN
Cra 43A No 7sur-170 Tel:6045013012
VENDEDOR ELECTRO

7707317350271 Pegante liquido \$ 3990 N
7702111558755 Colores norma 29800
7703616031606 Bolsa Jumbo Medi 380 N
SUBTOTAL 34170
SUBTOTAL. 34170
NRG. CUENTA *****9591//125746
MAESTRO CR CUOTAS:0
VISA 34170

ITEMS COMPRADOS: 3
IVA - TARIFA ---- BASEL. ---- IMPTO
EXCL 29800 0
N 19% 622 688
ICBP 0 60
=====

TOTAL	34170	748
-------	-------	-----

CLIENTE: 1036938123

ICBP = IMPUESTO AL CONSUMO BOLSAS
PLASTICAS (LEY1819/16)
CAMBIOS Y/O DEVOLUCIONES 8 DIAS CALENDAR
CONSULTAR CONDICIONES Y RESTRI. MODULO
SERV. AL CLIENTE. GRACIAS POR SU VISITA.
*Si solicito factura electronica esta
sera enviada al correo inscrito. Si no
la solicito o no se identifico
(Consumidor final) reclame su factura
impresa en servicio al cliente y este
documento sera valido unicamente para
retiro de mercancia y devoluciones.*

Amarillo F1135G

PALACIO ANLLY

ST#148 RG#1 CG#PA TR#55668



RESOL. FACTURA SISTEMA POS

18764022665625//10/12/2021

VIGENCIA: 24 MESES

PREF. JW01 618784 A 99999999

TIQUETE JW01 741961

12:59 PM 05/06/2023

DISFRUTA TUS PUNTOS CENCOSUD

NOMBRE: LAURA VANESSA MORENO

AQUI TUS PUNTOS SON DINERO 1 PUNTO = \$1

	FECHA	PUNTOS
SALDO ANTERIOR		38
EN ESTA COMPRA		171
TOTAL PUNTOS		209
POR VENCER	20/06/2024	38

ESTACION DE SERVICIO
JOSE MARIA CORDOVA
900.126.847-8
604 3580064
RIONEGRO - ANTIOQUIA
INVERSIONES CALO SAS

RES. DIAN No: 18764034209130
FECHA RESOL: 22/08/2022
DESDE: 446023 HASTA: 1000000
PREFIJO: J

FACTURA DE VENTA POS No 684996

Consecutivo No: 3149542
Nit: 222.222.222
Cliente: Consumidor Final
Vendedor: FABIO DE JESUS MONTOYA ORTIZ
Fecha: 06/07/2023
Hora: 06:48
Posicion 8

#	Producto	P.U.	Valor
9,141	CORRIE	13.660	124.866 I

Cantidad items 1

TOTAL: 124.866,00

FORMA DE PAGO:
Efectivo: 124.866,00

DISCRIMINACION IMPUESTOS
TARIFA COMPRA BASE IMPUESTO
I=0% 124.866,00 124.866,00 0,00

TOTAL IMPUESTOS
COMPRA BASE IMP
TOTAL 124.866,00 124.866,00 0,00

solicitud factura: auxiliarjmc
@inversionescalo.com.co
Sistema POS NSX elaborado por
Sistemas Insepet Ltda.
Nit: 830.071.049-5

ESTACION DE SERVICIO
JOSE MARIA CORDOVA
900.126.847-8
604 3580064
RIONEGRO - ANTIOQUIA
INVERSIONES CALO SAS

RES. DIAN No: 18764034209130
FECHA RESOL: 22/08/2022
DESDE: 446023 HASTA: 1000000
PREFIJO: J

FACTURA DE VENTA POS No 660352

Consecutivo No: 3121103
Nit: 222.222.222
Cliente: Consumidor Final
Vendedor: NATALIA ARANGO HERRERA
Fecha: 31/05/2023
Hora: 06:38
Posicion 3

#	Producto	P.U.	Valor
7,914	CORRIE	12.390	98.054 I

Cantidad items 1

TOTAL: 98.054,00

FORMA DE PAGO:
Efectivo: 98.054,00

DISCRIMINACION IMPUESTOS
TARIFA COMPRA BASE IMPUESTO
I=0% 98.054,00 98.054,00 0,00

TOTAL IMPUESTOS
COMPRA BASE IMP
TOTAL 98.054,00 98.054,00 0,00

solicitud factura: auxiliarjmc
@inversionescalo.com.co
Sistema POS NSX elaborado por
Sistemas Insepet Ltda.
Nit: 830.071.049-5

ESTACION DE SERVICIO
JOSE MARIA CORDOVA
900.126.847-8
604 3580064
RIONEGRO - ANTIOQUIA
INVERSIONES CALO SAS

RES. DIAN No: 18764034209130
FECHA RESOL: 22/08/2022
DESDE: 446023 HASTA: 1000000
PREFIJO: J

FACTURA DE VENTA POS No 679529

Consecutivo No: 3143225
Nit: 222.222.222
Cliente: Consumidor Final
Placa : HYV445
Vendedor: NATALIA ANDREA CANO CORTES
Fecha: 28/06/2023
Hora: 06:45
Posicion 1

#	Producto	P.U.	Valor
8,539	CORRIE	13.060	111.519 I

Cantidad items 1

TOTAL: 111.519,00

FORMA DE PAGO:
Efectivo: 111.519,00

DISCRIMINACION IMPUESTOS
TARIFA COMPRA BASE IMPUESTO
I=0% 111.519,00 111.519,00 0,00

TOTAL IMPUESTOS
COMPRA BASE IMP
TOTAL 111.519,00 111.519,00 0,00

solicitud factura: auxiliarjmc
@inversionescalo.com.co
Sistema POS NSX elaborado por
Sistemas Insepet Ltda.
Nit: 830.071.049-5

Fact Doc Eq. POS
No. ORD3-422237

EDS ESTRELLA DE ORIENTE
DOLPHINS PLUS S.A.
NIT:811.014.733-3
TEL:448 03 13
facturadolphins@gmail.com
KM 14 VIA LAS PALMAS
ENVIGADO - ANTIOQUIA

FECHA: 2023/07/05 HORA: 18:00:29
EQUIPO: 03
CARA: 02
MANGUERA: 01

ORIGINAL

Cliente: CONSUMIDOR FINAL
C.C./NIT: 22222222222
Placa: HYV445

Codigo	Descripcion de Item	
Cant.	PPU	Valor
1		
PLUS		E
7.510 GL	\$13.997	\$105.117

Discriminacion de Impuestos		
	Base	Impuesto
E IVA 0%	\$105.117	\$0

SUBTOTAL: \$105.117
IVA: \$0
TOTAL: \$105.117

Atendido por:
JORGE JARAMILLO

INGENIERIA APROPIADA S.A.S.
NIT: 900.343.288-0
TERMINAL: PCC39M - V10.0.18TE

No somos autoretenedores
Responsables iva
Aut fac DIAN No.18764048139274
Del 2023/04/27
Autoriza de ORD3-311535
Al -900000
Vigencia: 12 meses

ESTACION DE SERVICIO
JOSE MARIA CORDOVA
900.126.847-8
604 3580064
RIONEGRO - ANTIOQUIA
INVERSIONES CALO SAS

RES. DIAN No: 18764034209130
FECHA RESOL: 22/08/2022
DESDE: 446023 HASTA: 1000000
PREFIXO: J

FACTURA DE VENTA POS No 697029

Consecutivo No: 3163627
Nit: 222.222.222
Cliente: Consumidor Final
Placa : HYV445
Vendedor: JUAN FELIPE OSSA
Fecha: 26/07/2023
Hora: 18:33
Posicion 8

#	Producto	P.U.	Valor
7,997	CORRIE	13.660	109.239 I

Cantidad items 1

TOTAL: 109.239,00

FORMA DE PAGO:
Efectivo: 109.239,00

DISCRIMINACION IMPUESTOS
TARIFA COMPRA BASE IMPUESTO
I=0% 109.239,00 109.239,00 0,00

TOTAL IMPUESTOS
COMPRA BASE IMP
TOTAL 109.239,00 109.239,00 0,00

solicitud factura: auxiliarjmc
@inversionescalo.com.co
Sistema POS NSX elaborado por
Sistemas Insepet Ltda.
Nit: 830.071.049-5

ESTACION DE SERVICIO
JOSE MARIA CORDOVA
900.126.847-8
604 3580064
RIONEGRO - ANTIOQUIA
INVERSIONES CALO SAS

RES. DIAN No: 18764034209130
FECHA RESOL: 22/08/2022
DESDE: 446023 HASTA: 1000000
PREFIXO: J

FACTURA DE VENTA POS No 692601

Consecutivo No: 3158432
Nit: 222.222.222
Cliente: Consumidor Final
Placa : HYV445
Vendedor: NATALIA ANDREA CANO CORTES
Fecha: 19/07/2023
Hora: 06:39
Posicion 8

#	Producto	P.U.	Valor
8,873	CORRIE	13.660	121.205 I

Cantidad items 1

TOTAL: 121.205,00

FORMA DE PAGO:
Efectivo: 121.205,00

DISCRIMINACION IMPUESTOS
TARIFA COMPRA BASE IMPUESTO
I=0% 121.205,00 121.205,00 0,00

TOTAL IMPUESTOS
COMPRA BASE IMP
TOTAL 121.205,00 121.205,00 0,00

solicitud factura: auxiliarjmc
@inversionescalo.com.co
Sistema POS NSX elaborado por
Sistemas Insepet Ltda.
Nit: 830.071.049-5

ESTACION DE SERVICIO
JOSE MARIA CORDOVA
900.126.847-8
604 3580064
RIONEGRO - ANTIOQUIA
INVERSIONES CALO SAS

RES. DIAN No: 18764034209130
FECHA RESOL: 22/08/2022
DESDE: 446023 HASTA: 1000000
PREFIXO: J

FACTURA DE VENTA POS No 688783

Consecutivo No: 3153923
Nit: 222.222.222
Cliente: Consumidor Final
Placa : HYV445
Vendedor: JOSE LUIS GOMEZ GUERRA
Fecha: 12/07/2023
Hora: 06:36
Posicion 2

#	Producto	P.U.	Valor
8,889	CORRIE	13.660	121.424 I

Cantidad items 1

TOTAL: 121.424,00

FORMA DE PAGO:
Efectivo: 121.424,00

DISCRIMINACION IMPUESTOS
TARIFA COMPRA BASE IMPUESTO
I=0% 121.424,00 121.424,00 0,00

TOTAL IMPUESTOS
COMPRA BASE IMP
TOTAL 121.424,00 121.424,00 0,00

solicitud factura: auxiliarjmc
@inversionescalo.com.co
Sistema POS NSX elaborado por
Sistemas Insepel Ltda.
Nit: 830.071.049-5

ESTACION DE SERVICIO
JOSE MARIA CORDOVA
900.126.847-8
604 3580064
RIONEGRO - ANTIOQUIA
INVERSIONES CALO SAS

RES. DIAN No: 18764034209130
FECHA RESOL: 22/08/2022
DESDE: 446023 HASTA: 1000000
PREFIJO: J

FACTURA DE VENTA POS No 696466

Consecutivo No: 3162952
Nit: 222.222.222
Cliente: Consumidor Final
Vendedor: JOHN ESTEBAN LOAIZA CARDENAS
Fecha: 25/07/2023
Hora: 18:39
Posicion 7

#	Producto	P.U.	Valor
6,302	CORRIE	13.660	86.085 I

Cantidad items 1

TOTAL: 86.085,00

FORMA DE PAGO:
Efectivo: 86.085,00

DISCRIMINACION IMPUESTOS
TARIFA COMPRA BASE IMPUESTO
I=0% 86.085,00 86.085,00 0,00

TOTAL IMPUESTOS		
COMPRA	BASE	IMP
TOTAL 86.085,00	86.085,00	0,00

solicitud factura: auxiliarjmc
@inversionescalos.com.co
Sistema POS NSX elaborado por
Sistemas Insepet Ltda.
Nit: 830.071.049-5



INVERSIONES RIORIENTE SA
N.I.T.: 811029533-2
EDS EL CARRETERO
CII 47 # 65 10 El Porvenir

Línea Facturación
322 252 02 87
Tel: 604 358 56 76

Rionegro, Antioquia
No somos responsables de iva
Ni agentes retenedores de iva

FACTURA DE VENTA POS
POSC 625633

original

30/07/2023 11:28:43

Surtidor:	DISPENSADOR 1
Manguera:	Manguera 4
Producto:	Gasolina Corriente
Cantidad:	6,658 gal
PPU:	\$ 13.592 /gal
Valor:	\$ 90.495

Valor Total: \$ 90.495

FORMAS DE PAGO

Contado \$ 90.495

Resolución DIAN: 18764041917363
Fecha: 26/12/2022 al 26/12/20
Rango: 500001 - 850000

Vendedor: EDUD YECITH PERALTA
BLANQUICET
Caja: CAJA 1

Gracias por su Visita!!!
Diseñado por Speed Solutions SAS
NIT 811.041.157-5

Diseñado por: SPEED SOLUTIONS
www.speedsol.com

MERCADO

DI S.A.S. NIT: 900276962-1
NORTH POINT T. E P. 30 TEL: 018000120201
CLIENTE
consumidor final
NIT: 222.222.222

Este documento no reemplaza la factura
electronica. La factura electronica sera
enviada al correo electronico registrado
en WWW.DI.COM.CO- Facturacion Electronica

LISTA DE SALIDA DE PRODUCTOS DE TIENDA

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
2 X \$1,450		
07700304120864	AREPA BLANCA 5	2,900 6
07700304390137	AREPA MINITELA	1,650 6
07700304681015	AREPA DE CHOCOL	2,990 6
2 X \$5,750		
07700304184262	PINCHOS DE POLL	11,500 A
07700304273171	PALETA DE FRUTA	9,990 A
01005003008042	JAMON DE CERDO	7,390 A
07700304605118	HELADO DE CHOCO	12,580 A
07700530020433	CARNE MOLIDA DE	4,490 A
4 X \$5,280		
07701101358078	SALCHICHA RANCH	21,180 A
07701101380279	HAMBURGUESA RAN	15,590 A
07700304811090	TOCINETA AHUMAD	5,450 A
07700304757251	SALCHICHA PARRI	9,250 A
07701101358081	JAMON PIETRA E	8,790 A
07700304770700	SALCHICHON TRAD	4,990 C
2 X \$7,880		
07700304702048	QUESITO FRESCO	15,780 5
07700304568076	REFRESCOS 6 UN	5,280 A
4 X \$5,280		
01003003017166	REFRESCOS 6 UN	21,180 A
2 X \$12,380		
07702020476155	BEBIDA NUTRI FI	24,780 A
07700304818313	PAN TAJADO BLAN	3,280 6
2 X \$3,590		
07700304378989	LECHE ENTERA TE	7,180 5
07700304480069	QUESO MOZZARELL	8,990 5
2 X \$8,780		
07700304805538	PALO DE QUESO M	13,580 A
3 X \$3,850		
00040000514510	GRAGEAS M&M's MA	11,550 A
07702007212501	CHOCOLATINA JUM	2,780 A
2 X \$8,580		
07700304081228	MINI BROWNIES H	17,180 A
2 X \$7,780		
07702025142803	GALLETAS MINI C	15,580 A
2 X \$10,150		
07702188226860	LONCHERA SURTID	20,300 A
07700304204540	TORTA MARIA LUI	12,690 A
07750168001853	GALLETA DREO G	5,680 A
07708880088531	ALCOHOL ANTISEP	2,880 5
07700304858432	ARROZ PREMIUM E	4,990 8
07700304087708	AVENA EN HOJUEL	1,690 C
08880148121823	MORITAS DE GOMA	3,990 A
07700304134838	MANZANA ROYAL G	10,650 6
07700304488352	PLATANITOS MADU	3,890 A
088801707088551	GALLETA BISCOLA	8,780 A
2 X \$890		
07700304898456	REFRESCO POLVO	1,880 A
07700304481508	REFRESCO POLVO	990 A
07700304305208	SERVILLETA CORT	2,150 A
08888141057080	GALLETA BISCOLA	6,990 A
07705328001528	PINGUINOS MARIN	8,100 A
07700304750788	MEZCLA CRUNCHY	6,890 A
2 X \$2,580		
07700304802843	FIOCCOSO YOGURT	5,180 A
07700304813342	MASMELOS BLANCO	2,750 A
07702103883464	CHOCO KRISPIS K	8,450 A
07700304440191	TOSTADA CLASICA	1,790 6
07700304348851	DETERGENTE ROPA	4,890 A
07700304411889	QUITAMANCHAS BL	3,890 A
07700304786213	HUEVO TIPO AA 3	16,890 5
4 X \$190		
07700304058034	BOLSA PLASTICA	760 A
TOTAL		405,450

Para consumidor final, descargue la
representacion grafica de su Factura en
WWW.DI.COM.CO - Facturacion Electronica
con el siguiente codigo:
0710027702230712

12/07/23 14:28 05 0710 02 7702 693218



[illegible]

TOTAL \$ 6600

Redeban
 01/25/2022 14:26:13 IMPRIMIR 8.42
 FLAMINGO RIONEGRO
 CCO SAN NICOLAS LOC 233
 C.U.M.I.C. 007748342
 PUESTO 007780
 RECIBO: 002500
 AÑO: 544535480507742
 ALC: 4000000043260
 AP LABEL: PUESTO
 REC: 002881
 AÑO: 142414
 VENTA
 No DOCUMENTO: 0000000016
 COMPRA NETA \$ 18.265
 IVA \$ 3.470
TOTAL \$ 21.735
 *** CLIENTE ***

flamingo

FLAMINGO LE FIA
 POR QUE CONFIA EN USTED
 GRACIAS POR PREFERIRNOS

Somos Automatenedores en Renta
 Resolucion 009243 del 23 sep 2015.

SIN SALIR DE CASA WHATAPP:

321-913-60-00 OPCION 3

7704857022661 FLAMINGO NIN FA 144.900 B

**** BASE PARA DESCUENTO \$ 144.900

**** TOT 144.900

**** SUBTOTAL/TOTAL >>>> \$ 144.900

VF TEF 21.735

Recibo: 002500 RPN: 002881 AÑO: 142414

VF Saldos a Favor: 123.165

*** CLIENTE: 000039457237

CAMBIO 0

TOTAL PAGADO: \$144.900

Señora, MARIA GERONIDE GALLO GOMEZ
 C.C. 39435811

TOTAL ARTICULOS COMPRADOS=> 1

DISCRIMINACION TARIFFAS IVA

TARIFA	COMPRA	BASE/IMP.	IVA
B-19%	144900	121765	23135
TOTAL =	144900	121765	23135

FACTURA DE VENTA 0802 0316612
 AUTORIZACION DE FACTURACION
 SEGUN FORMULARIO No. 18764013712001

De 27/05/21

RANGO 0802 290096 A 0802 900000

VIGENTE HASTA 27/05/23

Vendedor: 99999999
 GENERICO

25/05/2022 14:26:08 2 0016 40180983

00003943581122102514260080020016

F8-1R7V CONSERVE ESTA TIRILLA
 Con * es Venta a Terceros o Medio-Pago

ARTICULOS CON *** SON
 VENTAS DE TERCEROS

Los artículos que inician con ***
 participan del beneficio del día
 sin IVA Ley 2155 de 2021.

Política de Cambios por satisfacción
 El plazo maximo para aceptar un can-

Turno Nro: 59

Favor abstenerse de practicar retenciones,
pertenecemos al regimen simple de tributacion
Somos Responsables del IVA

MARCA MM S.A.S.

CI 47 50 02

NIT:811,040,617-7

Doc Equivalente POS Nro. 578 592275

Neg Pto Ter Fecha

Cajero

024 578 001 07/07/2023 12:07

578

Descripcion	Cant	Valor
MimoVaiCucu Sencillo	1.0	4,900.*
Toppi Chantilly	1.0	2,200.*
MimVaiCucManiChoco	1.0	6,400.*
* Subtotal *		13,500.
IVA (*)		2,155.
Cantidad Bolsas(*)		0
Impuesto Bolsas(*)		0

TOTAL 13,500.

EFFECTIVO 15,000.

CAMBIO 1,500.

%	Base	Imp.	Total
19	11,345.	2,155.	13,500.

MIMOS SAN NICOLAS

AYUDENOS A JUGARLE LIMPIO AL PAIS

Resolucion Facturacion DIAN Nro

187640

44242744 Feb 10 2023

Autorizacion Rango 578-500001 al 578-1000000

Vigencia 12 Meses

Software:IG POS Fabricado por: Integracion Ger

encial S.A.S Nit:900.072.889-3

www.IGerencial.com



DECATHLON COLOMBIA S.A.S
NIT: 900868271-1
REGIMEN COMUN
NO SOMOS AUTORETENEDORES
WWW.DECATHLON.COM.CO
VIVA ENVIGADO
Cra 48 # 32 B Sur
Envigado, Antioquia
TELEFONO: (4) 2042557

Número de tarjeta: 2092581487712

VENTA

MF COMPACT L TOWEL BLUE PETROL** Sans taille	
4017764	35.000
RFID: 3990992	
SERVIETTE MF L GRANATINA	
2053273	35.000
RFID: 0771293699	
MF COMPACT L TOWEL JUNGLE GREEN** Sans taille	
2743985	35.000
RFID: 3854938	

Total **105.000**
3 Artículos

Tarjeta		105 000
% de IVA	IVA	Neto total
19%	16.765	88 235

Caja: 11/26/10/2022 13:15:31

Empleado: 1 Tienda: 1962

Erply Limited EPOS N.I. 07043823



196211261020224011666

Este documento no es considerado una factura, para generar la factura electrónica por favor ingresar a

<https://portal.noova.com.co/dreferencia> digite el ID de la transacción y diligencie los datos necesarios. Gracias por su compra, para cambios deberá conservar la tirilla de pago y tendrá plazo de 30 días. Horarios: Todos los días de 9 am a 9 pm

Cantidad pagada: 105.000
Tipo de tarjeta: VISA
Tarjeta #: **** * 0815
Expira: XX/XX
Ref #
Codigo de aprobacion: 180756

**CREACIONES
GILBER**
NIT. 5.653.030-1

LEONIDAS BAUTISTA HERNÁNDEZ

IVA RÉGIMEN COMÚN - AGENTE NO RETENEDOR DEL IVA
CALLE 49 No. 48 - 39 - TEL: 561 36 45
RIONEGRO - ANTIOQUIA

FACTURA DE VENTA

Nº **30910**
AP

Vendido a: *Laura Morena*

Dirección:

Teléfono(s):

FORMA DE PAGO:

CONTADO ☐ CRÉDITO ☐

C.C. O NIT.

1036938123.

FECHA FACTURA

DÍA MES AÑO
26 01 20

FECHA DE ENTREGA

DÍA MES AÑO

FECHA VENCIMIENTO

DÍA MES AÑO

ARTÍCULO Y/O SERVICIO PRESTADO

CANTIDAD

VR. UNIDAD

VR. TOTAL

Boxer tarrao infantil

10

9000

90000

FIRMA Y SELLO VENDEDOR

FIRMA Y SELLO COMPRADOR

SUBTOTAL \$

75 630

IVA \$

14 370

TOTAL \$

90 000

C.C. ó NIT

C.C. ó NIT

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO. (CÓD. DE COMERCIO ART. 774)
EN CASO DE MORA POR VENCIMIENTO TENDRÁ UN RECARGO DEL 3% MENSUAL.

UNITS REGISTRADAS NIT. 8110112170 PDX 561 96 43 RIONEGRO ANT.

Autorización Numeración de Facturación DIAN No. 18762009051740 Fecha: 2018 07 06 Habilita del AP 30001 al AP 40000 Vigencia 24 meses

GERARDO		
9077003Y09 1	79.900	79.900
Ropa Niños: 12		
NEUTRO		
3119511P06 1	109.900	54.950
Talla calzado: 31		
Con Bg 375 - 50%		-54.950
NEUTRO		
2119511P03 1	109.900	54.950
Talla calzado: 28		
Con Bg 375 - 50%		-54.950
BOLSA GENERICA BG GRANDE		
999000AK01 1	800	1
Acc. otros: 1		
Promoción Bolsas de		-799

Total 189.801

Resumen de Impuestos			
Tipo	Compra	Base	Impuesto
N IVA 19%	189.801	159.497	30.304
			189.801
Ahorros Maestro			
113403			
			0
Cambio			

Numeración autorizada según resolución No.
18764026993032 de 24 March 2022

T.S 2 MBG2-73001 - MBG2-93000

Facturación P.O.S. impreso por Manisol S.A.

Ahorraste 110.699

* * * Gracias por su compra * * *

Contactenos en:
co.atencionalcliente@bata.com

WhatsApp: +57 4484317

Llámanos: +604 4484317

Bata o Bubblegunners garantiza la calidad de todos los zapatos que vende a sus clientes hasta 60 días después de efectuada la compra, siempre que se presenten defectos de materiales o de fabricación, que el producto haya recibido el uso adecuado y que no haya sido manipulado con adecuaciones o reparaciones. Para cambio por talla el calzado debe estar sin ser usado y en perfectas condiciones.

Vencimiento de plazo de garantía: 60 días para calzado, 30 días para carteras, bolsos y morrales y 15 días para accesorios después de la fecha de compra.

Con la Garantía de Calidad, Bata o Bubblegunners se compromete a reparar o cambiar los zapatos y/o accesorios motivo del reclamo y en caso de no existir el mismo producto, entregará otro de valor comercial similar.

Si lleva un zapato que está marcado como segunda de calidad o con defecto de fabricación, al comprarlo usted acepta que no tiene garantía por calidad ni cambio.

Recuerde que para que pueda conservar la factura de su compra, debe siempre proporcionar sus datos personales en el punto de pago de las tiendas, de esta manera la información quedará registrada en nuestro sistema y así podremos gestionar cualquier tipo de reclamo.

Fundación Social Monseñor Alfonso Uribe

NIT: 900.721.083-1

Tel.: 569 90 90 Ext. 591

Factura de venta
No. FOF-6923

06/12/2021

Varios .

NIT No. :123456789-6

Cant.	Código	Deto.	Valor total
Descripción			
1	015		\$ 36,555.00
	Camiseta Niño Colegio MAUJ T 6 (Und)		
1	002		\$ 55,462.00
	Sudadera Niño Colegio MAUJ T 6 (Und)		
TOTAL =====>			\$ 109,500.23
RECIBIDO ==>			\$ 109,500.23
CAMBIO ==>			

SUBTOTAL :		\$ 92,017.00
Liquidación	Valor base	Valor
IVA 19%	\$ 0	\$ 17,483.23
VALOR TOTAL :		\$ 109,500.23

Forma de pago	Valor
Caja # 1	\$ 109,500.23

VENDEDOR :

TOTAL : \$ 109,500.23

NRO. ARTICULOS VEND. : 2

USUARIO : ADMIN

EQUIPO/CAJA : SEC_FUNDACIO

FECHA VENCIMIENTO : 06/12/2021

Resolución DIAN No. 18763000768276 de
30/09/2019, Rangos 2001 al 5000.

FRN-05001

(NITIF) Impreso con ContaPyne V. 4 - InSafr. Nit 810

SECTOR 3 CARRERA 46 40 B 50

06/12/2021 09:26:17 a. n.

SOCIEDAD COMERCIAL EL MERCADO S.A.S.

N.I.T.: 811.012.272-0

C.C. El Antojo Local 4 - Rionegro (Ant.)

Teléfono: 604 561 15 86

FACTURA DE VENTA POS No: 002490415

Fecha: 02/08/2023 Vence: 02/08/2023

Cliente: ?CONSUMIDOR FINAL

NIT/CC: 222222222

Dirección: CL 38 59 156 LC 4

Teléfonos 5611586

Vendedor Karen Gutierrez

Descripción	Cant.	Total
MEGA LONCHERA 22UD CRON	1,00	\$24.000 00
MILO CAJA PAG5 LLE6X180ML	1,00	\$18.900 00
Total Neto:		\$36.050 42
Impuestos:		\$6.849 58
Descuento:		\$0 00
Total Factura:		\$42.900 00
Monto Cancelado:		\$42.900 00
Vuelto:		\$0 00

RESOL. DIAN No 18762008920640 DE 2018/06/27

HABILITA DESDE 001500001 HASTA 001999999

I.V.A. REGIMEN COMUN

Impuesto	Base	Valor
I.V.A. 19%	\$36.050,42	\$6.849 58

Exento:

\$

¡Gracias por su compra!

Somos una empresa que está para servirle.

O.R. GABRY S.A.S.
NIT: 900159519-9
CALLE 48 49 05 SOTANO
ANTIOQUIA - RIONEGRO
telefono:(4)5311346
ORIGINAL

Serie ICG:VJ12180974
Factura de Venta No:RP1P-180974
Fecha:23/07/2022 Hora: 1899 11:57:23
Vendedor:DIANA MILENA SANCHEZ PUERTA S
NIT/CC:
Cliente:
Clientes varios

DESCRIPCION	UND	VALOR
10024MARCADOR ARTLINE DEC NE	1	6800 \
0570 MARCADOR ARTLINE DECO M	1	5700 \
2534 LAPIZ KORES CHEQUEO ROJ	2	1600 #
2528 LAPIZ NORMA UNID	2	2600 #
8933 SACAPUNTAS KORES KOLORI	1	1600 \
1260 BORRADOR PELIKAN PZ 20	3	2100 \
36 SACAPUNTAS MAPED METAL	1	1300 \
9312 MICROPUNTA K LINER X12	1	11600 \
5503 CARTUCHERA UN CIERRE ES	1	2000 \
5959 BANDERITAS X100 GIPAO	1	2000 \
9961 TIJERA PUNTA ROMA GIPAO	1	1500 \
5894 INCPB Ley 1819 2016	1	50 #

TOTAL ITEMS:16

SUBTOTAL: 36.250

DTO COMERCIAL: 0

------(INFORMACION TRIBUTARIA)-----

IVA% Vr Base Vr Iva Vr Compra

\ 19%	29.076	5.524	34.600
# 0 %	3.600	0	3.600
0 %	50	0	50
			0
TOTAL	32.726	5.524	38.250

VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 38.250
EFFECTIVO \$ 38.250

ENTREGADO POR EL CLIENTE: \$ 40.000
CAMBIO: \$ 1.750

IVA REGIMEN COMUN

Autorización DIAN: 18764017639475

Fecha Autorización: 06/09/2021

Prefijo:RP1P Desde:141649 Hasta:200000

Vigencia:06/09/2023

Cod Cliente:0

E-mail: comercial@papeleria gabry.com.co

OBSERVACIONES:

Para Reclamacion hasta 5 dias.
cambio de mercancia hasta 30 dias.
por defecto de fabrica hasta 60 dias.

COMERCIALIZADORA ONE STEP S.A.S.
RIONEGRO (F)
NIT: 901111810-4
TEL: (4) 4442649-411
CALLE 50 N 50- 50 LOCAL 3
TEL2:

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
CLIENTE: LAURA MORENO
CC-NIT: 1036938123
NUMERO FACTURA: 4790 9097
NUMERO INTERNO: 219J 9096
FECHA EMISION: 17/07/2023
CAJERO: LUISA FERNANDA ORREGO SA
HORA: :48:26 p.ám.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT	PRECIO	TOTAL
132840	PIJAMA NIÑO MIC	1	1129990	129990
	-Descuento:	40%	1	-51996
126757	PIJAMA NIÑO SPI	1	1139990	139990
	-Descuento:	30%	1	-41997
137979	PIJAMA NIÑO JUN	1	1102990	102990
	-Descuento:	20%	1	-20598
137978	PIJAMA NIÑO JUN	1	1102990	102990
	-Descuento:	20%	1	-20598
28060	BOLSA MEDIANA P	1	60	60

ESCALA 20% MIC-LITTLE 41.196\$
ESCALA 30% MIC-LITTLE 41.997\$
ESCALA 40% MIC-LITTLE 51.996\$
135.189\$

Total item:5

SUBTOTAL : 340.831

DISCRIMINACION DE IMPUESTOS

%Iva	Vr Base	Vr Iva	Vr Compra
------	---------	--------	-----------

19	286.362	54.409	340771
----	---------	--------	--------

0	Impuesto Bolsa		
	60	0	60

Total	286.422	54.409	340831
-------	---------	--------	--------

TOTAL : 340.831

DISCRIMINACION DEL PAGO

TARJETA DEBITO	340.831
----------------	---------

CREACIONES NADAR S.A.
NIT: 800130985-9
Impuesto sobre las ventas - IVA
AUTORRETENEDORES 3561 1999/05/06
CR 67 # 78-280 L. 105 Tel: 6049467
Actividad Economica CIU 4771
MEDELLIN - ANTIOQUIA

SPEEDO LLANOGRANDE LC 146
Tel:6049467 Ext: 125 Rionegro

Tiquete : 125 15304
Fecha : 2022/11/5 Hora: 11:48:17
TPV : TPV15001
Cajero : OCAMPO OCAMPO MARIA NOHELIA
Vendedor : 0619 ESTRADA MARIN LAURA VANE
Condicion de Pago:Contado
Medio De Pago:48-Tarjeta Crdito
Medio De Pago:48-Tarjeta Crdito
Cliente : MORENO LAURA
Nit/C.C. : 1036938123
Telefono : Cel:100
Direccion:

Referencia	Descr	Talla Col	Total
8-012132255	GAFAS RI UNICA BL		159,900
	1.00 x 159,900		
8-087638029	GAFAS BI UNICA GR		129,900
	1.00 x 129,900		

Nro. Articulos:	2
Subtotal:	\$243,530
Descuento:	\$0
IVA:	\$46,270
TOTAL NETO A PAGAR:	\$289,800

DESGLOSE IMPUESTOS

19: Base:243,530 IVA 19%: 46,270
Base Total: 243,530

Medio de Pago	Num./Aprob	Valor
48-Tarjeta Crdito	643150	\$159,90
48-Tarjeta Crdito	643191	\$129,90

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION
No. 18764020312130
Numeracion: AUTORIZADA
Rango desde :12511530 hasta 12520000
Vigencia: desde 2021/10/29
hasta 2023/10/28 - 24 MESES

El articulo de referencia 8N02083, 8N02088
Y 8N02151 (TAPABOCAS SPEEDO LOGO)
se encuentra exento de IVA segun
Decreto 417 del 17 de marzo de 2020
Documento POS Impreso por SIESA
GRACIAS POR VISITARNOS

Elaborado. OCAMPO OCAMPO MARIA NOHEL

Factura generada por software de
SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL S A
NIT: 890.319.193-3
Siesa e-Invoicing

DISTRIBUIDORA PASTEUR
890941663-1
FARMACIA PASTEUR AEROCENTRO
VEREDA RANCHERIAS C C AEROCENTRO RIONEGRO

TEL: 3160231162 -
MAIL: AEROCENTRO@PASTEUR.COM.CO

-Formato no valido para fact electronica-
-Llegara al correo electronico-

N FACT ELECTRONICA: E439906
FECHA: 24-05-2023 19:36
CAJERO: ANDRES JULIAN BETANCUR GUTIERREZ
VENDEDOR: MARIA ANDREA VELASQUEZ ECHEVERR
Y
SECUENCIA: 121651.

CODIGO-NOMBRE	V.UNI	ENT	FRA	DTO	PARCIAL
035023-EUCERIN PH5 ACEITE DE DUCHA FRASCO 400 ML	132,667	1	0	0	132,667
404079-ALERFAST SUSPENSION 30 MG CAJA 150 ML	75,606	1	0	0	75,606
404645-RINAID SPRAY NASAL 0.05 % CAJA 18 G	104,528	1	0	0	104,528
012088-CREMA HIDRATANTE CETAPHIL POTE 45 3 G	124,058	1	0	0	124,058
036060-JERINGA 21 X1 1/2 21X 1 BOLSA 5 ML	809	4	0	0	3,237
125601-BOLSA MAHIZ GRANDE X 250 UNDS	75,008	0	1	0	300

-----[TOTALES DE FACTURA]-----
BRUTO: 398,841
DESCUENTO: 0
IVA: 41,555
IMPUESTO AL CONSUMO: 0
TOTAL: 440,396

-----[FORMAS DE PAGO]-----
TARJETA DE CREDITO 440,396
CAMBIO: 0

-----[RESUMEN DE IMPUESTOS]-----
DESCRIPCION BASE IMPUESTO
IVA DE: 19 218,707 41,554
EXCLUIDAS: 180,134 0
IMPOCONSUMO 0 0

CONVENIO: PARTICULAR

DATOS DEL CLIENTE

MORENO GALLO LAURA VANNESSA
CC 1036938123
CR 83 # 39D - 10 LOS LLANDS
TELEFONO: 4231148

POLITICA DE PROTECCION DE DATOS
Consulte nuestra pagina web
www.farmaciaspasteur.com.co

DATOS DEL MEDICO

GOMEZ AREIZA DIANA CAROLINA
ESPECIALIDAD
MEDI.GENERAL

OBSERVACION:

O.R. GABRY S.A.S.
 NIT: 900159519-9
 CALLE 48 49 05 SOTANO
 ANTIOQUIA - RIONEGRO
 Telefono: (4)5318333

ORIGINAL

Serie ICG:VJ12196589

Factura de Venta No:RP1P-196589

Fecha:07/01/2023 Hora: 1899 13:50:56

Vendedor:LUZ EDILMA MEJIA RAMIREZ SPDS

NIT/CC:

Cliente:

Clientes varios

DESCRIPCION	UND	VALOR
1979 CUADER 21 COS 50-2 DOGS 2	14000	#
1491 CARTULINA 1/8 BRISTOL X 5	17500	\
6403 BLOCK IRIS CARTA X 30 2	10000	\
9998 PLUMON GIPAO JUMBO X12 1	8500	\
3490 PEGANTE SI PEGA 250GR U 2	12000	\
1492 CARTULINA 1/8 FLUORESC 1	4000	\
7365 BITACORA BON 1/8 X 50H 1	15000	#
6351 CUADER 19 COS 100-3 LEA 1	10000	#
1980 CUADER COS 50-2 ECO AND 1	3800	#
1958 CUADER COS 50-1 ECO AND 3	11400	#
1808 CUADER COS 100-1 ECO Q 3	13500	#
1877 CUADER COS 100-2 ECO NO 1	4500	#
7433 CUADER COS 50-1 X-PRESA 2	11000	#
77021CUADER COS 100-1 ECO NO 1	4500	#
5894 INCPB Ley 1819 2016 2	100	#
2399 FOMY/GOMA EVA 4 CARTA 4 2	6000	\
4271 PAPEL GLOBO 50 X 70 DOB 5	1500	\
3182 PLASTILINA PARCHESITOS 2	5600	\
1689 CREYON RAPID X10 GRUE P 1	9000	\
7288 REGLA KORES 30CM RIGID 1	1500	\
6021 REGLA GIPAO 20CM FLEXI 1	1800	\
6054 PEGANTE GIPAO/OFFIE BAR 1	5000	\
9012 LASO DE SALTAR NIÑOS 1	4000	#
7587 COLOR NORMA 13+2 1	19000	#
7893 BORRADOR GIPAO MIGA DE 2	2000	\
9961 TIJERA PUNTA ROMA GIPAO 2	3000	\
5406 PLASTILINA BARRA 65g RA 2	3200	\
7328 PLASTILINA PARCHESITOS 2	4000	\
8055 PLASTILINA RAPID X 12 Y 1	4300	\
3451 SACAPUNTAS POINTER DEPO 2	5000	\
2533 LAPIZ ROJO CHEQUEO MAE 3	2400	#
2527 LAPIZ MIRADO #2 UNIDAD 2	2400	#
2522 LAPIZ GRAFITO HB N2 LIN 1	800	#
7468 BORRADOR GIPAO GP 45 FL 1	1100	\
3245 PUNZON MADERA PUNTA MET 1	1300	#
1441 CARTUCHERA 1 BOLSILLO I 1	9000	\
1951 CUADER COS 100H REGLETA 1	5000	#

TOTAL ITEMS:64

SUBTOTAL: 236.700

DTO COMERCIAL: 0

----- (INFORMACION TRIBUTARIA) -----

IVA%	Vr Base	Vr Iva	Vr Compra
# 0 %	122.600	0	122.600
\ 19 %	95.798	18.202	114.000
0 %	100	0	100
-----0-----			
TOTAL	218.498	18.202	236.700

VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 236.700
 EFECTIVO \$ 236.700

ENTREGADO POR EL CLIENTE: \$ 240.000
 CAMBIO: \$ 3.300

IVA REGIMEN COMUN

Autorización DIAM: 18764017639475

Fecha Autorización: 06/09/2021

Prefijo:RP1P Desde:141649 Hasta:200000

Vigencia:06/09/2023

Cod Cliente:0

E-mail: comercial@papeleriagabry.com.co

OBSERVACIONES:

Para Reclamacion hasta 5 dias.

cambio de mercancia hasta 30 dias.

por defecto de fabrica hasta 60 dias.

O.R. GABRY S.A.S.
NIT: 900159519-9
CALLE 48 49 05 SOTANO
ANTIOQUIA - RIONEGRO
Telefono:(4)5311346

ORIGINAL

Serie ICG:VJ12190394

Factura de Venta No:RP1P-190394

Fecha:22/10/2022 Hora: 1899 16:26:01

Vendedor:LUZ EDILMA MEJIA RAMIREZ SPOS

NIT/CC:

Cliente:

Clientes varios

DESCRIPCION	UND	VALOR
-------------	-----	-------

8055 PLASTILINA RAPID X 12 J 2	8000	\
5894 INCPB Ley 1819 2016	1 50	#
7890 BORRADOR GIPAO NATA GP-	1 550	\
7592 BOLIGRAFO GIPAO GP70 O. 2	1600	\
9305 BOLIGRAFO GIPAO GP115 T 1	1000	\
2536 LAPIZ MIRADO COLORCHEK	1 1500	#
4970 BOLIGRAFO KILON 100 TAP	1 400	\
1153 ICOPOR BOLA N 12	1 1400	\
5290 MIRELLA BOLSA ENTRE 8 Y 5	4000	\

TOTAL ITEMS:15

SUBTOTAL: 18.500

DIO COMERCIAL: 0

------(INFORMACION TRIBUTARIA)-----

IVAX	Vr Base	Vr Iva	Vr Compra
\ 19%	14.244	2.706	16.950
0 %	50	0	50
# 0 %	1.500	0	1.500
			0
TOTAL	15.794	2.706	18.500

VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 18.500

EFFECTIVO \$ 18.500

ENTREGADO POR EL CLIENTE: \$ 20.500

CAMBIO: \$ 2.000

IVA REGIMEN COMUN

Autorización DIAN: 18764017639475

Fecha Autorización: 06/09/2021

Prefijo:RP1P Desde:141649 Hasta:200000

Vigencia:06/09/2023

Cod Cliente:0

E-mail: comercial@papeleria gabry.com.co

OBSERVACIONES:

Para Reclamacion hasta 5 dias.

cambio de mercancia hasta 30 dias.

por defecto de fabrica hasta 60 dias.

O.R. GABRY S.A.S.

NIT: 900159519-9

CALLE 48 49 05 SOTANO

ANTIOQUIA - RIONEGRO

Telefono:(4)5311346

ORIGINAL

Serie ICG:VJ12190395

Factura de Venta No:RP1P-190395

Fecha:22/10/2022 Hora: 1899 16:30:24

Vendedor:LUZ EDILMA MEJIA RAMIREZ SPOS

NIT/CC:

Cliente:

Clientes varios

DESCRIPCION	UND	VALOR
-------------	-----	-------

3694 VINOLO PARCHESITOS 33GR 3	5100	\
9508 VINOLO MARFIL 33CC 1	900	\
3693 VINOLO ESCO X 30CC RAPI 2	2000	\
3141 PINCEL #7 RED Y PLANO R 2	3200	\

TOTAL ITEMS:8

SUBTOTAL: 11.200

DTO COMERCIAL: 0

----- (INFORMACION TRIBUTARIA) -----

IVA%	Vr Base	Vr Iva	Vr Compra
\ 19%	9.412	1.788	11.200
			0
TOTAL	9.412	1.788	11.200

VALOR TOTAL A PAGAR:	\$	11.200
EFFECTIVO	\$	11.200

ENTREGADO POR EL CLIENTE:	\$	12.000
CAMBIO:	\$	800

IVA REGIMEN COMUN

Autorización DIAN: 18764017639475

Fecha Autorización: 06/09/2021

Prefijo:RP1P Desde:141649 Hasta:200000

Vigencia:06/09/2023

Cod Cliente:0

E-mail: comercial@papeleriagabry.com.co

OBSERVACIONES:

Para Reclamacion hasta 5 dias.
cambio de mercancia hasta 30 dias.
por defecto de fabrica hasta 60 dias.

D1 S.A.S. NIT: 900276962-1
NORTH POINT T. E P. 38 TEL: 018000120201

Gran contribuyente retenedor de IVA
CODIGO DESCRIPCION VALOR

2 X \$3,590
07700304379989 LECHE ENTERA TE 7,180 5
07700304059034 BOLSA PLASTICA 190 A
2 X \$10,390
07702024069904 LECHE MALTEADA 20,780 A
07702535030479 BEBIDA JUGO FRU 5,390 A
SUBTOTAL 33,540

VALOR PAGADO 33,540
TARJ CRE/DEB \$ 33,540
AUTORI=193159 TARJ=9591 RRN=004791
CAMBIO 0

RESUMEN DE IMPUESTOS
ID TOTAL BASE IVA
5 7,180 7,180 0
A 26,300 22,100 4,200
29,280 4,200
6=EXCLU 5=EXENTO C=5% A=19% 0=NO GRAVADO
IMP. CONS BOLSAS P. 60
CEDULA DE CIUDADANIA
1036938123

SISTEMA P.O.S ARS - DESARROLLADO POR:
NCR COLOMBIA LTDA NIT 860.005.074-8
ATENDIDO POR: SALMA PEÑALOZA
NUMERO DE ARTICULOS ENTREGADOS 6
05/07/23 19:31 05 0702 03 5758 964919
Res.DIAN 18764027438697 de 20220405
B44G Desde 1 hasta 1999999
DOCUMENTO POS Nro. B44G 23566



AGROQUIRAMA S.A.S

NIT.900338846 RESPONSABLE DE IVA

CARRERA 47 54 20

PBX 6044440281 - 3207338084

RESOLUCION DIAN NUMERO:

18764046176721 DE:18/03/2023 RANGO:

DESDE 493278 HASTA 500000

FACTURA DE VENTA *0506541

FECHA: 30/06/2023 12:01:17 m.

CLIENTE: CUANTIAS MENORES

NIT: 2222222

VENDEDOR: ALI NUÑEZ

CAJA No : CAJA3

DESCRIPCION	CANT	TOTAL
JAUOLA HAMSTER 37*28*35 CMS	1	148.000
SUBTOTAL		124.369,75
I.V.A.		23.630,25
VUELTO		2.000,00
TOTAL		148.000,00

AUMENTE SU PRODUCTIVIDAD
CON AGROQUIRAMA.

CONTADO

O.R. GABRY S.A.S.

IT: 900159519-9

CALLE 48 49 05 SOTANO

ANTIOQUIA - RIONEGRO

Telefono: (4)5311346

ORIGINAL

Serie ICG:VJ624554

Factura de Venta No:GP6P-4554

Fecha:12/01/2022 Hora: 1899 13:59:30

Vendedor:GRECIA SEPULVEDA

NIT/CC:

Cliente:

Clientes varios

DESCRIPCION UND VALOR

1958 CUADER COS 50-1 ECU NOR 2	4800	#
3175 PLASTILINA NORMA LARGA 2	15000	\
7587 COLOR 20 NORMA 13+2 2	22500	#
4176 PEGANTE COLBON 115G 1	5000	\
2528 LAPIZ NORMA UNID 2	1200	#
5894 INCPB Ley 1819 2016 1	60	#
3444 SACAPUNTAS DOBLE IMIT B 1	1400	\
9751 SACAPUNTAS MAPED GLOBE 1	5500	\
3139 PINCEL #5 RED Y PLANO R 1	1000	\

TOTAL ITEMS:13

SUBTOTAL: 56.560

DFO COMERCIAL: 0

----- (INFORMACION TRIBUTARIA) -----

IVAX	Vr Base	Vr Iva	Vr Compra
# 0 %	28.600	0	28.600
\ 19%	23.445	4.455	27.900
0 %	60	0	60
			-0
TOTAL	52.105	4.455	56.560

VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 56.560

MASTER-VISA-AMERICAN \$ 56.560

ENTREGADO POR EL CLIENTE: \$ 0

IVA REGIMEN COMUN

Autorizacion DIAN: 1876402377262

Fecha Autorizacion: 03/05/2022

Prefijo:GP6P Desde:1 Hasta:37500

Vigencia:03/05/2024

Cod Cliente:0

E-mail: comercial@papeleriagabry.com.co

OBSERVACIONES:

Para Reclamacion hasta 5 dias.

Cambio de mercancia hasta 30 dias.

Por defecto de fabrica hasta 60 dias.

GABRY C PAPELERIAS S.A.S

NIT: 901722923-1

CALLE 48 49 05 SOTANO

ANTIOQUIA - RIONEGRO

Telefono:(4)5318333

ORIGINAL

Serie ICG:VJ1T1295

Factura de Venta No:VJ1T-1295

Fecha:29/07/2023 Hora: 1899 16:39:37

Vendedor:LUZ EDILMA MEJIA RAMIREZ SPOS

NIT/CC:

Cliente:

Clientes varios

DESCRIPCION	UND	VALOR
-------------	-----	-------

8055 PLASTILINA RAPID/ZEPPEL	1	4300 \
4921 BOLSA CARG GRANDE INCPB	1	100 #
6206 COLOR GIPAO X25 4MM GP4	1	23000 #
3457 SACAPUNT POINTER DEPOSI	2	5000 \
5930 LAPIZ PRIMAVERA HB 2MM	3	2100 #
2536 LAPIZ MIRADO COLORCHEK	3	3900 #
7890 BORRADOR GIPAO NATA GP-	2	1000 \

TOTAL ITEMS:13

SUBTOTAL: 39.400

DTO COMERCIAL: 0

------(INFORMACION TRIBUTARIA)-----

IVA%	Vr Base	Vr Iva	Vr Compra
------	---------	--------	-----------

19%	8.655	1.645	10.300
-----	-------	-------	--------

0 %	100	0	100
-----	-----	---	-----

0 %	29.000	0	29.000
-----	--------	---	--------

-----0

TOTAL	37.755	1.645	39.400
-------	--------	-------	--------

VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 39.400

EFFECTIVO \$ 39.400

ENTREGADO POR EL CLIENTE: \$ 50.000

CAMBIO: \$ 10.600

IVA REGIMEN COMUN

Autorización DIAN: 18764051633928

Fecha Autorización: 10/07/2023

Prefijo:VJ1T Desde:1 Hasta:15000

Vigencia:10/07/2024

Cod Cliente:0

E-mail: comercial@papeleriagabry.com.co

OBSERVACIONES:

Para Reclamacion hasta 5 dias.

cambio de mercancia hasta 30 dias.

por defecto de fabrica hasta 60 dias.

DeLolita San Vicente

SOMOS UNO RESTO CAFE

NIT: 901448316-4

Tel:

Factura POS

Nro:SVM 158293

TAKE OUT

Terminal#: 9701

Anfitrión(a): SOLENNYS SUAREZ

Fecha:8/3/23, 11:59 AM

ITEM	CAN	VLR
PALITO DE QUESO	2	10.600
AGUA HATSU 500ML	1	4.900
CROISSANT	1	4.700
SubTotal(Base)\$		16.975
Impuesto \$		3.225
Total \$		<u>20.200</u>
Total Pagado \$		20.200
Debe \$		0
Cambio \$		29.800

DISCRIMINACIÓN DE IMPUESTO

TARIFA	BASE	IMPUESTO	COMPRA
IVA 19.0	16.975	3.225	20.200

MEDIOS DE PAGO:

CASH-----:\$20.200

Agente no retenedor de IVA. **

RESPONSABLE DE IVA ** Resolucion:

18764035758191-AUTORIZACION Desde:

SVM 100001 Fecha: 07/09/2022 - Hasta:

SVM 500000 Fecha: 07/09/2023

www.delolita.com

HenkoST (c) Desarrollado por CincoE SAS - info@cincoe.com

Nit: 900814567-2 - www.cincoe.com

SAN VICENTE RIONEGRO
NIT: 890981683-8
DIRECCION: VEREDA LA CONVENCION,
VIA AEROPUERTO LLANO GRANDE KM 2.3
RIONEGRO, ANTIOQUIA

SISTEMA DE FACTURACION POS
CONTROLES INTELIGENTES SAS
NIT:900.249.884-9
Software ORION

FACTURA DE VENTA

Factura de venta No: PHR2 - 800291
Fecha: 2023-07-10 12:09:14

Tarifa: TARIFA AUTOS
Placa:
Entrada: 2023-07-10 11:08:30
Pago: 2023-07-10 12:09:14
Duracion: 1 HORAS - 0 MINUTOS

Descripcion	Subtotal
-------------	----------

Parqueadero:	\$2.941,18
Ajuste a la tarifa:	\$0,00

Valor del servicio \$2.941,18
Impuestos

Impuesto 19% \$558,82

TOTAL A PAGAR \$3.500,00

- PAGO REALIZADO EN EFECTIVO -

Dinero Ingresado: \$20.000,00
Cambio: \$16.500,00
Total Dispensado: \$16,500.00
Dinero Faltante: \$0.00

RES DIAN 18764016361745
FECHA EXPEDICION 2021-08-13
FECHA VENCIMIENTO 2023-08-13
RANGO DE FACTURACION PREFIJO PHR2
Desde 623830 hasta 2640000
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA Regimen Comun, Somos autorretenedores
segun resolucion 011990 del 06/11/2009.
Polizas #010-10248 y #013-467890 Suramericana.
Si tienes alguna PQRS,
regístrala en el boton de PQRS de
nuestro sitio web www.zonap.com.
Cuentas con 10 minutos para salir.
%Gracias por tu visita!

VALOR PARQUEADERO
L A D: \$48 IVA INCLUIDO

Operario: Punto Automatico

falabella.

0043/0039 26/07/23 13:08 9775 104183

FALABELLA
TIENDA STEF MEDELLIN NIT 900.017.447-8

ESTE DOCUMENTO NO ES FACTURA DE VENTA
NI DOCUMENTO EQUIVALENTE.
LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA SERA
ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO

** CONSERVE SU TIRILLA PARA CAMBIOS
Y/O DEVOLUCIONES **
SE ACEPTAN CAMBIOS HASTA
30 DIAS CALENDARIO.
PARA ELECTRO Y TECNOLOGIA HASTA 8 DIAS
CALENDARIO. SI TIENES DUDAS CONTACTANOS
AL WHATSAPP 301 633 44 22



26/07/23 13:08 CAJA 0039

VENDEDOR : IVENIS JOHANA VELEZ
CAJERO : 104183-IVENIS JOHANA VELEZ

TIQUETE No. 0043-0039-9775

CLIENTE LAURA VANESSA MORENO
No DOC 1036933123

2998827397336 PLUMON INFANTIL \$	
P. Normal 199,990 X 1	199,990 I
2998825216226 JUEGO DE CAMA CS	
P. Normal \$599,990 X 1	\$599,990
P. Oferta 180,000 X 1	180,000 I
SUB TOTAL	799,980
DESCUENTO OFERTA	419,990
TOTAL DESCUENTOS	419,990
TOTAL	379,990
TARJETA CMR	349,990
1 CUOTAS	
XXXXXXXXXXXXX6110 /905934	
GIFT CARD	30,000
XXXXXXXX3703/00000000	

VUELTO 0

CANTIDAD DE ARTICULOS: 2.00

IVA-ID	IVA-TASA	IVA-BASE	IVA-TOTAL
I	19.00%	319,320	60,670

26/07/23 1 VENTA 379990.

(*) Precio sobre el cual se aplica el
descuento
DESCUENTO OFERTA: Diferencia entre
Precio Normal y Precio Oferta

Muchas gracias por tu visita

Proteccion de Datos. Con la inequívoca
conducta de aceptar y no devolver la
presente y en cumplimiento de la nor-
matividad vigente en proteccion de datos
personales, se advierte que, con fines
de la ejecucion del contrato y las demas
finalidades expresadas en nuestra poli-
tica de tratamiento de datos personales,
sus datos se incluirán en una base de
datos, cuyos responsables son Falabella
de Colombia S.A., ABC de Servicios S.A.S.,
Agencia de Seguros Falabella Ltda.; Banco
Falabella S.A.; Digital Payments S.A.S.;
Linio Colombia S.A.S., Mallplaza Servicios
S.A.S y Sodima Colombia S.A.; para cono-
cer, Transferir y/o Transmitir los Datos
Personales a nivel nacional e internaci-
onal a matrices, filiales o subsidiarias
de las Companias o a terceros. Ud podra
manifestar su negativa al tratamiento d
sus datos, así como conocerlos, actuali-
zarlos y rectificarlos de conformidad con
la Ley y la Política de tratamiento de
datos que se encuentra en
www.falabella.com.co

ALMACENES MAXIMO S.A.S

NIT 860045854

PEPE GARGA No. 66

CENTRO COMERCIAL SANTA FE

BOGOTÁ - COLOMBIA

SUMOS RETENEDORES DE IVA

SUMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

DOCUMENTO OFICIAL DE AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN

DE FACTURACIÓN: 18764008830132 FECHA: 15/12/2020

VIGENCIA: 24 MESES

FACTURAS DESDE: 0766 1023471 A: 0766 1999999

IVA REGIMEN COMUN

Factura de Venta No. 0766-1026267

CAJAS ROSA VILEZ (P1) 23/12/2020

07:05 AM 12:42

TERMINAL	159.900
CONSUMO	500
BATERIA	299.900
SUBTOTAL	31.900

Artículos facturados

Total Factura \$ 389.800,00

Importe Pagado \$ 91.960,00

TOTAL FACTURA \$ 297.840,00

IMPORTE \$ 297.840,00

IMPORTE \$ 91.960,00

INFORMACION TRIBUTARIA

Exento = 0,00

IVA = 250,00 IVA = 47,840

Cliente: "Cliente no identificado"

0766-1023471

0766-1023471

Se acaba de ahorrar: 91.960,00

0720001-PO/10-00711998000000

0766-1023471



 CamScanner

"Gracias Por comprar a Payless"
PAYLESS SHOESOURCE PSS DE COLOMBIA SAS

NIT #: 900.197.265-5
Grandes Contribuyentes

San nicolas

Tel:

Ciente LAURA MORENO
NIT/Identificación: 1036938123
Direccion: RIONEGRO
Telefono: 3015628631
E-Mail: SAN NICOLAS

7346-2241-04757

Transacción por: CO3216

INFO COMPROBANTE DE PAGO

Fecha de Emision (dd/mm/aaaa) 29/08/2021
Hora: 06:05:42 PM
Comprobante de Pago: 7346-00004757

Ambiente: Produccion Emision: Normal

Esquema EN LINEA

DESCRIPCION ARTICULO	CANT	P/U	P/Tota
BOLSAS PLATICAS 1907820137	1 X	51	51
ATLETICO DE NIÑOS 1788941834 Descuento	1 X	88 151 - 26.445	61.706
ATLETICO DE NIÑOS 1817882648	1 X	104 968	104.958
SUB TOTAL:			166.715
Descuento:			- 26.445
IVA 19%:			31.666
TOTAL			198.381

TOTAL ARTICULOS: 3
FORMA DE PAGO:
MasterCard 198.381
Auto: 636171
Cambio: 0
RPRO#: 6115

Este documento no constituye una factura de venta.
La factura de venta electrónica será enviada a la dirección
de email registrada por el cliente, dentro de los plazos
establecidos por ley.

Identificación del cliente: 1036938123
Numero de Documento: 00004757

Para cambio o garantía debe presentar la factura electrónica

Si no estás satisfecho con tu compra y tienes el
recibo/comprobante original, con mucho gusto se te
ampliará el artículo en buen estado por uno del mismo valor
o te daremos crédito para la tienda dentro de los 60 días a
partir de la compra.

TIENDA: 7346 CAJA: 2

¡Cuéntanos cómo lo hicimos!

Vaya a www.nablaconpayless.com, complete una breve
encuesta, y al final de la encuesta recibirá un código para la
10% de descuento en su próxima compra.
Deberá ingresar la información resaltada por el asociado de
la tienda para completar la encuesta.

Registre el código de descuento aquí:

"Gracias Por comprar a Payless"

ESTRATEGIA COMERCIAL DE COLOMBIA S.A.S.
SAN NICOLAS
NIT: 830507952-5
TEL:(4)4442849-309
CL 43 54 139 LC 1199

Numero Factura:296T 12021

CLIENTE: LAURA MORENO
CC-NIT: 1036938123

FECHA: 29/08/2021
CAJERO: SILVIA ELENA NARVAEZ
HORA: 6:18:29 p.ám.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT	PRECIO	TOTAL
103087	CAMISETA ML BAÑ	1	69900	69900
97656	PIJAMA MC/PL CO	1	66990	66990
111056	PIJAMA MC/PL NI	1	66990	66990
28060	BOLSA MEDIANA P	1	51	51

SUBTOTAL : 203.931

DISCRIMINACION DE IMPUESTOS

%Iva	Vr Base	Vr Iva	Vr Compra
19	171.328	32.552	203880
0	51	0	51
Total	171.379	32.552	203931

TOTAL : 203.931

DISCRIMINACION DEL PAGO

TARJETA CREDITO 203.931

RESOLUCION POR MAQUINA REGISTRADORA POS
No:18763001364945 FECHA:29/10/2019
AUTORIZADA E011 DEL 1 AL 100000
VIGENCIA HASTA: 29/10/2021

GRACIAS POR SU COMPRA

MIC:para cualquier inquietud o reclamo
email:servicioalcliente@mic.com.co

MOVIES:para cualquier inquietud o
reclamo email:
servicioalcliente@moviesshop.co

LITTLE MIC:para cualquier inquietud o
reclamo email:
servicioalclientelittlemic@mic.com.co

EL RANCHERITO RIONEGRO
RESTAURANTE N.M. S.A.S
NIT 811.024.845-2
IVA REGIMEN COMUN
FACTURACION POS
VEREDA SAJONIA
TEL 4449576

RESTAURANTE

Factura de Venta RN- 1424799
29/08/2021 16:15:15
Chk:2221-Caja: 105 Gst:1
Mesero: 3003 ESTEFANI
Cajero: 3003 Estef Jarami
Fecha de Trabajo: 29/08/2021
Mesa:

PRODUCTOS
2 Agua BotRanc PV E 9000

2 Articulos

SUBTOTAL NETO 9000
SUBTOTAL CON IMP. 9000
TOTAL 9000

PAGOS
TD MasterCard 9000

Resolucion DIAN HABILITA
#18764011405003
FECHA: 10/03/2021
De RN-1371655 A RN-1436999
Fecha 10/03/2021 al 09/03/2022

adminrionegro@
elrancherito.com.co
www.elrancherito.com.co

ALMACENES MAXIMO S.A.S

NIT 860045854-7

PEPE GANGA No. 66

CENTRO COMERCIAL SANTA FE

MEDELLIN-COLOMBIA

SOMOS RETENEDORES DE IVA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

DOCUMENTO OFICIAL DE AUTORIZACION DE NUMERACION

DE FACTURACION:18764008830132 FECHA:15/12/2020

VIGENCIA 24 MESES

FACTURAS DE:00166-1078233 A:016LU-1999999

IVA REGIMEN COMUN

Factura de Venta No. 0166-1080839

caja: CAMILA GRISALE (P5) 02/09/2021

Suc.66 Vend.1 13:35

1,00/297877 HW ATAQUE SER 184.900*D

Dcto: 40 % 73.960

1,00/102160 X SHOT DINO A 189.900*D

Dcto: 40 % 75.960

1,00/888895 &IMPOCONSUMO 51<

3,00 Articulos Facturados

Sub-total Factura. . . \$ 374.851,00

Descuento Articulos -\$ 149.920,00

TOTAL FACTURA. . . . \$ 224.931,00

REDEBAN-MAESTRO. . . . \$ 224.931,00

Su cambio. \$ 0,00

- - - - -INFORMACION TRIBUTARIA- - - - -

Base Exento = 51,00<

Base 19% = 188.975 IVA = 35.905*

Cliente :LAURA MORENO

Cod. 0 Nit/CC:1036938123

Direccion:

Telefono:

UD se acaba de ahorrar: 149.920,00

300220001-POS10-00711998000008

Vers3.9



MESA: 28

FECHA: 29/08/2021 HORA: 5:27:26 p.ám.

COMPANIA DE ALIMENTOS COLOMBIANOS CALCO SA

NIT: 800180330-9

CREPES Y WAFFLES

LLANOGRANDE

Vereda 3 puerta después de Bomba Easo

RIONEGRO

ANTIOQUIA

TÉLEFONO: 3496810 ext4710

Sistema P.O.S No. 231T - 74.420

Autorización de numeración de facturación:

18764001535719 Prefijo 231T

Del:1 Al:1.000.000

Autorizado el: 1/08/2020

Autorizado hasta: 1/02/2022

NEGOCIO PUNTO

LE ATENDIO

231G 1

MANUELA TORRES CASTAÑO

TIPO DE SERVICIO:

REGISTRO INTERNO POS: T001 - 74.420

DESCRIPCION	CAN	COD.	UM	CI	TAR	VALOR
COPA PAYASO	2	325	ud	13	0	13.600
HEL VAINILLA						
CAFÉ AMERICANO	1	527	ud	13	0	3.300
AGUA SIN HIELO	2	1553	ud	13	0	
VASO CON HIELO	1	1565	ud	13	0	
TARJETA	1	1564	ud	5	0	

TOTAL ***	16.900
PROPINA	1.650
TOTAL A PAGAR ***	18.550

DISCRIMINACION DE IMPUESTOS				
CI	TAR	DESCRIPCION	BASE/IMP	IMPUESTO
13	0	EXENTO IMPOCONS	16.900	0
TOTAL IMPUESTOS				0

MEDIOS DE PAGO

TARJETAS	18.550
CAMBIO	0

RESPONSABLE DE IVA
GRAN CONTRIBUYENTE
AGENTE RETENEDOR DE IVA
FACTURADOR ELECTRONICO
IMPUESTOS INCLUIDOS

GRACIAS POR SU COMPRA

DOMICILIOS PROPIOS

Call center 305 743 4343 opc. 2

WhatsApp 305 743 4343

E-commerce domicilios.crepesywaffles.com

Visitenos en: www.crepesywaffles.com
SISTEMA POS GENERADO POR SOFTWARE DE
INNOVACION PARA EL COMERCIO GLOBAL SAS
NIT: 900.140.540-0 EN ICG SOFTWARE

KOBA COLOMBIA S.A.S. NIT: 900276962-1
Somos Grandes Contribuyentes
Somos Retenedores de IVA de acuerdo a la
resolucion No. 9061 de Dic. 10 da 2020
DOMICILIO PRINCIPAL. CRA 7 CL 155C - 30
ED NORTH POINT TORRE E PISO 37 Y 38
BOGOTA -- TEL: 018000120201

TIENDAS D1
CALIDAD ALTA A PRECIOS MUY BAJOS

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
01004008022049	COCOA CASA REAL	3,690 A
01018007031148	MEZCLA CRUNCHY	5,790 A
2 X \$6,490		
08411769169297	CHORIZO VELA +	12,980 A
2 X \$6,290		
07700304109722	QUESO MOZZARELL	12,580 5
2 X \$1,990		
01016003018569	PAN TAJADO BLAN	3,980 6
2 X \$6,190		
01005003009042	JAMON DE CERDO	12,380 A
07700304677177	BOLSA PLASTICA	120 A
3 X \$3,990		
07702535025482	GASEOSA COCA CO	11,970 A
SUBTOTAL		63,490

VALOR PAGADO 63,490
TARJ CRE/DEB \$ 63,490
AUTORI=135923 TARJ=9591 RRN=001031
CAMBIO 0

RESUMEN DE IMPUESTOS			
ID	TOTAL	BASE	IVA
6	3,980	3,980	0
5	12,580	12,580	0
A	46,879	39,395	7,484
		55,955	7,484

6=EXCLU, 5=EXENTO, C=5%, A=19%, 8=EXE417

0=NO GRAVADOS

IMP. CONS BOLSAS P. 51

CEDULA DE CIUDADANIA
1036938120

BIENES EXENTOS - DECRETO 417
DEL 17 DE MARZO DE 2020

ATENDIDO POR: LUIS PORRAS

NUMERO DE ARTICULOS ENTREGADOS 14

18/09/21 13:58 05 0715 03 2355 432302

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION

18764010031029 20210127.HABILITA F928

DESDE 889524 HASTA 999999

FACTURA DE VENTA F928 962837



ENTREGADO

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.
NIT. 830037946-3
REGIMEN COMUN RETENEDOR IVA
SOMOS AUTORETENEDORES SEGUN
RESOLUCION No. 010922 DEL 15/12/2014
GRAN CONTRIBUYENTE RES.9061 DIC.10/20
GRAN CONTRIBUYENTE SHD DDIO32117 OCT/19

RANGO: 27-4054001 A 27-4655000
AUTORIZACION NUMERACION DE
FACTURACION No. 18763000572996
DEL 20/09/2019 VIGENCIA 24 MESES

ALMACEN-27 MEDELLIN
MEDELLIN

TEL.: 4480999
SISTEMA POS TIGUETE
NRO. 27 - 4484392
FECHA : 2021-07-08 13:09:13

CODIGO	PRODUCT	IVA	CANT	VALOR
552160	VELA VASO 67 MANDARINA POMOLO	19%	1	12,800
602541	ROBOT POLICIA C/LUZ/SONIDO AZL	19%	1	279,800 P
Descuento: 154,900				
586115	BOLSA 40.5X25X72.5CM C/FUELLE Y MANIJ	19%	1	249
602543	SET D/PIRATAS C/BARCO/CALAMAR/ACCESOR	19%	1	239,800 P
Descuento: 124,900				
ITEMS COMPRADOS:				4
IPOCONSUMO (Bolsas)				1 51

SUB-TOTAL..... 532,700
DCTO.PROMOCION (P) 279,800
TOTAL 252,900

TARJETA (25,62) 252,900
NUM. AUTORIZACION 180905

USTED ALCORNO HOY \$279,800

METODO DE PAGO CONTADO

TARIFA	BASE	IVA
19.00%	212,478	40,371
IPOCONSUMO (Bolsas)		51

CLIENTE: LAURA MORENO
CED 1036938123

ATENDIO: GABRIELA VILLAFANE DE LA HOZ
CAJA : 3
EMPACADOR: GABRIELA VILLAFANE DE LA HOZ

HORARIO DE ATENCION
Lunes a Sábado 9:00 a.m. a 8:00 p.m.
Domingos y Festivos 10:00 a.m. a 7:30 p.m.

Software SIIP-Sistema Integrado de
Información de Panamericana Nit:
830.037.946 - 3

PRODUCTO REVISADO Y APROBADO A
SATISFACCION DEL CLIENTE

602541-ROBOT POLICIA C/LUZ/SONIDO AZL

Firma Cliente: 
1036938123-LAURA MORENO



NIT: 3023690083

FIESTA FIESTA
Nit 10279067-8

Cliente:

Recibo: No. 35112

Fecha: 24/07/2021

Hora:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UND	VR. TOTAL
6	bomba helio	\$ 2.800	\$ 16.800
8	bomba helio	\$ 3.000	\$ 24.000
3	vasos	\$ 1.500	\$ 4.500
3	toreros	\$ 1.500	\$ 4.500
1	banderín	\$ 4.000	\$ 4.000
1	vólcán	\$ 1.200	\$ 1.200
1	vela	\$ 1.200	\$ 1.200

Sub Total	\$ 56.200
Otros	\$ -
Total a Pagar	\$ 56.200

**CINCUENTA Y SEIS MIL
DOSCIENTOS PESOS**

Monto Cancelado	\$57.000,00
Vuelto	\$800,00

¡Gracias por su visita!
Rionegro Antioquia - Cra 50 No 46-48
Av los Estudiantes
Cel: 302-369-00-83

TIENDAS Y MENSAJES

S.A.S.

NIT# 800.035.022-5

REG#7916 STA FE

REGIMEN COMUN

CR 43A 7SUR #170

17/09/21

008477#8546 01

EMPAQUES	\$11900
----------	---------

EMPAQUES	\$1000
----------	--------

SUBTOTAL	\$12900
----------	---------

GRAV.	\$12900
-------	---------

IVA 19%	\$2060
---------	--------

BASE GRA	\$10840
----------	---------

EFFECTIVO	\$12900
-----------	---------

NIT 800.020.706 - 9

S.A.S

IVA Régimen Común

Somos Agentes Retenedores de IVA e ICA.

Autorretenedores Res. Dian 07253 del 17/08/2005

Grandes Contribuyentes Res. Dian 012635 del 14/12/2018

TOTTO MEDELLIN SANTA FE

NR 43A No 7 SUR 130 C.C. SANTA FE LC 100 - MEDELLIN

Tiquete de Venta: **0156-33708**

Fecha: 08/02/2021 13:48

Transacción: PU156-PU156RIF-79777

Terminal: PU156RIF

Cajero: DANELLY DAYLE GUTIERREZ

Cliente C.C/ Nit: 1036938123

Nombre Cliente: LAURA MORENO

OPCION PRODUCTO	CANT	VALOR UNIT	TOTAL
MA04U11002-2010 IDL MORRAL VIID M	1	104.900,00	104.900,00 \$
AC61U11001-2010 IDL LONCHERA VIID	1	64.900,00	64.900,00 \$
PU14-03538 CARPETA LAR MUSTER	1	1.500,00 \$	1.500,00 \$
offer disc.	100	-1.500,00 \$	-1.500,00 \$
Subtotal			162.689,00 \$
I V A -19%			27.111,00 \$
Total			169.800,00 \$
CARJETA CHIP O Bono		169.800,00 \$	
SU AHORRO EN ESTA COMPRA ES		0,00 \$	



Software Desarrollado por:

Branch of Microsoft Colombia Inc. Nit 600.198.591-3

Autorización por facturación POS

Resolución Dian No. 18764008070289 del 25/11/2020

Hasta 25/05/2022 Prefijo 0156 Desde 30688 Hasta 42962

Opiniones y Sugerencias:

Línea Nacional: 01 8000 51 02 03 Bogotá: 390 73 93

Medellin: 605 23 40 Cali: 489 91 31 Pereira: 340 13

Barranquilla: 386 01 99 Bucaramanga: 697 69 33

servicioalcliente@totto.com

web: totto.com #P107000

Mercancía en promoción no tiene cambio

TOTAL ARTICULOS 3



CENCOSUD COLOMBIA S.A. NIT 900.155.107-1
GRAN CONTRIBUYENTE SEGUN RESOLUCION
DIAN No.009061 DE DICIEMBRE 10 DE 2020
AUTORRETENEDOR DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA
RESOLUCION DIAN No. 12688 NOV 23 DE 2009
RESPONSABLE DE IVA
AGENTE RETENEDOR DE IVA
JUMBO SANTA FE MEDELLIN
Cra 43A No 7sur-170 TEL: 4800320
VENDEDOR ELECTRO

7702111573055 Cuaderno avenge	\$ 10390
SUBTOTAL	10390
SUBTOTAL.	10390
.DCTO VENTA CONTADO	40-
SUBTOTAL	10350
EFFECTIVO	20000
CAMBIO	9650

ITEMS COMPRADOS: 1
IVA - TARIFA ---- BASE. ----- IMPTO
EXCL 10350 0

TOTAL 10350 0

F= BIENES EXENTOS-DECRETO 417-17/MAR/2020
ICBP = IMPUESTO AL CONSUMO BOLSAS
PLASTICAS (LEY1819/16)

G=0% IMPUESTO AL CONSUMO POR SERVICIO
EXPENDIO DE COMIDAS BEBIDAS(Art9Dec682/20)
CAMBIOS Y/O DEVOLUCIONES 8 DIAS CALENDAR
CONSULTAR CONDICIONES Y RESTRI. MODULO
SERV. AL CLIENTE. GRACIAS POR SU VISITA

Arco X88417

CAMPOILLO MARIA
ST#148 RG#4 CG#CM TR#13487



RESOL. FACTURA SISTEMA POS
1876300278588//18/12/2019

VIGENCIA: 24 MESES

PREF. JW04 370410 A 99999999

TIQUETE JW04 407510

06:26 PM 03/02/2021

TU AHORRO: \$40

12. $\frac{1}{2} \times 10 = 5$ $5 \times 10 = 50$ $50 \times 10 = 500$

406.360
406.360
406.360

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR

PLANS DEJENIOS. 0600 TO 417

DOI: 10.1002/anie.202003020

opción factura electrónica

ARMANDO POR: JUAN PABLO HINCHAYE
NUMERO DE ARTICULOS ENTREGADOS: 164
15/03/21 10:54 05 089 02 9017 0004

[illegible]

CENCOSUD COLOMBIA S.A. NIT 900.155.107-1
GRAN CONTRIBUYENTE SEGUN RESOLUCION
DIAN No. 012635 DE DICIEMBRE 14 DE 2018
AUTORRETEENEDOR DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA
RESOLUCION DIAN No. 12688 NOV 23 DE 2009
RESPONSABLE DE IVA
AGENTE RETENEDOR DE IVA
JUMBO SANTA FE MEDELLIN
Cra 43A No 7sur-170 TEL: 4800320

7703616302317	Cam m/c urbkids	9990	N
7703616302287	Cam m/c urbkids	9990	N
7703616302225	Cam m/c urbkids	9990	N
7703616302256	Cam m/c urbkids	9990	N
39479921	Camiseta full p	14990	N
39479884	Camiseta tie dy	24990	N
7705261185000	Camiseta mc est	29900	N
39478443	Pantalon buzo t	29990	N
39478085	Pantalon buzo c	29990	N
39478085	Pantalon buzo c	29990	N
39478443	Pantalon buzo t	29990	N
39478184	Bermuda nino tw	39990	N
39478184	Bermuda nino tw	39990	N
7707246470699	Bolsa pp Jumbo	1150	N
SUBTOTAL		335920	

DI. ESC REF ROPA 75474-
SUBTOTAL 260446

NRO. CUENTA *****9528//206331

MASTERCARD DB

VISA 260446

ITEMS COMPRADOS: 15

IVA -	TARIFA	-----	BASE.	-----	IMPTO
N	19%		218862		41584

TOTAL	218862	41584
-------	--------	-------

F= BIENES EXENTOS-DECRETO 417-17/MAR/2020

ICBP = IMPUESTO AL CONSUMO BOLSAS

PLASTICAS (LEY1819/16)

G=0% IMPUESTO AL CONSUMO POR SERVICIO

EXPENDIO DE COMIDAS BEBIDAS(Art9Dec682/20)

CAMBIOS Y/O DEVOLUCIONES 8 DIAS CALENDAR

CONSULTAR CONDICIONES Y RESTRI. MODULO

SERV. AL CLIENTE. GRACIAS POR SU VISITA

Defensa S7477T

CADAVID VALENTINA

ST#148 RG#5 CG#CV TR#90696



RESOL. FACTURA SISTEMA POS

1876300278588//18/12/2019

VIGENCIA: 24 MESES

PREF. JW05 552706 A 99999999

TIQUETE JW05 598724

01:09 PM 23/12/2020

TU AHORRO: \$75.474

O.R. GABRY S.A.S.

NIT: 900159519-9

PAPELERIA Y VARIEDADES GABRY

CALLE 48 49 05 SOTANO

ANTIOQUIA - RIONEGRO

Telefono:(4)5311346

E-mail: comercial@papeleria gabry.com.co

ORIGINAL

Serie ICG:VJ4249093

Factura de Venta No:RP4P-49093

Fecha:23/01/2021 Hora: 1899 11:48:31

Vendedor:GLORIA LETICIA DUQUE CASTAÑO SP

NIT/CC:

Cliente:

Clientes varios

Telefono:

DESCRIPCION UND VALOR

5894 INCPB Ley 1819 2016	1	51	#
1335 CARPETA FUELLE PLAST ES	1	7500	\
7049 CUADER COS 100-3 ECO Q	1	1500	#
77021CUADER COS 50-1 ECO NOR	3	3600	#
7050 CUADER REGLETA 100H ECO	1	1500	#
2824 MARCADOR LAVAB X 12 NOR	1	12900	\
5430 SACAPUNTAS PRIMAVERA DI	1	2000	\
8140 SACAPUNTAS MAE METALICO	1	650	\
7250 BORRADOR FABER FLUOR TK	2	1600	\
2527 LAPIZ MIRADO #2 UNIDAD	2	2000	#
2517 LAPIZ KORES JUMBO CHEQU	1	1500	#

TOTAL ITEMS:15

SUBTOTAL: 34.801

DTO COMERCIAL: 0

(INFORMACION TRIBUTARIA)

IVA% Vr Base Vr Iva Vr Compra

0 % 51 0 51

\ 19% 20.714 3.936 24.650

0 % 10.100 0 10.100

TOTAL 30.865 3.936 34.801

VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 34.801

EFFECTIVO \$ 34.801

ENTREGADO POR EL CLIENTE: \$ 40.800

CAMBIO: \$ 5.999

IVA REGIMEN COMUN

Autorización DIAN: 18764003969981

Fecha Autorización: 09/09/2020

Prefijo:RP4P Desde:37501 Hasta:162499

Vigencia:09/09/2021

*****MUCHAS GRACIAS POR SU COMPRA*****

PARA RECLAMOS PRESENTE ESTA FACTURA

PASADOS 8 DIAS NO SE ACEPTAN

E-mail: comercial@papeleria gabry.com.co

OBSERVACIONES:

Para Reclamacion hasta 5 dias.

cambio de mercancia hasta 30 dias.

por defecto de fabrica hasta 60 dias.

CENCOSUD COLOMBIA S.A. NIT 900.155.107-1
GRAN CONTRIBUYENTE SEGUN RESOLUCION
DIAN No. 012635 DE DICIEMBRE 14 DE 2018
AUTORRETENEDOR DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA
RESOLUCION DIAN No. 12688 NOV 23 DE 2009
RESPONSABLE DE IVA
AGENTE RETENEDOR DE IVA
JUMBO SANTA FE MEDELLIN
Cra 43A No 7sur-170 TEL: 4800320

7702031293248 Shampoo JOHNSON	\$ 16590	N
7891150036383 Jabon DOVE baby	16490	F
5777 Impuesto Bolsa	50	
SUBTOTAL	33130	
SUBTOTAL.	33130	
NRO. CUENTA *****9528//699482		
MASTERCARD DB		
VISA	33130	

ITEMS COMPRADOS: 3			
IVA - TARIFA	BASE.	IMPTO	
N 19%	13941	2649	
F 0%	16490	0	
ICBP	0	50	
=====			
TOTAL	30431	2699	

F= BIENES EXENTOS-DECRETO 417-17/MAR/2020
ICBP = IMPUESTO AL CONSUMO BOLSAS
PLASTICAS (LEY1819/16)

G=0% IMPUESTO AL CONSUMO POR SERVICIO
EXPENDIO DE COMIDAS BEBIDAS(Art9Dec682/20)
CAMBIOS Y/O DEVOLUCIONES 8 DIAS CALENDAR
CONSULTAR CONDICIONES Y RESTRI. MODULO
SERV. AL CLIENTE. GRACIAS POR SU VISITA

Red L2486M

CASTANEDA YEISON

ST#148 RG#1 CG#CY TR#90840



RESOL: FACTURA SISTEMA POS

18763002785888//18/12/2019

VIGENCIA: 24 MESES

PREF. JW01 486271 A 99999999

TIQUETE JW01 547416

12:25 PM

14/12/2020

CENCOSUD COLOMBIA S.A. NIT 900.155.107-1
GRAN CONTRIBUYENTE SEGUN RESOLUCION
DIAN No.009061 DE DICIEMBRE 10 DE 2020
AUTORRETENEDOR DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA
RESOLUCION DIAN No. 12683 del 23 DE 2009

RESPONSABLE DE IVA
AGENTE RETENEDOR DE IVA
JUMBO SANTA FE MEDELLIN

Cra 43A No 7sur-170 TEL: 4810320

CENTRO COMERCIAL
SANTAFE MEDELLIN
NIT. 900.351.744-1

7702251017464 VASO PLASTICO	5790	N
7703340238036 BOMBA R-12 META	4790	N
7501015206621 Plastilina cj/1	5800	N
SUBTOTAL	16380	
SUBTOTAL.	16380	

NRO. CUENTA *****9591//180307

MASTERCARD DB

VISA 16380

ITEMS COMPRADOS: 3

IVA -	TARIFA	----	BASE.	-----	IMPTO
N	19%		13765		2615

TOTAL	13765	2615
-------	-------	------

F= BIENES EXENTOS-DECRETO 417-17/MAR/2020

ICBP = IMPUESTO AL CONSUMO BOLSAS

PLASTICAS (LEY1819/16)

G=0% IMPUESTO AL CONSUMO POR SERVICIO

EXPENDIO DE COMIDAS BEBIDAS(Art9Dec682/20)

CAMBIOS Y/O DEVOLUCIONES 8 DIAS CALENDAR

CONSULTAR CONDICIONES Y RESTRI. MODULO

SERV. AL CLIENTE. GRACIAS POR SU VISITA

Rojo T1818U

ALVAREZ AXEL

ST#148 RG#2 CG#AA TR#51533



RESOL. FACTURA SISTEMA POS

1876300278588//18/12/2019

VIGENCIA: 24 MESES

PREF. JW02 502851 A 99999999

TIQUETE JW02 560338

06:02 PM 01/02/2021

V8 5. 20200115 BMCO



ENE 13 2021 13:00:12 RBMDES 8.51

OFFCORSS SANTAFE

CCO SANTAFE LOC 3269-32

C. UNICO: 0013147483

TER: IZ00C030

ID CAJERO: KELLYCA

MAESTRO

**9591

RECIBO: 008670

RRN: 010393

ARQC: AC85FAFF5243BC94

AID: A0000000043060

AP LABEL: MAESTRO

VENTA

APRO: 130012

No DOCUMENTO: 0002792291

COMPRA NETA

\$ 42.000

IVA

\$ 7.980

INC

\$ 0

TOTAL

\$ 49.980

*** CLIENTE ***

9.80 230518 EMVCO



AGO 04 2023 14:45:06 RBMDES 9.61

AGROFERTIL COLOMBIA
CL 19 9-129

0016835456

TER: AA008274

PAR IDDOC
MASTERDEBIT
**5686

RECIBO: 000798

RRN: 001649 Ah

ARGC: 01C9A12FFFE5B8F8

AID: A0000000041010

AP LABEL: Debit Mastercard

VENTA

APRO: 144507

COMPRA NETA

\$ 27.100

IVA

\$ 0

INC

\$ 0

TOTAL

\$ 27.100

CLIENTE

NICOLAS GÓNEZ BOTERO
LA TIENDA DE BAREQUE

NIT : 70.692.548-7
TELEFONOS : 5 31 77 95

VENTA CONTADO PTO. CARULLA..

No. CR - 215159

FECHA : 30/01/2021 11:28:02

VENDEDOR : MARIELA ESPITIA

CLIENTE : 2000/VENTAS CONTADO

PRODUCTO	CAN	TOTAL
51004	CTA 10-16 BCA A4.0	21,849

TOTAL ITEMS :	4.00
SUBTOTAL :	21,849
DESCUENTO :	0
IVA :	4,151
IMPUESTO BOLSAS:	0
TOTAL :	26,000

ABONADO	30,000
DEVOLUCION	4,000

Formulario 1876300386520 del 31/01/2020

Habilita consecutivos desde CR-208109

hasta CR-220000

CRA 49 48-19

PRINCIPAL Cra. 49 No 48-19 (Rionegro-Ant)

NICOLAS GÓMEZ BOTERO
LA TIENDA DE BAREQUE

NIT : 70.692.548-7
TELEFONOS : 5 31 77 95

VENTA CONTADO PTO. CARULLA..

No. CR - 215160

FECHA : 30/01/2021 11:35:05

VENDEDOR : MARIELA ESPITIA

CLIENTE : 2000/VENTAS CONTADO

PRODUCTO		CAN	TOTAL
681002	BOXER N D UNO	3	12,605
14613713	BOXER RAYAS 2-81.0		4,202

TOTAL ITEMS : 4.00

SUBTOTAL : 16,807

DESCUENTO : 5,900

IVA : 3,193

IMPUESTO BOLSAS: 0

TOTAL : 20,000

ABONADO 50,000

DEVOLUCION 30,000

Formulario 1876300386520 del 31/01/2020

Habilita consecutivos desde CR-208109

hasta CR-220000

CRA 49 48-19

PRINCIPAL Cra. 49 No 48-19 (Rionegro-Ant)

COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.

NIT. 805.009.741-0

CERTIFICA

Que el Señor(a) MORENO GALLO, LAURA VANESSA con Cédula de Ciudadanía 1036938123 realizó pagos a Coomeva Medicina Prepagada en los periodos:

Fecha Pago	Comprobante de Pago	Programa	Valor Pagado
01/06/2022	127045958	ORO FAMILIAR	\$258,510.00
01/06/2022	127045959	ORO FAMILIAR	\$406,770.00
06/07/2022	127484053	ORO FAMILIAR	\$258,510.00
06/07/2022	127484054	ORO FAMILIAR	\$406,770.00
01/08/2022	128010411	ORO FAMILIAR	\$258,510.00
01/08/2022	128010412	ORO FAMILIAR	\$406,770.00
02/09/2022	128413038	ORO FAMILIAR	\$258,510.00
02/09/2022	128413039	ORO FAMILIAR	\$406,770.00
04/10/2022	128864152	ORO FAMILIAR	\$258,510.00
04/10/2022	128864153	ORO FAMILIAR	\$406,770.00
01/11/2022	129120580	/ ORO FAMILIAR	\$258,510.00
01/11/2022	129120581	ORO FAMILIAR	\$406,770.00
06/12/2022	129846547	ORO FAMILIAR	\$258,510.00
06/12/2022	129846548	ORO FAMILIAR	\$406,770.00
11/01/2023	130348963	ORO FAMILIAR	\$295,495.00
11/01/2023	130348964	ORO FAMILIAR	\$464,915.00
05/02/2023	130671350	ORO FAMILIAR	\$295,445.00
05/02/2023	130671351	ORO FAMILIAR	\$464,965.00
03/03/2023	131138889	ORO FAMILIAR	\$295,470.00
03/03/2023	131138890	ORO FAMILIAR	\$464,940.00
03/04/2023	131813632	ORO FAMILIAR	\$295,470.00
03/04/2023	131813633	ORO FAMILIAR	\$464,940.00
02/05/2023	132015238	ORO FAMILIAR	\$295,470.00
02/05/2023	132015239	ORO FAMILIAR	\$464,940.00
02/06/2023	132578338	ORO FAMILIAR	\$760,410.00
04/07/2023	133142071	ORO FAMILIAR	\$590,940.00
04/07/2023	133142072	ORO FAMILIAR	\$169,470.00

Durante el 1 de Enero 2019 y el 31 de Julio 2023 pagó por concepto de Medicina Prepagada la suma de: \$20,973,400.00.

Durante el 1 de Enero 2019 y el 31 de Julio 2023 pagó en concepto de IVA del Servicio de Medicina Prepagada la suma de: \$1,048,670.00.

Monto Total de los Pagos: \$22,022,070.00.

COOMEVA MEDICINA PREPAGADA, Autorizada por Resolución Nro. 1667 de Diciembre 12 de 1997, de Superintendencia Nal de Salud. Este certificado no es válido para efectos tributarios. Se emitió a los 27 días del mes Julio de 2023 en la ciudad

COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.**NIT. 805.009.741-0****CERTIFICA**

Que el Señor(a) MORENO GALLO, LAURA VANESSA con Cédula de Ciudadanía 1036938123 realizó pagos a Coomeva Medicina Prepagada en los periodos:

Fecha Pago	Comprobante de Pago	Programa	Valor Pagado
04/11/2020	117314850	ORO FAMILIAR	\$232,890.00
04/11/2020	117314851	ORO FAMILIAR	\$366,450.00
02/12/2020	117857578	ORO FAMILIAR	\$232,890.00
02/12/2020	117857579	ORO FAMILIAR	\$366,450.00
03/01/2021	118329022	ORO FAMILIAR	\$243,390.00
03/01/2021	118329023	ORO FAMILIAR	\$383,040.00
01/02/2021	118894524	ORO FAMILIAR	\$243,390.00
01/02/2021	118894525	ORO FAMILIAR	\$383,040.00
01/03/2021	119785069	ORO FAMILIAR	\$243,390.00
01/03/2021	119785070	ORO FAMILIAR	\$383,040.00
03/04/2021	120227922	ORO FAMILIAR	\$626,430.00
03/05/2021	121084168	ORO FAMILIAR	\$486,780.00
03/05/2021	121084169	ORO FAMILIAR	\$139,650.00
02/06/2021	121380816	ORO FAMILIAR	\$626,430.00
01/07/2021	122169710	ORO FAMILIAR	\$486,780.00
01/07/2021	122169711	ORO FAMILIAR	\$139,650.00
03/08/2021	122571449	ORO FAMILIAR	\$383,040.00
03/08/2021	122571450	ORO FAMILIAR	\$243,390.00
01/09/2021	122705190	ORO FAMILIAR	\$626,430.00
03/10/2021	123169174	ORO FAMILIAR	\$626,430.00
05/11/2021	123799870	ORO FAMILIAR	\$103,740.00
05/11/2021	123799871	ORO FAMILIAR	\$522,690.00
07/12/2021	124294294	ORO FAMILIAR	\$243,390.00
07/12/2021	124294295	ORO FAMILIAR	\$383,040.00
05/01/2022	124697188	ORO FAMILIAR	\$258,510.00
05/01/2022	124697189	ORO FAMILIAR	\$406,770.00
03/02/2022	125196187	ORO FAMILIAR	\$258,510.00
03/02/2022	125196188	ORO FAMILIAR	\$406,770.00
02/03/2022	125485599	ORO FAMILIAR	\$258,510.00
02/03/2022	125485600	ORO FAMILIAR	\$406,770.00
01/04/2022	125929028	ORO FAMILIAR	\$258,510.00
01/04/2022	125929029	ORO FAMILIAR	\$406,770.00
02/05/2022	126436778	ORO FAMILIAR	\$258,510.00
02/05/2022	126436779	ORO FAMILIAR	\$406,770.00

COOMEVA MEDICINA PREPAGADA, Autorizada por Resolución Nro. 1667 de Diciembre 12 de 1997, de Superintendencia Nal de Salud.

COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.

NIT. 805.009.741-0

CERTIFICA

Que el Señor(a) MORENO GALLO, LAURA VANESSA con Cédula de Ciudadanía 1036938123 realizó pagos a nuestro Servicio de MEDICINA PREPAGADA así:

Beneficiario	Identificación	Plan-Programa	Parentesco	Fecha Inicio	Valor
MORENO GALLO, LAURA VANESSA	1036938123	F OROF	Titular	31/12/2014	\$8,149,400.00
VILLA MORENO, JUAN MIGUEL	1035010745	F OROF	Hijo	01/07/2018	\$6,412,000.00
VILLA MORENO, JOSE DANIEL	1040884831	F OROF	Hijo	01/07/2018	\$6,412,000.00

Durante el 1 de Enero 2019 y el 31 de Julio 2023 pagó por concepto de Medicina Prepagada la suma de:
\$20,973,400.00

Durante el 1 de Enero 2019 y el 31 de Julio 2023 pagó en concepto de IVA del Servicio de Medicina Prepagada la suma de: \$1,048,670.00

Monto Total de los Pagos: \$22,022,070.00

Se expide este certificado a los 27 días del mes Julio de (2023).

NO es válido para efectos tributarios.

Dirección Nacional de Operaciones.

Coomeva Medicina Prepagada.

Pentagrama

PAGOS

EFFECTIVO

FECHA: 20211004 HORA: 08:30:31
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0068-RIONEGRO
MAQUINA: F003/D2A9
NO. PRODUCTO: 15011476
NOMBRE: A P FLIA HOGAR INF PENTA
NO. TRANSACCION: 0N016119
REF1: 1035010745

VR. TRANSAC.: \$180.000.00
VR. COMISION: 0.00

* OTROS CANALES PARA EL PAGO *

OFICINAS TOTAL

CB CARVAJAL

CB PROPIO

PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO

PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO

PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT

MI PAGO AMIGO PORTAL WEB

MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN

Juan Aguilar Villa
Monro April y Mayo
2022



Banco
Caja Social
El banco más amigo

PAGOS

EFFECTIVO

FECHA: 20220518 HORA: 09:30:49
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0068-RIONEGRO
MAQUINA: F003/02A9
NO. PRODUCTO: 15011476
NOMBRE: A P FLIA HOGAR INF PENTA
NO. TRANSACCION: 0N021345
REF1: 1035010745

VR. TRANSAC.: \$175.000.00
VR. COMISION: 0.00

* OTROS CANALES PARA EL PAGO *

OFICINAS TOTAL

CB CARVAJAL

CB PROPIO

PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO

PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO

PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT

MI PAGO AMIGO PORTAL WEB

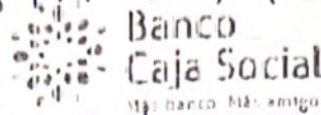
MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

Juan Miguel
Villa Moreno



Mes Marzo

PAGOS

EFFECTIVO

FECHA: 20220420 HORA: 08:43:43
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0068-RIONEGRO
MAQUINA: F003/D2A9
NO. PRODUCTO: 15011476
NOMBRE: A P FLIA HOGAR INF PENTA
NO. TRANSACCION: 0N020861
REF1: 1035010745

VR. TRANSAC.: \$37,500.00
VR. COMISION: 0.00

* OTROS CANALES PARA EL PAGO *

OFICINAS TOTAL
CB CARVAJAL
CB PROPIO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
MI PAGO AMIGO PORTAL WEB
MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -



Banco
Caja Social

NO. 11111111111111111111

PAGOS

EFFECTIVO

FECHA: 20211119 HORA: 15:14:17

JORNADA: NORMAL

OFICINA: 0068-RIO NEGRO

MAQUINA: F002/85A2

ID. PRODUCTO: 15011476

NOMBRE: A P FLIA. HOGAR INF. PENTA

ID. TRANSACCION: 0N037397

REF1: 1035010745

VR. TRANSAC: \$38.500,00

VR. COMISION: 0,00

* OTROS CANALES PARA EL PAGO *

OFICINAS TOTAL

CB CARVAJAL

CB PROPIO

PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO

PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO

PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT

MI PAGO AMIGO PORTAL WEB

MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA

EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN -



Banco
Caja Social

HEB 00001 000 000000

PAGOS

EFFECTIVO

FECHA: 20211119 HORA: 15:14:42

JORNADA: NORMAL

OFICINA: 0068-RIONEGRO

MAQUINA: F002/SSA2

NO. PRODUCTO: 15011476

NOMBRE: A P FLIA HOGAR INF PENIA

NO. TRANSACCION: 0N037399

REF1: 1035010745

VR. TRANSACCION: \$38,500.00

VR. COMISION: 0.00

* OTROS CANALES PARA EL PAGO *

OFICINAS TOTAL

CB CARVAJAL

CB PROPIO

PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO

PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO

PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT

MI PAGO AMIGO PORTAL WEB

MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA

EXITOSA

FAVOR VERIFIQUE QUE LA

INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN -



Banco
Caja Social
MIS Cuentas MIS amigos

PAGOS

EFFECTIVO

FECHA: 20211119 HORA: 15:13:35
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0068-RIONEGRO
MAQUINA: F002/S5A2
NO. PRODUCTO: 15011470
NOMBRE: A P. FLIA HOGAR INF DENTAL
NO. TRANSACCION: 04037396
REF1: 1035010745

VR. TRANSAC.: \$38,500.00
VR. COMISION: 0.00

OTROS CANALES PARA EL PAGO *
OFICINAS TOTAL
CB CARVAJAL
CB PROPIO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
PAGO AMIGO PORTAL WEB
PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN



Banco
Caja Social

MI PAGAR MI AMIGO

PAGOS

EFFECTIVO

FECHA: 20211005 HORA: 08:21:45
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0068-RIONEGRO
MAQUINA: F003/02A9
NO. PRODUCTO: 15011476
NOMBRE: A P. ELIA HOGAR INF. PENTA
NO. TRANSACCION: 0N016177
REF1: 1035610745

VR. TRANSAC.: \$8,500.00
VR. COMISION: 0.00

* OTROS CANALES PARA EL PAGO *

OFICINAS TOTAL

CB CARVAJAL

CB PROPIO

PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO

PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO

PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT

MI PAGO AMIGO PORTAL WEB

MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

Juan Miguel
Villa Moreno
Banco
Caja Social
Jardín

PAGOS

EFFECTIVO

FECHA: 20220316 HORA: 12:23:00
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0068-RIONEGRO
MAQUINA: F003/D2A9
NO. PRODUCTO: 15011476
NOMBRE: A P FLIA HOGAR INF PENTA
NO. TRANSACCION: 0N020341
REF1: 1035010745

VR. TRANSAC.: \$87,500.00
VR. COMISION: 0.00

* OTROS CANALES PARA EL PAGO *

OFICINAS TOTAL
CB CARVAJAL
CB PROPIO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
MI PAGO AMIGO PORTAL WEB
MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

Juan Miguel
Villa Moreno



Mes Marzo

PAGOS

EFFECTIVO

FECHA: 20220420 HORA: 08:43:43
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0068-RIONEGRO
MAQUINA: F003/D2A9
NO. PRODUCTO: 15011476
NOMBRE: A P FLIA HOGAR INF PENTA
NO. TRANSACCION: 0N020861
REF1: 1035010745

VR. TRANSAC.: \$87,500.00
VR. COMISION: 0.00

* OTROS CANALES PARA EL PAGO *
OFICINAS TOTAL
CB CARVAJAL
CB PROPIO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
NI PAGO AMIGO PORTAL WEB
NI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

Juan Miguel Villa
2022



PAGOS EFECTIVO

FECHA: 20221006 HORA: 11:22:27
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0068-RIONEGRO
MAQUINA: F003/G4R8
NO. PRODUCTO: 15011476
NOMBRE: A P FLIA HOGAR INF PENTA
NO. TRANSACCION: 0N044242
REF1: 1035010745

VR. TRANSAC.: \$87,500.00
VR. COMISION: 0.00

OTROS CANALES PARA EL PAGO
OFICINAS TOTAL
CB CARVAJAL
CB PROPIO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
MI PAGO AMIGO PORTAL WEB
MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

Juan Miguel Villa
2022



PAGOS EFECTIVO

FECHA: 20221006 HORA: 11:22:01
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0068-RIONEGRO
MAQUINA: F003/G4R8
NO. PRODUCTO: 15011476
NOMBRE: A P FLIA HOGAR INF PENTA
NO. TRANSACCION: 0N044241
REF1: 1035010745

VR. TRANSAC.: \$87,500.00
VR. COMISION: 0.00

OTROS CANALES PARA EL PAGO
OFICINAS TOTAL
CB CARVAJAL
CB PROPIO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
MI PAGO AMIGO PORTAL WEB
MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

GUARDERIA JUAN MIGUEL 2022

Pentagrama



PAGOS

EFFECTIVO

PAGOS EFFECTIVO

FECHA: 20211005 HORA: 08:21:45
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0068-RIONEGRO
MAQUINA: F003/D2A9
NO. PRODUCTO: 15011476
NOMBRE: A P FLIA HOGAR INF PENTA
NO. TRANSACCION: 0N016177
REF1: 1035010745

VR. TRANSAC.: \$8,500.00
VR. COMISION: 0.00

OTROS CANALES PARA EL PAGO
OFICINAS TOTAL
CB CARVAJAL
CB PROPIO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
MI PAGO AMIGO PORTAL WEB
MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

FECHA: 20211004 HORA: 08:30:31
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0068-RIONEGRO
MAQUINA: F003/D2A9
NO. PRODUCTO: 15011476
NOMBRE: A P FLIA HOGAR INF PENTA
NO. TRANSACCION: 0N016119
REF1: 1035010745

VR. TRANSAC.: \$180,000.00
VR. COMISION: 0.00

OTROS CANALES PARA EL PAGO
OFICINAS TOTAL
CB CARVAJAL
CB PROPIO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
MI PAGO AMIGO PORTAL WEB
MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

Juan Miguel Villa Porcino

PAGOS EFECTIVO

FECHA: 20211119 HORA: 15:13:35
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0068-RIONEGRO
MAQUINA: F002/S5A2
NO. PRODUCTO: 15011476
NOMBRE: A P FLIA HOGAR INF PENTA
NO. TRANSACCION: 0N037396
REF1: 1035010745

VR. TRANSAC.: \$38,500.00
VR. COMISION: 0.00

OTROS CANALES PARA EL PAGO
OFICINAS TOTAL
CB CARVAJAL
CB PROPIO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
MI PAGO AMIGO PORTAL WEB
MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

PAGOS EFECTIVO

FECHA: 20211119 HORA: 15:14:42
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0068-RIONEGRO
MAQUINA: F002/S5A2
NO. PRODUCTO: 15011476
NOMBRE: A P FLIA HOGAR INF PENTA
NO. TRANSACCION: 0N037398
REF1: 1035010745

VR. TRANSAC.: \$38,500.00
VR. COMISION: 0.00

OTROS CANALES PARA EL PAGO
OFICINAS TOTAL
CB CARVAJAL
CB PROPIO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
MI PAGO AMIGO PORTAL WEB
MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

PAGOS EFECTIVO

FECHA: 20211119 HORA: 15:14:17
JORNADA: NORMAL
OFICINA: 0068-RIONEGRO
MAQUINA: F002/S5A2
NO. PRODUCTO: 15011476
NOMBRE: A P FLIA HOGAR INF PENTA
NO. TRANSACCION: 0N037397
REF1: 1035010745

VR. TRANSAC.: \$38,500.00
VR. COMISION: 0.00

OTROS CANALES PARA EL PAGO
OFICINAS TOTAL
CB CARVAJAL
CB PROPIO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT
MI PAGO AMIGO PORTAL WEB
MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

- FIN -

Entregado en Noviembre

De pago Octubre, Noviembre
y Diciembre 2021



SANTILLANA SISTEMAS EDUCATIVOS LTDA NIT: 900.088.875-0
Línea Gratuita Nacional UNOi 018000963000

Fecha: 2021/02/25

Colegio: COLEGIO MONSEÑOR ALFONSO URIBE JARAMILLO

Número de usuario: 0012317029 Grado: Transición

Alumno: JOSE DANIEL VILLA MORENO

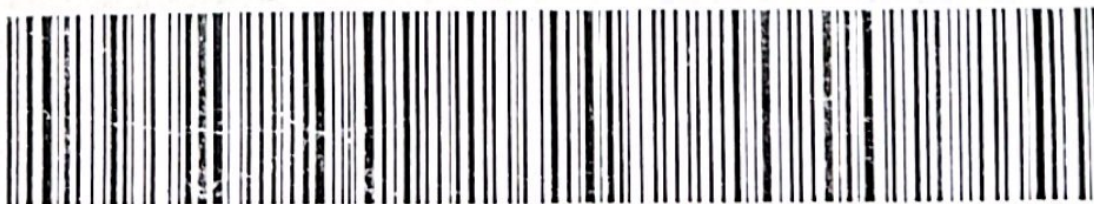
Pago hasta: 2021/03/31

\$ 228300

Convenio No. 32652 Bancolombia
Convenio No. 1008473 Banco Davivienda

Valor a Pagar:
\$ 228300

PAGO ÚNICAMENTE EN EFECTIVO



(415)7709998021488(8020)0012317029(3900)00228300(96)20210331

ALUMNO

FUNDACION SOCIAL MONSEÑOR ALFONSO URIBE

900721083-1
Tel.: 569 90 90 EXT 591

Factura de venta
No. FUF-5576

25/01/2021

varios .

NIT No. :123456789-6

Cant.	Código	Descripción	Detu.	Valor total
-------	--------	-------------	-------	-------------

1	002	Sudadera Niño Colegio MAUJ T 6 (Und)		\$ 52,521
1	015	Camiseta Niño Colegio MAUJ T 6 (Und)		\$ 33,193
1	029	Chaqueta Adulto Colegio MAUJ T 8 (Und)		\$ 89,916
1	065	Delantal Niño Colegio MAUJ T-8 (Und)		\$ 23,529

TOTAL =====>

\$ 236,999

RECIBIDO ==>

\$ 236,999

CAMBIO ==>

SUBTOTAL : \$ 199,159

Liquidación	Valor base	Valor
-------------	------------	-------

IVA 19%	\$ 199,159	\$ 37,840
---------	------------	-----------

VALOR TOTAL : \$ 236,999

Forma de pago	Valor
---------------	-------

Banco # 1	\$ 236,999
-----------	------------

VENDEDOR :

TOTAL : \$ 236,999

NRO. ARTICULOS VEND. : 4

USUARIO : ADMIN

EQUIPO/CAJA : SEC_FUNDACIO

FECHA VENCIMIENTO : 25/01/2021

Resolución DIAN No. 18763000768276 de
30/09/2019, Rangos 2001 al 5000.

FRM-050V1

(NIIIF) Impreso con ContaPyne V. 4 - InSoft. Nit 810

SECTOR 3 CARRERA 46 40 B 50

25/01/2021 05:34:49 p. n.

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE**

NIT. 890984746-7

SECTOR 3, CARRERA 46 No 40B - 50 - RIONEGRO (Ant.)

TEL: 569 90 90 FAX: 531 63 80 A.A. 008 RIONEGRO (Ant.)

http://www.uco.edu.co E-mail: uco@uco.edu.co

**FACTURA DE VENTA
DE CONTADO**

NRO. FC 357089

Cliente VILLA MORENO JOSE DANIEL		Nit 1040884831	Atención		E-mail FERMOGA10@HOTMAIL.COM		Fecha Emisión	
Dirección VRD EL CARMIN FCA VILLALaura 305		Ciudad RIONEGRO (ANTIOQUIA)		Teléfono	Celular	Fax	2020/09/22 15:07:35	
CODIGO	DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	VLR UNITARIO	VLR TOTAL			
	INSCRIPCIÓN COLEGIO MAUJ			36,900.00	36,900.00			
VALOR FACTURA: TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS					TOTAL FACTURA NETO A PAGAR		36,900.00 36,900.00	
Observaciones		FORMA DE PAGO		VALOR	NUMERO	ENTIDAD BANCARIA		
		EFFECTIVO		36,900.00				
NOTA: Abstenerse de efectuar Retención en la Fuente por actividades conexas a la educación, según Art. 1.21.5.1.45 del DCLR 1625/2016. Entidad perteneciente al R.T.E. Resolución de Facturación DIAN Numero 15763001552126 de 2019-11-07, 353531 al 363530								
CUENTA	NOMBRE	VALOR	D/C	CC	FONDO	PROYECTO	Recibido Por Yerly Alonso Alzate Naranjo TESORERÍA	
1105050501 4160450501	CAJA MONEDA NACIONAL INSCRIPCIONES Y FORMULARIOS	36,900.00 36,900.00	D C	721	01 08	00001 00001		

FACTURA IMPRESA POR COMPUTADOR - SISTEMAS UCO

CLIENTE (ORIGINAL) 1/2

Tu pago ha sido APROBADO

Descripción	Detalle
Obligación	CO-128497
Descripción	PENSIÓN MES DE FEBRERO DE 2021.
Valor	\$ 524044
Estado de la Transacción	APROBADA
Id Transacción	19856896
Uuid Transacción	0634b96c-5f39-485c-ba8c-2e45a0a5ec8c
Fecha y Hora:	2/19/2021 10:27:11 AM

Si requieres más información acerca de la transacción por favor comunícale al teléfono (4) 569 90 90 o vía email tesoreria.jefe@uco.edu.co

[Regresar al Home](#)

[!\[\]\(c3d993ca47bfe2a953c700506ce31fa0_img.jpg\) Imprimir](#)

Tu pago ha sido APROBADO

Descripción	Detalle
Obligación	CO-129773
Descripción	PENSIÓN MES DE MARZO DE 2021.
Valor	\$ 523700
Estado de la Transacción	APROBADA
Id Transacción	20154259
Uuid Transacción	e301b6c1-580f-49d5-b393-56b0963e6de9
Fecha y Hora:	3/3/2021 4:07:52 PM

Si requieres más información acerca de la transacción por favor comunícate al teléfono (4) 569 90 90 o vía email tesoreria.jefe@uco.edu.co

[Regresar al Home](#)[!\[\]\(c3d993ca47bfe2a953c700506ce31fa0_img.jpg\) Imprimir](#)

Tu pago ha sido APROBADO

JOSE DANIEL
PENSIÓN Y HIBOS
UNIFORMES

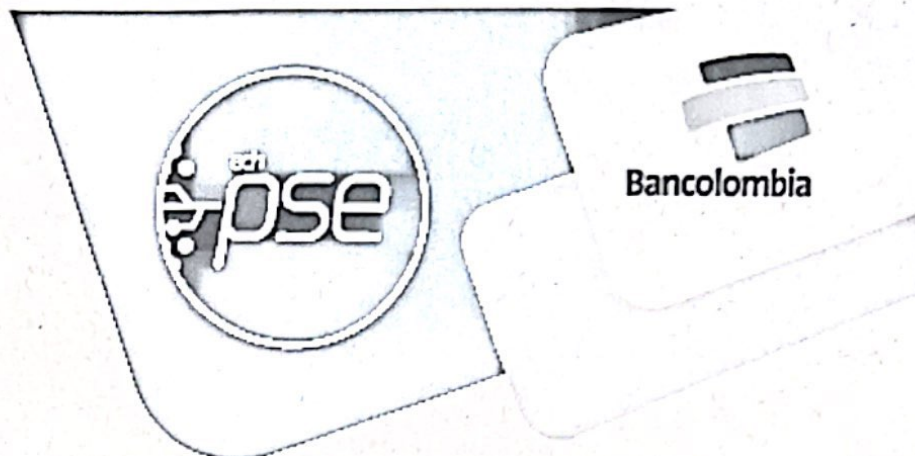
Descripción	Detalle
Obligación	CO-131014
Descripción	PENSIÓN MES DE ABRIL DE 2021.
Valor	\$ 523700
Estado de la Transacción	APROBADA
Id Transacción	20909330
Uuid Transacción	f3bed251-55e9-4ee6-8641-d3917023f840
Fecha y Hora:	4/5/2021 2:22:20 PM

Si requieres más información acerca de la transacción por favor comunícate al teléfono (4) 569 90 90 o vía email tesoreria.jefe@uco.edu.co

[Regresar al Home](#)[Imprimir](#)

Comprobante

de pago en línea



BANCO COMERCIAL AV VILLAS

Pago realizado por: LAURA VANESSA MORENO GALLO

Nro. de factura: 20909330

Descripción del pago: CPV 20909330

Nro. de referencia: 02

Nro. de referencia 2: 890984746

Nro. de referencia 3: 8544

Fecha y hora de la transacción: Lunes 5 de Abril de 2021 02:24:45 PM

Nro. de comprobante: 0000002445

Valor pagado: \$ 523,700.00

Cuenta: *****5890

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com

Tu pago ha sido APROBADO

Descripción	Detalle
Obligación	CO-133479
Descripción	PENSIÓN MES DE JUNIO DE 2021.
Valor	\$ 523700
Estado de la Transacción	APROBADA
Id Transacción	22459620
Uuid Transacción	70468952-2d17-4064-8003-faf06a6d2885
Fecha y Hora:	6/3/2021 8:42:55 AM

Si requieres más información acerca de la transacción por favor comunícate al teléfono (4) 569 90 90 o vía email tesoreria.jefe@uco.edu.co

[Regresar al Home](#)

[!\[\]\(c3d993ca47bfe2a953c700506ce31fa0_img.jpg\) Imprimir](#)

LIBROS
AÑO 22
COSE DANIEL

Paga seguro con



Fecha: 2022-01-11 15:48:03



Tu transacción ha sido aprobada

Referencia de pago: 1819821389

Con esta referencia puedes hacer seguimiento a tu transacción en la página de [Consulta de Transacciones](#) de PayU o con nuestro equipo de servicio al cliente

Medio de pago



BANCO: BANCOLOMBIA
CUS: 1280369466
Dirección IP: 200.41.76.34
Estado : **APROBADA**

Datos de contacto de la tienda

EDITORIAL SANTILLANA SAS
NIT: 8000242650
Dirección: Carrera 11 A 98 - 50 Oficina 502
Teléfono: 7057777

Resumen de la compra

Referencia: 0014174022

Descripción: Compra en Plataforma de Padres
Sistema Uno Internacional

Total pagado \$744,800.00

Toda la información se encuentra encriptada para tu privacidad y seguridad © PayU.

Tu pago ha sido realizado exitosamente.

OficinaInternet@bancoavillas.com.co <OficinaInternet@bancoavillas.com.co>

Vie 4/02/2022 3:33 PM

Para: jose.villa4831@uco.net.co <jose.villa4831@uco.net.co>; lauravanessamoreno@hotmail.com
<lauravanessamoreno@hotmail.com>

La transacción número 27150238 con la entidad financiera BANCOLOMBIA, de la fecha 04-feb-2022 03:33:37 PM fue:

APROBADA

Información del proveedor del servicio:

Razón social:
Banco Comercial AV Villas

NIT:
860035827

Información del pago:

Nº Pago: 27150238

Medio de Pago: Pago con PSE

Información del cliente que efectuó el pago:

IP:
192.168.2.86

Nº
Transacción: 1313310590

Descripción: Pago de PENSIÓN MES DE FEBRERO DE 2022.

Convenio: UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE-UCO

IDENTIFICACION:

1040884831

CODIGO FACTURA:

CO-142484

Valor:

\$565,500

Cordialmente,

Centro de Pagos Virtual

Tu pago ha sido realizado exitosamente.

OficinaInternet@bancoavillas.com.co <OficinaInternet@bancoavillas.com.co>

Mié 2/03/2022 2:39 PM

Para: jose.villa4831@uco.net.co <jose.villa4831@uco.net.co>; lauravanessamoreno@hotmail.com
<lauravanessamoreno@hotmail.com>

La transacción número 27573249 con la entidad financiera BANCOLOMBIA, de la fecha 02-mar-2022 02:39:32 PM fue: **APROBADA.**

Información del proveedor del servicio:

Razón social:
Banco Comercial AV Villas

NIT:
860035827

Información del cliente que efectuó el pago:

IP:
192.168.2.86

Información del pago:

Nº Pago: 27573249

Nº Transacción: 1350077727

Medio de Pago: Pago con PSE

Descripción: Pago de PENSIÓN MES DE MARZO DE 2022.

Convenio: UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE-UCO

IDENTIFICACION:

1040884831

CODIGO FACTURA:

CO-143819

Valor:

\$565,500

Cordialmente,

Centro de Pagos Virtual

Tu pago ha sido realizado exitosamente.

OficinaInternet@bancoavillas.com.co <OficinaInternet@bancoavillas.com.co>

Vie 1/04/2022 11:19 AM

Para: jose.villa4831@uco.net.co <jose.villa4831@uco.net.co>; lauravanessamoreno@hotmail.com
<lauravanessamoreno@hotmail.com>

La transacción número **28026676** con la entidad financiera **BANCOLOMBIA**, de la fecha 01-abr-2022 11:19:07 AM fue:
APROBADA.

Información del proveedor del servicio:

Razón social:
Banco Comercial AV Villas

NIT:
860035827

Información del cliente que efectuó el pago:

IP:
192.168.2.86

Información del pago:

Nº Pago: 28026676

Nº Transacción: 1393582673

Medio de Pago: Pago con PSE.

Descripción: Pago de PENSIÓN MES DE ABRIL DE 2022.

Convenio: UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE-UCO

IDENTIFICACION:

1040884831

CODIGO FACTURA:

CO-145145

Valor:

\$565,500

Cordialmente,

Centro de Pagos Virtual

PENSIÓN JOSE DANIEL
2022

Tu pago ha sido realizado exitosamente.

OficinaInternet@bancoavillas.com.co <OficinaInternet@bancoavillas.com.co>

Mar 3/05/2022 3:22 PM

Para: jose.villa4831@uco.net.co <jose.villa4831@uco.net.co>; lauravanessamoreno@hotmail.com
<lauravanessamoreno@hotmail.com>

La transacción número 28524045 con la entidad financiera BANCOLOMBIA, de la fecha 03-may-2022 03:21:58 PM fue:
APROBADA

Información del proveedor del servicio:

Razón social:
Banco Comercial AV Villas

NIT:
860035827

Información del cliente que efectuó el pago:

IP:
192.168.2.86

Información del pago:

Nº Pago: 28524045

Nº Transacción: 1441060516

Medio de Pago: Pago con PSE

Descripción: Pago de PENSIÓN MES DE MAYO DE 2022.

Convenio: UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE-UCO

IDENTIFICACION:

1040884831

CODIGO FACTURA:

CO-146466

Valor:

\$565,500

Cordialmente,

Centro de Pagos Virtual

JOSE DANIEL

Outlook

Buscar

Reunirse ahora

Mensaje nuevo

Responder

Eliminar

Archivo

No deseado

Limpiar

Mover a

Favoritos

Elementos enviados

procesosjudiciales@colf...

Agregar favorito

Carpetas

Bandeja de entrada 747

Documentos ofic... 2

Documentos U... 32

Posgrado Segur... 15

Correo no deseado

Borradores 28

Elementos enviados

Scheduled

Elementos elimina... 231

Archivo

Notas

Conversation History

Trash

Carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

← Tu pago ha sido realizado exitosamente.

OficinaInternet@bancoavillas.com.co

Para: Usted; jose.villa4831@uco.net.co

Jue 11/08/2022 4:41 PM

La transacción número 29959005 con la entidad financiera BANCOLOMBIA, de la fecha 11-ago-2022 04:41:27 PM fue: **APROBADA**

Información del proveedor del servicio:		Información del cliente que efectuó el pago:	
Razón social: Banco Comercial AV Villas		IP: 192.168.2.86	
NIT: 860035827			
Información del pago:			
Nº Pago:	29959005	Nº Transacción:	1599081565
Medio de Pago:	Pago con PSE	Descripción:	Pago de PENSIÓN MES DE AGOSTO DE 2022.
Convenio: UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE-UCO			
IDENTIFICACION: 1040884831		CODIGO FACTURA: CO-150385	Valor: \$565,500

Cordialmente,

Centro de Pagos Virtual

Responder

Responder a todos

Reenviar

JOSE AMEL

Tu pago ha sido realizado exitosamente.

OficinaInternet@bancoavillas.com.co <OficinaInternet@bancoavillas.com.co>

Vie 7/10/2022 5:47 PM

Para: jose.villa4831@uco.net.co <jose.villa4831@uco.net.co>; lauravanessamoreno@hotmail.com
<lauravanessamoreno@hotmail.com>

La transacción número 30683848 con la entidad financiera BANCOLOMBIA, de la fecha 07-oct-2022 05:46:51 PM fue:
APROBADA.

Información del proveedor del servicio:

Razón social:
Banco Comercial AV Villas

NIT:
860035827

Información del cliente que efectuó el pago:

IP:
192.168.2.86

Información del pago:

Nº Pago: 30683848

Nº Transacción: 1695446691

Medio de Pago: Pago con PSE

Descripción: Pago de PENSIÓN MES DE OCTUBRE DE 2022.

Convenio: UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE-UCO

IDENTIFICACION:

1040884831

CODIGO FACTURA:

CO-152969

Valor:

\$565,500

Cordialmente,

Centro de Pagos Virtual

JOSE DANIEL / 2022
PENSION

Tu pago ha sido realizado exitosamente.

OficinaInternet@bancoavillas.com.co <OficinaInternet@bancoavillas.com.co>

Mié 2/11/2022 3:47 PM

Para: jose.villa4831@uco.net.co <jose.villa4831@uco.net.co>; lauravanessamoreno@hotmail.com
<lauravanessamoreno@hotmail.com>

La transacción número 30996888 con la entidad financiera BANCOLOMBIA, de la fecha 02-nov-2022 03:47:35 PM fue:
APROBADA.

Información del proveedor del servicio:

Razón social:
Banco Comercial AV Villas

NIT:
860035827

Información del cliente que efectuó el pago:

IP:
192.168.2.86

Información del pago:

Nº Pago: 30996888

Nº
Transacción: 1737343281

Medio de Pago: Pago con PSE

Descripción: Pago de PENSIÓN MES DE NOVIEMBRE DE 2022.

Convenio: UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE-UCO

IDENTIFICACION:

1040884831

CODIGO FACTURA:

CO-154255

Valor:

\$565,500

Cordialmente,

Centro de Pagos Virtual

MATRÍCULA 2023.

JOSE DANIEL 1785.329

Tu pago ha sido realizado exitosamente.

OficinaInternet@bancoavillas.com.co <OficinaInternet@bancoavillas.com.co>

Jue 1/12/2022 9:44 AM

Para: jose.villa4831@uco.net.co <jose.villa4831@uco.net.co>; lauravanessamoreno@hotmail.com
<lauravanessamoreno@hotmail.com>

La transacción número **31350853** con la entidad financiera **BANCOLOMBIA**, de la fecha 01-dic-2022 09:44:19 AM fue:
APROBADA.

Información del proveedor del servicio:

Razón social:
Banco Comercial AV Villas

NIT:
860035827

Información del cliente que efectuó el pago:

IP:
192.168.2.86

Información del pago:

Nº Pago: 31350853

Nº
Transacción: 1786342408

Medio de Pago: Pago con PSE

Descripción: Pago de CAUSACION MATRICULA COLEGIO
AÑO 2023.

Convenio: **UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE-UCO**

IDENTIFICACION:

1040884831

CODIGO FACTURA:

CO-155678

Valor:

\$785,329

Cordialmente,

Centro de Pagos Virtual

SERVICIO AL CLIENTE
Bogotá Teléfono: 587 8002
Resto del País: 018000113252
servicioalcliente@falabella.com.co
www.falabella.com

falabella.
Guía de Despacho
NIT. 900.017.447-8
N° 315470

Señor(es):	MORA MORENO	12714230013
Dirección:	CLIENTE RETIRA EN TIENDAS SANTA FE MEDELLIN FALABEL	N° 1 de:
Barrio:	RETIRO SANTA FE	Pag: F12
N° identificación:	1036938123-	3015828831
Local Origen:	Ciudad: MEDELLIN	29-dic-2022 16:27
	Fecha: 430026	

Documento interno	EAN	Descripción	Cantidad	P. Vta. Unit/Costo unit.
2000954712002	196379176832	DESPACHO TAB 10 M10 PLUS 4GB 128GB Gr	1,0 2,0	1 1.099.900
falabella. de Colombia S.A. TIENDA CARACOLI 19 DIC 2022 DESPACHADO POR: Santibáñez ENTREGADO BODEGA ELECTRO FECHA: 19-12-22 HORA: 16:21 RESPONSABLE: Jencel Sr. Cliente sirvase revisar su mercadería antes de firmar esta guía. Si existe algún problema con el producto o no corresponde exactamente a lo comprado, le solicitamos rechazarlo dejando constancia en la Guía de Despacho. Fecha 19-dic-2022				
				2.199.801

Total Bultos:	Cant. Docs:
Total Colgados:	Camión/Camioneta:
Total Lotes:	Patente:
N° Sellos:	Chofer:

ESTIMADO CLIENTE

Desembale el Producto y verifique que se encuentre en buenas condiciones.
Si no esta conforme rechace el producto y llame al 018000-113252

Despachador
Controlador

Local	Term.	Sec.	Vend.
Nombre:	26	Nit: 1647	121045
Fecha:	favor enviar lo mas pronto posible		
Firma			

Traslado de mercadería, no constituye venta
Prov. LENOVO (SINGAPORE) PTE LTD

CLIENTE

No. [redacted]

Por \$ 200.000

Fecha 08-10-22

Recibí (mos) de José Daniel y Juan Miguel

La suma de Villa

Para Muel 4 caracoles

Atto (s) S.S. Paula Riceri

CLUB DE NATACIÓN
LEONES
RIO NEGRO

Powered by CamScanner

[illegible]

[illegible]

280.000

[illegible]

Daniel J. Arstizabal

TOTAL

168.000

CUENTA DE COBRO ☐REMISIÓN ☐

No. Marzo

RECIBO DE PAGO ☐PEDIDO ☐

Señor(es):

Laura Moreno Galla

Fecha

D

M

23

Dirección:

Clases particulares

C.C. ó Nit.

Vendedor:

Tel./Fax:

Contado ☐ Plazo:Crédito ☐

CANTIDAD

DETALLE

VR. UNIDAD

VR. TOTAL

02

4h Jose-4h Juan M

7.000

56.000

09

4h Jose 4h Juan M

7.000

56.000

16

4h Jose-4h Juan M

7.000

56.000

23

4h Jose-4h Juan M

7.000

56.000

30

4h Jose 4h Juan M

7.000

56.000

01/04

4h Jose-4h Juan M

7.000

56.000

Firma y Sello

Daniela J. Aristizabal

TOTAL

236.000

[illegible]

Firma y Sello

Daniel J. Aristizabal

TOTAL

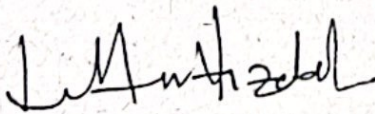
168.000

Luisa Aristizabal

EL TALLER

A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

Certifico a los niños José Daniel villa Moreno R.C 1.040.884.831 y Juan Miguel Villa Moreno R.C 1.035.010.745, que han asistido a los talleres desde año 2022-1 iniciaron clase 3 de marzo 2022 hasta la actualidad, las clases tiene una duración de 4 horas semanales donde están separadas en dos secciones martes y jueves cada una de 2 horas, la mensualidad tiene un costo de \$260.000 (Doscientos sesenta mil pesos), cada uno. Los desarrollos creativos "Luisa Aristizabal El taller" es un espacio interdisciplinar dedicado al desarrollo creativo y experimental para niños, jóvenes, y adultos a partir de la estimulación del lado derecho del cerebro dirigido por la maestra de artística plástica Luisa Aristizabal C.C1.128.398.276 de Medellín, con el objetivo poner a prueba las capacidades de percepción, concentración al observar y estimulación a partir del dibujo y el color.



Luisa Aristizabal
C.C 1.128.398.276
Maestra Artes Plásticas
Fundación Universitaria Bellas Artes

 Formulario del Registro Único Tributario		001
2. Concepto 02 Actualización		
		4. Número de formulario 14828802001  (415)77072124859954(8020) 0000014828802001
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 2 8 3 9 8 2 7 6 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14. Buzón electrónico
IDENTIFICACIÓN		
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3
26. Número de identificación 1 1 2 8 3 9 8 2 7 6		27. Fecha expedición 2 0 0 8, 0 2, 1 1
28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Antioquia 0 5
30. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1		
31. Primer apellido ARISTIZABAL		32. Segundo apellido SALAZAR
33. Primer nombre LUISA		34. Otros nombres FERNANDA
35. Razón social		
36. Nombre comercial		
UBICACIÓN		
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Antioquia 0 5
40. Ciudad/Municipio Rionegro 6 1 5		
41. Dirección principal CL 46 58 24		
42. Correo electrónico luisa.aristizabal.salazar@gmail.com		
43. Código postal		44. Teléfono 1 5 6 1 2 0 9 1
		45. Teléfono 2 3 1 3 7 9 2 7 1 2 7
CLASIFICACIÓN		
Actividad económica		Ocupación
Actividad principal 46. Código 8 2 9 9 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9, 0 5, 0 1 Actividad secundaria 48. Código 9 0 0 5 49. Fecha inicio actividad 2 0 0 9, 0 4, 2 2		Otras actividades 50. Código 4 2 2 0, 4 7 9 9 51. Código 2 4 5 2
52. Número establecimientos 		
Responsabilidades, Calidades y Atributos		
53. Código 4 9 49 - No responsable de IVA		
Obligados aduaneros		Exportadores
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
		57. Modo
		58. CPC
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación		
Para uso exclusivo de la DIAN		
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0
		61. Fecha 2022 - 05 - 18 / 13 : 20: 30
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ARISTIZABAL SALAZAR LUISA FERNANDA 985. Cargo CONTRIBUYENTE

UNIFORMES 2023

Fundación Social Monseñor Alfonso Uribe

NIT: 900.721.063-1
Tel.: 569 90 90 Ext. 554

Factura de venta
No. 107/2023

13/01/2023

LAURA VANESA MONTEZ BALBOA

CC No. 1096938123

Cant.	Código	Desc.	Valor total
1	004	Camiseta Niño Colegio MAUJ I 6	\$ 124,370.00
1	004	Camiseta Niño Colegio MAUJ I 10	\$ 62,185.00
2	015	Camiseta Niño Colegio MAUJ I 6	\$ 82,352.00
1	029	Chaqueta Adulta Colegio MAUJ I 8	\$ 110,084.00
1	030	Chaqueta Niño Colegio MAUJ I 10	\$ 110,084.00
1	065	Delantal Niño Colegio MAUJ I 6	\$ 36,144.00
TOTAL			\$ 667,998.17
IVA 19%			\$ 126,919.66
CARGO			\$ 667,998.17

Subtotal	\$ 561,344.00
IVA 19%	\$ 106,654.17
VALOR TOTAL	\$ 667,998.17

Fecha de venta: 13/01/2023
Hora: 09:08:04
Módulo: 01

TOTAL: \$ 667,998.17
MONTOS VEND.: 9
USUARIO: ADMIN
EQUIPO/CAJA: SEC. FUNDACION
FECHA VENCIMIENTO: 13/01/2023

Reservación: PTAM No. 0074920577304 de
23/01/2023, Pagos: 5001 al 12000.
FAN-00991
GRUPO: Impresión y Control de V. 4 - InSoft, Nit 810
SECTOR: Comercio al. 40 D 50
13/01/2023 09:08:04 a. m.

JUAN MIGUEL

Tu pago ha sido realizado exitosamente.

OficinaInternet@bancoavillas.com.co

Miè 2/08/2023 11:54 AM

Para:juan.villa0745@uco.net.co <juan.villa0745@uco.net.co>;lauravanessamoreno@hotmail.com
<lauravanessamoreno@hotmail.com>

La transacción número **34002862** con la entidad financiera **BANCOLOMBIA**, de la fecha 02-ago-2023 11:53:44 AM fue:
APROBADA

Información del proveedor del servicio:

Razón social:
Banco Comercial AV Villas

NIT:
860035827

Información del cliente que efectuó el pago:

IP:
192.168.2.86

Información del pago:

Nº Pago: 34002862

Nº Transacción: 80756582

Medio de Pago: Pago con PSE

Descripción: Pago de PENSIÓN MES DE AGOSTO DE 2023.

Convenio: UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE-UCO

IDENTIFICACION:

1035010745

CODIGO FACTURA:

CO-164767

Valor:

\$672,705

Cordialmente,

Centro de Pagos Virtual

JUAN MIGUEL

Tu pago ha sido **APROBADO**

Descripción	Detalle
Obligación	CO-164767
Descripción	PENSIÓN MES DE AGOSTO DE 2023.
Valor	\$ 672705
Estado de la Transacción	APROBADA
Id Transacción	34002862
Uuid Transacción	fcc86547-9cf1-4dfd-a52d-b8ddf8e8b713
Fecha y Hora:	8/2/2023 11:50:26 AM

Si requieres más información acerca de la transacción por favor comunícate al teléfono (4) 569 90 90 o vía email tesoreria.jefe@uco.edu.co

[Regresar al Home](#)[Imprimir](#)

JOSE DANIEL VILLA

Tu pago ha sido realizado exitosamente.

OficinaInternet@bancoavillas.com.co

Mié 2/08/2023 10:42 AM

Para:jose.villa4831@uco.net.co <jose.villa4831@uco.net.co>;lauravanessamoreno@hotmail.com
<lauravanessamoreno@hotmail.com>

La transacción número **34001251** con la entidad financiera **BANCOLOMBIA**, de la fecha 02-ago-2023 10:42:51 AM fue:
APROBADA

Información del proveedor del servicio:

Razón social:
Banco Comercial AV Villas

NIT:
860035827

Información del cliente que efectuó el pago:

IP:
192.168.2.86

Información del pago:

Nº Pago: 34001251

Nº
Transacción: 80542219

Medio de Pago: Pago con PSE

Descripción: Pago de PENSIÓN MES DE AGOSTO DE 2023.

Convenio: **UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE-UCO**

IDENTIFICACION:

1040884831

CODIGO FACTURA:

CO-164961

Valor:

\$581,762

Cordialmente,

Centro de Pagos Virtual

Tu pago ha sido **APROBADO**

JUAN MIGUEL

Descripción	Detalle
Obligación	CO-164767
Descripción	PENSIÓN MES DE AGOSTO DE 2023.
Valor	\$ 672705
Estado de la Transacción	APROBADA
Id Transacción	34002862
Uuid Transacción	fcc86547-9cf1-4dfd-a52d-b8ddf8e8b713
Fecha y Hora:	8/2/2023 11:50:26 AM

Si requieres más información acerca de la transacción por favor comunícate al teléfono (4) 569 90 90 o vía email tesoreria.jefe@uco.edu.co

[Regresar al Home](#)[Imprimir](#)

JOSE DANIEL villa

Tu pago ha sido realizado exitosamente.

OficinaInternet@bancoavillas.com.co

Mié 2/08/2023 10:42 AM

Para:jose.villa4831@uco.net.co <jose.villa4831@uco.net.co>;lauravanessamoreno@hotmail.com
<lauravanessamoreno@hotmail.com>

La transacción número **34001251** con la entidad financiera **BANCOLOMBIA**, de la fecha 02-ago-2023 10:42:51 AM fue:
APROBADA

Información del proveedor del servicio:

Razón social:
Banco Comercial AV Villas

NIT:
860035827

Información del cliente que efectuó el pago:

IP:
192.168.2.86

Información del pago:

Nº Pago: 34001251

Nº Transacción: 80542219

Medio de Pago: Pago con PSE

Descripción: Pago de PENSIÓN MES DE AGOSTO DE 2023.

Convenio: UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE-UCO

IDENTIFICACION:

1040884831

CODIGO FACTURA:

CO-164961

Valor:

\$581,762

Cordialmente,

Centro de Pagos Virtual

Tu pago ha sido realizado exitosamente.

OficinaInternet@bancoavillas.com.co

Mié 12/07/2023 5:11 PM

Para:jose.villa4831@uco.net.co <jose.villa4831@uco.net.co>;lauravanessamoreno@hotmail.com
<lauravanessamoreno@hotmail.com>

La transacción número **33793393** con la entidad financiera **BANCOLOMBIA**, de la fecha 12-jul-2023 05:11:21 PM fue: **APROBADA**.

Información del proveedor del servicio:

Razón social:
Banco Comercial AV Villas

NIT:
860035827

Información del cliente que efectuó el pago:

IP:
192.168.2.86

Información del pago:

Nº Pago: 33793393

Nº Transacción: 42847818

Medio de Pago: Pago con PSE

Descripción: Pago de PENSIÓN MES DE JULIO DE 2023.

Convenio: UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE-UCO

IDENTIFICACION:

1040884831

CODIGO FACTURA:

CO-163648

Valor:

\$581,762

Cordialmente,

Centro de Pagos Virtual

Tu pago ha sido **APROBADO**

Descripción	Detalle
Obligación	CO-163648
Descripción	PENSIÓN MES DE JULIO DE 2023.
Valor	\$ 581762
Estado de la Transacción	APROBADA
Id Transacción	33793393
Uuid Transacción	81e217ec-bf3e-4e84-b631-47fcf6b570b0
Fecha y Hora:	7/12/2023 5:09:23 PM

Si requieres más información acerca de la transacción por favor comunícate al teléfono (4) 569 90 90 o vía email tesoreria.jefe@uco.edu.co

[Regresar al Home](#)[Imprimir](#)

Tu pago ha sido realizado exitosamente.

OficinaInternet@bancoavillas.com.co

Mié 12/07/2023 5:15 PM

Para:juan.villa0745@uco.net.co <juan.villa0745@uco.net.co>;lauravanessamoreno@hotmail.com
<lauravanessamoreno@hotmail.com>

La transacción número **33793432** con la entidad financiera **BANCOLOMBIA**, de la fecha 12-jul-2023 05:15:39 PM fue: **APROBADA**.

Información del proveedor del servicio:

Razón social:
Banco Comercial AV Villas

NIT:
860035827

Información del cliente que efectuó el pago:

IP:
192.168.2.86

Información del pago:

N° Pago: 33793432

N° Transacción: 42857016

Medio de Pago: Pago con PSE

Descripción: Pago de PENSIÓN MES DE JULIO DE 2023.

Convenio: UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE-UCO

IDENTIFICACION:

1035010745

CODIGO FACTURA:

CO-163453

Valor:

\$672,705

Cordialmente,

Centro de Pagos Virtual

Tu pago ha sido **APROBADO**

Descripción	Detalle
Obligación	CO-163453
Descripción	PENSIÓN MES DE JULIO DE 2023.
Valor	\$ 672705
Estado de la Transacción	APROBADA
Id Transacción	33793432
Uuid Transacción	0912357c-d1f9-4534-be23-efb0d87c0ddc
Fecha y Hora:	7/12/2023 5:13:59 PM

Si requieres más información acerca de la transacción por favor comunícate al teléfono (4) 569 90 90 o via email tesoreria.jefe@uco.edu.co

[Regresar al Home](#)

 Imprimir

Tu pago ha sido **APROBADO**

Descripción	Detalle
Obligación	CO-162334
Descripción	PENSIÓN MES DE JUNIO DE 2023.
Valor	\$ 581762
Estado de la Transacción	APROBADA
Id Transacción	33420540
Uuid Transacción	e89293d7-2228-464d-af18-1637902a8492
Fecha y Hora:	6/5/2023 1:43:36 PM

Si requieres más información acerca de la transacción por favor comunícate al teléfono (4) 569 90 90 o vía email tesoreria.jefe@uco.edu.co

[Regresar al Home](#)

[!\[\]\(c3d993ca47bfe2a953c700506ce31fa0_img.jpg\) Imprimir](#)

Tu pago ha sido APROBADO

Descripción	Detalle
Obligación	CO-162138
Descripción	PENSIÓN MES DE JUNIO DE 2023.
Valor	\$ 672705
Estado de la Transacción	APROBADA
Id Transacción	33420626
Uuid Transacción	e0c37a96-a09f-4349-8519-6cf795019cad
Fecha y Hora:	6/5/2023 1:47:35 PM

Si requieres más información acerca de la transacción por favor comunícale al teléfono (4) 569 90 90 o vía email tesoreria.jefe@uco.edu.co

[Regresar al Home](#)[!\[\]\(0f848bbd71cef6b345273b16f905912a_img.jpg\) Imprimir](#)

Tu pago ha sido **APROBADO**

Descripción	Detalle
Obligación	CO-160818
Descripción	PENSIÓN MES DE MAYO DE 2023.
Valor	\$ 672705
Estado de la Transacción	APROBADA
Id Transacción	33142476
Uuid Transacción	a816b0df-5839-4fa7-8ac9-31ef4214675c
Fecha y Hora:	5/8/2023 4:23:36 PM

Si requieres más información acerca de la transacción por favor comunícate al teléfono (4) 569 90 90 o vía email tesoreria.jefe@uco.edu.co

[Regresar al Home](#)[!\[\]\(c3d993ca47bfe2a953c700506ce31fa0_img.jpg\) Imprimir](#)

Tu pago ha sido **APROBADO**

Descripción	Detalle
Obligación	CO-161015
Descripción	PENSIÓN MES DE MAYO DE 2023.
Valor	\$ 581762
Estado de la Transacción	APROBADA
Id Transacción	33142431
Uuid Transacción	13803da7-a2e3-44f4-8d9e-96f73012bafc
Fecha y Hora:	5/8/2023 4:20:11 PM

Si requieres más información acerca de la transacción por favor comunícate al teléfono (4) 569 90 90 o vía email tesoreria.jefe@uco.edu.co

[Regresar al Home](#)

[!\[\]\(c3d993ca47bfe2a953c700506ce31fa0_img.jpg\) Imprimir](#)

Tu pago ha sido **APROBADO**

JOE CANIB \$ 672.708

Descripción	Detalle
Obligación	CO-158172
Descripción	PENSIÓN MES DE MARZO DE 2023.
Valor	\$ 672705
Estado de la Transacción	APROBADA
Id Transacción	32530817
Uuid Transacción	bb4d2b1e-bf51-483c-aefd-d2ed8954aba1
Fecha y Hora:	3/7/2023 10:36:58 AM

Si requieres más información acerca de la transacción por favor comunicate al teléfono (4) 569 90 90 o vía email tesoreria.jefe@uco.edu.co

[Regresar al Home](#)

[!\[\]\(d66ff64371a51729ac8c1cdaa685ba6f_img.jpg\) Imprimir](#)

Tu pago ha sido **APROBADO**

JOAN MIGUEL \$ 581.762

Descripción	Detalle
Obligación	CO-158369
Descripción	PENSIÓN MES DE MARZO DE 2023.
Valor	\$ 581762
Estado de la Transacción	APROBADA
Id Transacción	32530745
Uuid Transacción	b720a8df-10cc-418a-bad9-698061f82517
Fecha y Hora:	3/7/2023 10:31:55 AM

Si requieres más información acerca de la transacción por favor comunicate al teléfono (4) 569 90 90 o via email tesoreria.jefe@uco.edu.co

[Regresar al Home](#)

[Imprimir](#)

Tu pago ha sido **APROBADO**

Descripción	Detalle
Obligación	CO-159692
Descripción	PENSIÓN MES DE ABRIL DE 2023.
Valor	\$ 581762
Estado de la Transacción	APROBADA
Id Transacción	32842256
Uuid Transacción	9227151f-876e-4785-8db9-1a89062f8e6d
Fecha y Hora:	4/10/2023 7:34:38 AM

Si requieres más información acerca de la transacción por favor comunícate al teléfono (4) 569 90 90 o vía email tesoreria.jefe@uco.edu.co

[Regresar al Home](#)[Imprimir](#)

Tu pago ha sido **APROBADO**

Descripción	Detalle
Obligación	CO-159495
Descripción	PENSIÓN MES DE ABRIL DE 2023.
Valor	\$ 672705
Estado de la Transacción	APROBADA
Id Transacción	32842292
Uuid Transacción	279209f0-ec39-4226-826f-5ff38c1085a6
Fecha y Hora:	4/10/2023 7:39:20 AM

Si requieres más información acerca de la transacción por favor comunícate al teléfono (4) 569 90 90 o vía email tesoreria.jefe@uco.edu.co

[Regresar al Home](#)[Imprimir](#)

Confirmación Transacción PSE - CUS 1858727919

serviciopse@achcolombia.com.co

Mié 11/01/2023 3:25 PM

Para: lauravanessamoreno@hotmail.com <lauravanessamoreno@hotmail.com>

JOSE DANIEL
LIBROS COLEGIO**¡Hola, Laura Moreno****Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:**

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 1858727919
Empresa: EDITORIAL SANTILLANA SAS
Descripción: Venta Payment CO/UNOI
Valor de la Transacción: \$ 702.700
Fecha de Transacción: 11/01/2023

Ten en cuenta estos tips de seguridad

☒ **Digitá siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.**

2 de 2	Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.	 Experiencia sobre ruedas safarbo
01	Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.	
FA006	INGRESO A NOMINA	

Resultado de una transacción - Multipagos PSE

notificaciones@bancolombia.com

Mié 11/01/2023 3:25 PM

Para:lauravanessamoreno@hotmail.com <lauravanessamoreno@hotmail.com>

Notificación de pago en línea

Has recibido una notificación correspondiente a una transacción realizada a través de pagos PSE de Bancolombia.

Pago realizado por: LAURA VANESSA MORENO GALLO

Tienda virtual o recaudador: EDITORIAL SANTILLANA SAS

Nro. de factura: 2335205656

Descripción del pago: Venta Payment CO/UNOI

Nro. de referencia: 200.41.76.45

Nro. de referencia 2: CC

Nro. de referencia 3: 1036938123

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 11 de Enero de 2023 03:24:44 PM

Nro. de comprobante: 0000082643

Valor pagado: \$ 390,000.00

Cuenta: *****5890

Bancolombia S.A.

Ésta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 -
Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345
Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospedidos@bancolombia.com

Confirmación Transacción PSE - CUS 1858759148

serviciopse@achcolombia.com.co

Mié 11/01/2023 3:41 PM

Para:lauravanessamoreno@hotmail.com <lauravanessamoreno@hotmail.com>

JUAN MIGUEL
HIBLOS 2023



¡Hola, Laura Moreno

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 1858759148
Empresa: EDITORIAL SANTILLANA SAS
Descripción: Venta Payment CO/UNOI
Valor de la Transacción: \$ 390.000
Fecha de Transacción: 11/01/2023

Ten en cuenta estos tips de seguridad

☒ Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estás siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.

2 de 2	Utiliza dispositivos personales o confiables para realizar tus pagos.	 safirbo Experiencia sobre ruedas
01	Version	
FA006	INGRESO A NOMINA	

☒ Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: Febrero 28/2022		\$ 900.000	
PAGADO A: Luis Fdo Moreno G			
POR CONCEPTO DE: Cuidado y acompañ. a los niños Jose D y Juan M. Vila M, en su diario vivir, traslado y recogida del colegio, acompañam. académico, traslado y acompañamiento en las actividades deportivas y lúdicas donde están matriculados			
VALOR (en letras):		FIRMA DE RECIBIDO	
CÓDIGO:		C.C. O NIT. No.	
APROBADO:		15429017	

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: Enero 31 del 2022		\$ 900.000	
PAGADO A: Luis Fernando Moreno G			
POR CONCEPTO DE: Cuidado y acompañ. a los niños Jose D y Juan M. Vila M, en sus actividades diarias, traslado y recogida del colegio, acompañam. académico, traslado y acompañam. en las actividades deportivas y lúdicas.			
VALOR (en letras):		FIRMA DE RECIBIDO	
CÓDIGO:		C.C. O NIT. No.	
APROBADO:		3127493645	

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

FECHA: 30/03/2022		\$ 900.000	
PAGADO A: Luis Fdo Moreno G			
CONCEPTO: Cuidado permanente de los niños Jose D y Juan M. Vila en sus actividades, traslado y recogida del colegio, ayudas académicas, traslado y acompañam. en actividades deportivas y lúdicas a las que pertenecen.			
VALOR (en letras):		FIRMA DE RECIBIDO	
CÓDIGO:		C.C. ☐ NIT. ☐ No.	
APROBADO:		15429017	

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: Abril 30/2022		VALOR: \$900.000	
PAGADO A: Luis Fernando Moreno S.			
POR CONCEPTO DE: Cuidado y acompañam. a Jose D. y Juan M. Villa M en sus actividades diarias, traslado y recogida del colegio, trabajo académico,			
VALOR (en letras): traslado y acompañam. en sus actividades deportivas y lúdicas			
CODIGO	FIRMA DE RECIBIDO		
APROBADO	Luis Fernando Moreno		
	C.C. O NIT: 15429017		

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: Mayo 31/2022		VALOR: \$900.000	
PAGADO A: Fernando Moreno			
POR CONCEPTO DE: Cuidado y acompañam. a los niños Jose D. y Juan M. Villa, en todas sus actividades, traslado y recogida del colegio, trabajo académico, traslado y acompañam. en las actividades deportivas y lúdicas			
VALOR (en letras):			
CODIGO	FIRMA DE RECIBIDO		
APROBADO	Luis Fernando Moreno		
	C.C. O NIT: 15429017		

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

FECHA: Pionegro 31/07/2022		VALOR: \$900.000	
PAGADO A: Luis Fernando Moreno S.			
CONCEPTO: Cuidado de los niños Jose D. y Juan M. Villa en su diario vivir, traslado y recogida del Colegio, acompañamiento académico, deportivo y lúdicos			
VALOR (en letras): Novecientos mil pesos			
CODIGO	FIRMA DE RECIBIDO		
APROBADO	Luis Fernando Moreno		
	C.C. O NIT: 15429017		

3127497645 Agn

RECIBO DE CAJA MENOR

CIUDAD: Agosto 31/2022		\$ 900.000	
PAGADO A: Luis Fernando Moreno			
CONCEPTO DE: Cuidado constante de los niños Juan M y Jose D Villa en su proceso academico, llevada y traida del colegio, ayudas academicas, acompañam. en las clases de Futbol, natación, pintura y artes plásticas			
VALOR (en letras)			
CODIGO	FIRMA DE RECIBIDO		
APROBADO	m. f. Moreno		
		C.C. O N° 15429.017	
3127493645			

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD: Pionegro 30/09/2022		\$ 900.000	
PAGADO A: Luis Fernando Moreno			
CONCEPTO: Cuidado y acompañam. a Jose D. y Juan M Villa M. en sus actividades diarias, traslado y recogida del colegio, acompañam. academico, traslado y acompañam. en las actividades deportivas y lúdicas en las gestiones matriculadas			
VALOR (en letras)			
CODIGO	FIRMA DE RECIBIDO		
APROBADO	m. f. Moreno		
		C.C. ☐ NIT. ☐ No. 15429.017	

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD: Pionegro 31/10/2022		\$ 900.000	
PAGADO A: Luis Fernando Moreno			
CONCEPTO: Cuidado y acompañamiento a Juan M y Jose D Villa M en su diario vivir, traslado y recogida del colegio, acompañam. academico, traslado y acompañam. a las actividades deportivas y lúdicas.			
VALOR (en letras)			
CODIGO	FIRMA DE RECIBIDO		
APROBADO	m. f. Moreno		
		C.C. ☐ NIT. ☐ No. 15429.017	

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

Ciudad	Rionegro	30	11	2022	\$ 900.000
PAGADO A	Luis Fernando Moreno				
CONCEPTO	Cuidado y acompañamiento a Jose Daniel y Juan Miguel en su diario vivir, traslado y recogida del colegio, ayudas académicas, traslado y acompañamiento a las actividades deportivas y lúdicas				
VALOR (en letras)					
CÓDIGO	FIRMA DE RECIBIDO				
APROBADO					
		C.C. ☐ NIT. ☐ No. 15429017			

3127493645 B910

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

Ciudad	Rionegro	26	12	2022	\$ 900.000
PAGADO A	Luis Fernando Moreno G.				
CONCEPTO	Cuidado y acompañamiento a Jose D y Juan M Nila M, en su diario vivir, traslado y recogida del colegio, acompañamiento académico, traslado y acompañamiento a las actividades deportivas y lúdicas de los niños				
VALOR (en letras)					
CÓDIGO	FIRMA DE RECIBIDO				
APROBADO					
		C.C. ☐ NIT. ☐ No. 15429017 B910			

3127493645

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

Ciudad	Rionegro	30	01	2023	\$ 1.000.000
PAGADO A	Luis Fernando Moreno G.				
CONCEPTO	Cuidado y acompañamiento a Jose D y Juan M Nila M en su diario vivir, traslado y recogida del colegio, acompañamiento académico, traslado y acompañamiento a las actividades deportivas y lúdicas				
VALOR (en letras)					
CÓDIGO	FIRMA DE RECIBIDO				
APROBADO					
		C.C. ☐ NIT. ☐ No. 15429017			

3127493645

RECIBO DE CAJA MENOR			
No.			
FECHA	28	02	2023
PAGADO A	Luis Fernando Moreno G		
CONCEPTO	Cuidado y acompañ. a Jose D y Juan M Villa M. en su diario vivir, traslado y recogida del colegio, acompañ. académico, traslado y acompañamiento a las actividades deportivas y lúdicas		
VALOR (en letras)	\$ 1'000.000		
CÓDIGO			
APROBADO	FIRMA DE RECIBIDO		
	C.C. ☐ NIT. ☐ No.		

RECIBO DE CAJA MENOR			
No.			
FECHA	31	03	2023
PAGADO A	Luis Fernando Moreno G		
CONCEPTO	Cuidado y acompañam. a los niños Jose D y Juan M. Villa M. en su diario vivir, traslado y recogida del colegio, acompañ. académico, traslado y acompañamiento a las actividades deportivas y lúdicas a las que asisten.		
VALOR (en letras)	\$ 1'000.000		
CÓDIGO			
APROBADO	FIRMA DE RECIBIDO		
	C.C. ☐ NIT. ☐ No. 15429017		

3127493645

RECIBO DE CAJA MENOR			
No.			
FECHA	28	04	2023
PAGADO A	Luis Fernando Moreno G		
CONCEPTO	Cuidado y acompañ a los niños Jose D y Juan M. Villa M. en su diario vivir, traslado y recogida del colegio, acompañamiento académico, traslado y acompañam. a las actividades deportivas y lúdicas a las que pertenecen.		
VALOR (en letras)	\$ 1'000.000		
CÓDIGO			
APROBADO	FIRMA DE RECIBIDO		
	C.C. ☐ NIT. ☐ No. 15429017		

3127493645

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Pionegro 30 05 2023 \$ 1'000.000

PAGADO A Luis Fernando Moreno G.

CONCEPTO Cuidado y acompañamiento a Jose Dy Juan M. Villa M, en su diario vivir, traslado y recogida en el colegio, acompañ. académico, traslado y acompañam. a las actividades deportivas y lúdicas que pertenecen

CÓDIGO

FIRMA DE RECIBIDO

APROBADO

C.C. ☐ NIT. ☐ No.

15429017
3127493645

RECIBO DE CAJA MENOR

No.

CIUDAD Pionegro 29 07 2023 \$ 1'000.000

PAGADO A Luis Fernando Moreno G.

CONCEPTO Cuidado y acompañ a los niños Jose Dy Juan M. Villa M, en sus actividades diarias, traslado y recogida del colegio, ayudas académicas, traslado y acompañamiento en las actividades deportivas y lúdicas de los niños.

CÓDIGO

FIRMA DE RECIBIDO

APROBADO

C.C. ☐ NIT. ☐ No.

15429017 Rgro
3127493645

(Original)
Caja de Compensación Familiar de Antioquia
COMFAMA
Cis rionegro (527)
Nit: 890900841
Gran Contribuyente
Responsable de IVA
Agente Retenedor de IVA

FECHA: 2020/08/08 10:43 FACTURA DE VENTA No: RC11 3905

Nombre o Razon Social : JUAN MIGUEL VILLA MORENO
Nit ó CC : 1035010745 Tipo Transacción = Venta

Producto	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
290	Influenza Adulto de Sanof	1	\$ 20.200	\$ 20.200
350	Menactra (meningococo con	1	\$ 105.700	\$ 105.700
284	Hepatitis A Junior Sanofi	1	\$ 47.900	\$ 47.900
Subtotal				\$ 173.800
Descuento				\$ 0
Iva				\$ 0
Total				\$ 173.800
Cambio				\$ 0

Medios de pago
PAGOS ELECTRONICOS \$ 173.800

Discriminación Tarifas IVA			
Tarifa	Compra	Base	Iva
* - 0,00%	173800,00	173800,00	0,00

Valor subsidio por categoría
Categoría B \$ 132.100

Articulos: 3 Transacción: 3934 Entradas:0
Cajero: Natalia Andrea Arenas Quintero Ident. Cajero: 729 No Pc:11

Para cualquier reclamo favor presentar este documento

Gracias por su visita

Factura No: 1035010745 del 2020/08/08

(Original)
Caja de Compensación Familiar de Antioquia
COMFAMA
Cis rionegro (527)
Nit: 890900841
Gran Contribuyente
Responsable de IVA
Agente Retenedor de IVA

FECHA: 2020/08/08 10:49 FACTURA DE VENTA No: RC11 3906

Nombre o Razon Social : JOSE DANIEL VILLA MORENO
Nit ó CC : 1040884831 Tipo Transacción = Venta

Producto	Descripcion	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
290	Influenza Adulto de Sanof	1	\$ 20.200	\$ 20.200
			Subtotal	\$ 20.200
			Descuento	\$ 0
			Iva	\$ 0
			Total	\$ 20.200
			Cambio	\$ 29.800

Medios de pago
EFFECTIVO \$ 50.000

Tarifa	Compra	Base	Iva
* - 0,00%	20200,00	20200,00	0,00

Valor subsidio por categoría
Categoría B \$ 17.400

Articulos: 1 Transacción: 3935 Entradas:0
Cajero: Natalia Andrea Arenas Quintero Ident. Cajero: 729 No Pc:11

Para cualquier reclamo favor presentar este documento
Gracias por su visita

SERVICIO A DOMICILIO
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES
ARTICULO 47 NUMERALES 4,5,6 Y 7
LEY 1480 DE 2011

** GRACIAS POR SU COMPRA **

Imp: puntoventa

UNIDROGAS S.A.S.
NIT. : 890.208.788-9
ALEMANA 276
MEDELLIN - ANTIOQUIA

CRA 43 A 7 SUR 170 LOCAL 9090 CENTRO C
CIAL SANTA

TELEFONO : 3216029-3217855
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
AGENTES RETENEDORES DE IVA. E ICA,
RESOLUCION FACTURACION No.: 187640065162
47
RANGO FACT. 1276-559416 - 1276-700000
FECHA. 2020/10/29

FECHA: 2020/12/09 HORA: 12:40:08 CAJA 1
DOC. EQUIVALENTE No.: 1276-567956
VENDEDOR: KELLY YOHANA GALLEGO PEZA

ARTI.	CNT	UD	VLR.CAJA	TOTAL
CROMUS 0.03		UNGUENTO TURX 1		
001	000		64,500.00	64,500.00

SUBTOTAL	64,500.00
19% IVA	0
TOTAL IVA	0.00
TOTAL INC	0.00
OTROS IMPUESTOS	0
DCTO AR	0.00
*** TOTAL A PAGAR ***	64,500.00

TARJETA1	64,500.00
CAMBIO	0.00

Nombre: LAURA MORENO
C.C.: 1036938123

A continuaci{on el estado de sus puntos:
PUNTOS OBTENIDOS.....: 645
TOTAL DE PUNTOS.....: 801
PUNTOS A VENDER.....: 80
FECHA DE VENCIMIENTO.,: 30/09/2021
Para mayor informacion ingresa a
www.puntossaludables.com

*** EL DESCUENTO OBTENIDO EN SU ***
*** COMPRA FUE DE: 7,200.00 ***

SERVICIO A DOMICILIO
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES
ARTICULO 47 NUMERALES 4,5,6 Y 7
LEY 1480 DE 2011

** GRACIAS POR SU COMPRA **

DERMATOLOGICA S.A.
NIT: 690935084 F
Agente No Retenedor de Iva
REGIMEN COMUN
POBLADO CLINICA
Fecha : 22/feb/2021 -- Hora: 11:42:10
FACTURA DE VENTA No:

CP1 4769
*** DOCUMENTO ORIGINAL ***
Calle 10 # 30 - 310
PBX: 444 40 05
Medellin - Colombia

*** TODO PARA SU PIEL ***
Direccion: Calle 10 # 30 - 310
Telefono: 444 40 05

NOMBRE	CANT	VrUn	DCTO	VrTotal
CODIVA COPAGO				
100-21101379	2	37,200	0%	74,400

Subtotal -->	74,400
Descuento-->	0
IVA-->	0
a pagar-->	74,400
CAMBIO-->	25,600

EFFECTIVO 100,000

DISCRIMINACION TARIFAS E IMPUESTOS

TARIFA	BASE	IVA	COMPA
A 0%	74,400	0	74,400
TOTAL	74,400	0	74,400
	0	0	0

Articulos Vendidos: 2.00
00001250

00229

Vendedor: MONICA ESCOBAR

Elaboro: LINA PATRA

Cliente: LAURA VANESA PINEDO GALVEZ

C NIT: 1036859123

Direccion: CANCELA DONGOLIA DE SAN MIGUEL V
ILLA

JOSE DANIEL VILLA

Autorizacion Numeracion de Factura por
el Centro de Venta CVA No 13764012-001
de fecha 2020-07-27, Vigencia: 12 Meses
Presupuesto: CP1 AUTORIZACION de venta 1.000.000
del 20 S.A.S. NIT 1036859123-3

www.sifedoc.com

MAIA POS 2017
TIRESTA S.A.S.
www.tiresta.com.co

UNIDROGAS S.A.S.
NIT.: 890.208.766-9
ALEMANA 276
MEDELLIN - ANTIIOQUIA

CRA 43 A 7 SUR 170 LOCAL 9090 CENTRO CUCAL SAN
TA

TELEFONO : 3216029-3217855
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
AGENTES RETENEDORES DE IVA, E ICA.
RESOLUCION FACTURACION No.: 18764006510247
RANGO FACT: 1276-559416-1276-799900
FECHA: 2020/10/25

FECHA: 2021/03/03 HORA: 13:41:11 CAJA 1
COD. EQUIVALENTE No.: 1276-596401
VENDEDOR: DANIELA ALVAREZ HENAO

ARTI.	CNT UD	VLR.CAJA	TOTAL
*JERINGA 10 ML 21 G X 1 X 12			
003 000	500.00	1,500.00	
ALLPAR (NITAZOXANIDA) SUSPENSI			
001 000	35,900.00	35,900.00	
ESPIROWOLACTONA 25 MG CAJA X			
001 000	9,800.00	9,800.00	
BOLSA PLASTICA (TODAS LAS DROG			
001 000	100.00	100.00	
SUBTOTAL			47,242.00
19% IVA			8.00
TOTAL IVA			8.00
TOTAL INC			10.00
OTROS IMPUESTOS			0
DCTO AD			10.00
*** TOTAL A PAGAR ***			47,300.00

TARJETA1 : 47,300.00
CAMBIO : 0.00

Nombre: LADRA MORENO
C.E.V.: 1036303123

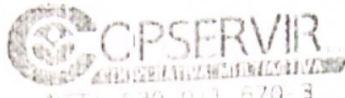
1.900.000.744-
CENTRO COMERCIAL
SANTAFE MEDICINA

A continuación el estado de los puntos:
PUNTOS OBTENIDOS.....: 473
TOTAL DE PUNTOS.....: 2696
PUNTOS A VENCER.....: 80
FECHA DE VENCIMIENTO...: 30/05/2021
Para mayor información ingresa a
www.puntossaludables.com



SERVICIO A DOMICILIO
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES
ARTICULO 47 NUMERALES 4,5,6 Y 7
LEY 1480 DE 2011

** GRACIAS POR SU COMPRA **



NET: 830 011 670 3

REBAJA 2 RIONEGRO

SISTEMA P.O.S - No. 3061 556753

Fecha: 2021-03-01 11:06:29

Caja: 10 - OBANDO IPUCHIMA JACKSON ELVIS

Vend: 6535 - OBANDO IPUCHIMA JACKSON ELVIS

Codigo	Descripcion	Fracc.	Precio	Total
Und.				
83712	FIXAMICIN DEXACIPRO FCO X 7.5 ML		72500	72500
1				

Item:1	Subtotal:	\$ 72,500
VALOR VENTA:		\$ 72,500
VALOR NETO A PAGAR =>		\$ 72,500

Formas De Pago	Valor	Vence
EFFECTIVO	100,000	20210301
Recibido: 100,000	Cambio: 27,500	

IMPUESTOS

Factor: 0.00	Base: 72,500	Impcto: 0
Imp. Consumo:		0

IVA regimen comun - somos grandes contribuyentes s/Resolucion 9861 del 10 Diciembre/20 - Agente retenedor de IVA
Prefijo 3061 desde 533946 hasta 1000000
HABILITACION
Resolucion 18764001230401 desde 2020-07-26 hasta 2022-07-26

Ayúdanos a mejorar.

Califica tu experiencia de compra en
<http://www.cpservir.com/cpservir/afilio/te-opinion>



Visite

Lopido.com

Todo para la Salud y el Hogar

DROPOPULAR S.A.S

NIT. : 690.922.113-1

ALEMANA 276

MEDELLIN - ANTIOQUIA

CRA 43 A 7 SUR 170 LOCAL 9090 CENTRO CCIAL
SANTA

TELEFONO : 3216029-3217855

IVA REGIMEN COMUN

SOMOS AGENTES RETENEDORES DE ICA
RESOLUCION FACTURACION No.: 18764041743487
RANGO FACT. A276-100001 - A276-200000
FECHA. 2022/12/22 - VIGENCIA 12 MESES

FECHA: 2023/06/07 HORA: 13:28:28 CAJA 1

DOC. EQUIVALENTE No.: A276-146246
VENDEDOR: MAURICIO MONTAÑO TORO

ART. CNI UD	VIR.CAJA	TOTAL
ALERFAST SUSPENSION FRASCO X 1		
001 000	70,700.00	70,700.00
SUBTOTAL		70,700.00
19% IVA		0
TOTAL IVA		0.00
TOTAL INC		0.00
OTROS IMPUESTOS		0
DCTO AD		0.00
*** TOTAL A PAGAR ***		70,700.00

TARJETAL	70,700.00
CAMBIO	0.00

Nombre: LAURA MORENO
C.C.: 1036938123

A continuación el estado de sus puntos:
PUNTOS OBTENIDOS.....: 707
TOTAL DE PUNTOS.....: 6007
PUNTOS A VENCER.....: 786
FECHA DE VENCIMIENTO..: 31/10/2023
Para mayor informacion ingresa a
www.puntossaludables.com

SERVICIO A DOMICILIO
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES
ARTICULO 47 NUMERALES 4,5,6 Y 7
LEY 1480 DE 2011

** GRACIAS POR SU COMPRA **

MAIA POS 2017
TIRESIA S.A.S
www.tiresia.com.co

Dental design

Acércate con Confianza!

RECIBO DE PAGO

Nº 18844

\$ 45.000

Rionegro, 20 De Enero De 2022

Historia No. 1035010745

Recibimos De: Juan "Miguel" Villa

La Suma De: Cuarenta y cinco

Mil Pisos.

Por Concepto De: Tto

Rionegro: Centro Empresarial Savanna Local 112 - (4) 531 3008
dentaldesign1013@gmail.com Serch

GRÁFICAS NAPOLEÓN • Cel: 300 690 1985 • graficasnapoleon@gmail.com

Dental design

Acércate con Confianza!

RECIBO DE PAGO

Nº 17294

\$ 35.000

Rionegro, 25 De Febrero De 2021

Historia No. 1035 010745

Recibimos De: Juan Miguel Villa

La Suma De: Treinta y cinco mil
Pesos

Por Concepto De: Tito

Rionegro: Centro Empresarial Savanna Local 112 - ☎ (4) 531 3008
dentaldesign1013@gmail.com Sunch

GRAFICAS NAPOLEON • Cel: 300 690 1985 • graficasnapoleon@gmail.com

Resultado de una transacción - Multipagos PSE

notificaciones@bancolombia.com <notificaciones@bancolombia.com>

Jue 3/02/2022 2:02 PM

Para: lauravanessamoreno@hotmail.com <lauravanessamoreno@hotmail.com>

Notificación de pago en línea

Has recibido una notificación correspondiente a una transacción realizada a través de pagos PSE de Bancolombia.

Pago realizado por: LAURA VANESSA MORENO GALLO

Tienda virtual o recaudador: Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Nro. de factura: 1851190387

Descripción del pago: PAGO COOMEVA_SARA

Nro. de referencia: 191.156.36.184

Nro. de referencia 2: CC

Nro. de referencia 3: 1036938123

Fecha y hora de la transacción: Jueves 3 de Febrero de 2022 02:02:25 PM

Nro. de comprobante: 0000037235

Valor pagado: \$ 665,280.00

Cuenta: *****5890

Bancolombia S.A.

Ésta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 Sucursales
Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com

** GRACIAS POR SU COMPRA **

UNIDROGAS S.
A. S.

NIT. : 890.208.788-9
ALEMANA 276
MEDELLIN - ANTIOQUIA

CRA 43 A 7 SUR 170 LOCAL 9090 CENTRO CCI
AL SANTA

TELEFONO : 3216029-3217855
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
AGENTES RETENEDORES DE IVA. E ICA.
RESOLUCION FACTURACION No.: 18764006516247
RANGO FACT. 1276-559416 - 1276-700000
FECHA. 2020/10/29 - VIGENCIA NULL MESES

FECHA: 2022/03/16 HORA: 12:49:18 CAJA 2

DOC. EQUIVALENTE No.: 1276-695164
VENDEDOR: ELIANA KATERINE USUGA RIVERA

ARTI.	CNT UD	VLR.CAJA	TOTAL
ATERGIT SOLUCION OFTAL FRASCO			
001	000	72,900.00	72,900.00
CREMA DENTAL COLGATE SMILES MI			
001	000	9,600.00	9,600.00

SUBTOTAL	80,967.00
19% IVA	1,533.00
TOTAL IVA	1,533.00
TOTAL INC	0.00
OTROS IMPUESTOS	0
DCTO AD	0.00
*** TOTAL A PAGAR	82,500.00

TARJETA1	82,500.00
CAMBIO	0.00

Nombre: LAURA MORENO
C.C.: 1036938123

A continuaci3n el estado de sus puntos:
PUNTOS OBTENIDOS.....: 810
TOTAL DE PUNTOS.....: 4743
PUNTOS A VENCER.....: 1310
FECHA DE VENCIMIENTO..: 31/03/2022
Para mayor informaci3n ingresa a
www.puntossaludables.com

SERVICIO A DOMICILIO
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES
ARTICULO 47 NUMERALES 4,5,6 Y 7
LEY 1480 DE 2011

** GRACIAS POR SU COMPRA **

\$ 60.000

Rionegro,	02	De	Marzo	De 2023
Historia No.	1040034031			
Recibimos De:	Jose Daniel Villa			
La Suma De:	Cesinto mil pa			
	MMLV			
Por Concepto De:	7to			

Rionegro: Centro Empresarial Savanna Local 112 - (604) 531 3008
contacto@dentaldesign-clinic.com

GRAFICAS NAPOLEON • Cel: 300 690 1985 • graficasnapoleon@gmail.com

\$ 80.000

Rionegro,	02	De	Marzo	De 2023
Historia No.	1035010745			
Recibimos De:	Juan Miguel Villa			
La Suma De:	Ochenta mil pa			
Por Concepto De:	7to			

Rionegro: Centro Empresarial Savanna Local 112 - (604) 531 3008
contacto@dentaldesign-clinic.com

GRAFICAS NAPOLEON • Cel: 300 690 1985 • graficasnapoleon@gmail.com

Rionegro - Antioquia

R

INVERSIONES JNS S.A.S

N.I.T: 900953259-4

CRA 48 No.55-35 TEL: 561 67 78

REGIMEN COMUN

RES. Nro 18764036200443 DEL 2022/09/15

VA DESDE LA C70749 A LA 100000

FACTURA POS NoE.: C77599

Fecha: 05/07/2023 Hora: 10:39:23A

CAJA No: 00

CLIENTE: ?CONTADO

N.I.T :

DIRECCI:

TELEFON:

Descripción	Cant	Total
CEPILLO ANDES NINOS	1	2.101,00
CEPILLO CABELLO ACOL	1	7.563,00

Total neto	:	9.664,00
I.V.A.	:	1.836,13
Total bruto	:	11.500,00
Total cancelado:		11.500,00
Cambio	:	0,00

GRACIAS POR SU COMPRA



SANvicente
fundación

CENTROS ESPECIALIZADOS

INFORMACIÓN
PARA EL PACIENTE

FECHA		
DD	MM	AAAA
7	5	23

NOMBRE Y APELLIDOS:

Jose Daniel Villa M.

Ofertario

a

Nombre y firma del médico o persona que informa

Nuestros pacientes
tienen derecho a...



Nuestros pacientes
tienen el deber de...





SANVICENTE
fundación
CENTROS ESPECIALIZADOS

**INFORMACIÓN
PARA EL PACIENTE**

FECHA		
DD	MM	AAAA
17	11	2013

NOMBRE Y APELLIDOS:

Juan Miguel Valle Mares

Endocrinología
Infantil

[Signature]

Nombre y firma del médico o persona que informa

Nuestros pacientes
tienen derecho a...



Nuestros pacientes
tienen el deber de...





SANVICENTE
fundación

CENTROS ESPECIALIZADOS

INFORMACIÓN
PARA EL PACIENTE

FECHA		
DD	MM	AAAA
17	5	23

NOMBRE Y APELLIDOS:

Jose Daniel Villa H

Allegología

[Signature]

Nombre y firma del médico o persona que informa

Nuestros pacientes
tienen derecho a...



Nuestros pacientes
tienen el deber de...





FUNDACIÓN HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL RIONEGRO
NIT.900.261.353-9

VEREDA LA CONVENCIÓN VÍA AEROPUERTO - LLANO GRANDE KM 2.3
Conmutador: (57-4) 444 87 17

RIONEGRO-COLOMBIA
E-MAIL: facturacionrionegro@elhospital.org.co

RECIBO DE CAJA No. 1000371374

RECIBIDO DE	NIT	Fecha
BERENICE GALLO	39435811	25.05.2023
POR CUENTA DE	NIT	CODIGO
VILLA MORENO JUAN MIGUEL	1035010745	937805

VALOR PAGADO	VALOR PAGADO EN LETRAS					
COP***15.100***	QUINCE MIL CIENTOS PESOS M/L					
FORMA DE PAGO	BANCO	No. CUENTA	No. APROBACION	RESPONSABLE	IDENTIFICACION	VALOR
Recaudo Efectivo				BERENICE GALLO	39435811	***15.100***
				VALOR RECIBIDO EN EFECTIVO		***50.100***
				CAMBIO		***35.000***

SAN VICENTE
FUNDACIÓN

INFORMACION DEL PAGO					
Factura compensada	Referencia	Valor documento	Desc financiero	Otros conceptos	Valor pago
		15.100	0		15.100
TOTAL PAGADO				*****15.100*****	
INFORMACION FACTURAS					
Documento	Referencia	Ref a Factura			
4801149104	1000371374	HR30516290			

ORIGINAL

Elaboró DVB1

25.05.2023 / 15:10:19

Caja AA18 C-CAJA APOYOS DIAGNOSTICO

Firma y sello

"ESTE RECIBO DEBE CONSERVARSE PARA CUALQUIER TIPO DE RECLAMO Y DEBE SER ENTREGADO EN LA UNIDAD DE ATENCION AL USUARIO (CAJA), EN EL MOMENTO DE SOLICITAR DEVOLUCIÓN"



FUNDACIÓN HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL RIONEGRO
NIT.900.261.353-9

VEREDA LA CONVENCION VIA AEROPUERTO - LLANO GRANDE KM 2.3
Conmutador: (57-4) 444 87 17

RIONEGRO-COLOMBIA
E-MAIL: facturacionrionegro@elhospital.org.co

RECIBO DE CAJA No. 1000379236

RECIBIDO DE	NIT	Fecha
VILLA MORENO JOSE DANIEL	1040884831	10.07.2023
POR CUENTA DE	NIT	CODIGO
VILLA MORENO JOSE DANIEL	1040884831	936850

VALOR PAGADO	VALOR PAGADO EN LETRAS
COP***149.991***	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

FORMA DE PAGO	BANCO	No. CUENTA	No. APROBACION	RESPONSABLE	IDENTIFICACION	VALOR
Recaudo Efectivo						****149.991****
VALOR RECIBIDO EN EFECTIVO						****150.000****
CAMBIO						*****g****

HOSPITAL
SAN VICENTE
fundación

INFORMACION DEL PAGO					
Factura compensada	Referencia	Valor documento	Desc financiero	Otros conceptos	Valor pago
		149.991	0		149.991
TOTAL PAGADO					****149.991****
INFORMACION FACTURAS					
Documento	Referencia	Ref a Factura			
4801171492	1000379236	HR30538692			

ORIGINAL

Elaboró LVBH

10.07.2023 / 11:55:23

Caja HD21 C-CAJA HOSPITAL DE DIA: H

Firma y sello

"ESTE RECIBO DEBE CONSERVARSE PARA CUALQUIER TIPO DE RECLAMO Y DEBE SER ENTREGADO EN LA UNIDAD DE ATENCION AL USUARIO (CAJA), EN EL MOMENTO DE SOLICITAR DEVOLUCION"

PARQUEANDO
CONSULTA coins
TECH

31 JULIO/23 COINS SAS
CÓDIGO: 811044852-1
CR 48 19 A 40

Responsables de IVA

Cajero: cristian.montano

Factura de venta - POS: TMP1-70286

Impresión: 2023-07-31 15:50:39

Punto de pago: PPM1

Tipo servicio: Visitante Carro

No Placa: FIU604

Tipo vehículo: CARRO

Entrada: 2023-07-31 14:56:43

Duración: 00 0H 54M

Pago hasta: 2023-07-31 15:56:43

RESUMEN

Medio pago:	Efectivo
Precio estacionamiento:	4600
Subtotal:	3865
IVA 19%:	734
Total:	4600
Recibido:	5000
Cambio:	400

Autorización DIAN No. 18764045448336
expedida el día 03/03/2023

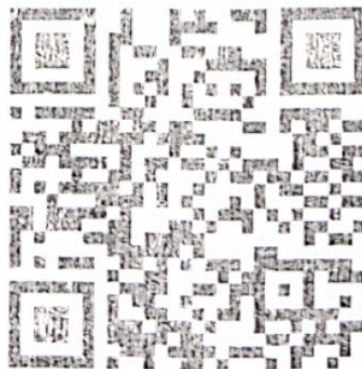
desde factura TMP1 1 hasta factura TMP1 500000

Prefijo: TMP1 vigencia resolución
de facturación 12 meses

Operado por: COINS SAS

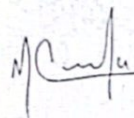
Para factura electrónica remita su solicitud al
correo:

asistente.financiero@coins-colombia.com



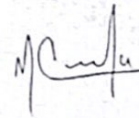
CONSULTA EN MEDICINA 31 julio

RECIBO DE CAJA	
MARIA CAMILA ORTIZ USUGA	
Medellín	31 DE JULIO DE 2023
Señores:	JUAN MIGUEL VILLA MORENO
cc	1,035,010,745
DESCRIPCION	VALOR
COPAGO CONSULTA - OFTALMOPEDIATRIA	45,700
CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS M.L	TOTAL S 45,700
Torre Médica Ciudad Del Río. Av las vegas Carrera 48 N° 19 A 40 PBX.(574) 4440090 Ext.1516 Consultorio 1516	



Consulta EN MEDELLÍN

RECIBO DE CAJA	
MARIA CAMILA ORTIZ USUGA	
Medellín	31 DE JULIO DE 2023
Señores:	JOSE DANIEL VILLA MORENO
cc	1,040,884,831
DESCRIPCION	VALOR
COPAGO CONSULTA - OFTALMOPEDIATRIA	45,700
CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS M.L	TOTAL \$ 45,700
Torre Médica Ciudad Del Río. Av las vegas Carrera 48 N° 19 A 40 PBX.(574) 4440090 Ext.1516 Consultorio 1516	



**MEDELLÍN****HOSPITAL**
SAN VICENTE
FUNDACIÓN**FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL**
NIT.890.900.518-4

CALLE 64 # 51D-154 Conmutador: (57-4)444 13 33 EXT. 2625-2626-2630

TESORERIA: FAX: (57-4) 516 74 41

MEDELLIN-COLOMBIA

E-MAIL: elhospital@elhospital.org.co

"UNA VIDA ENTERA POR LA VIDA"**RECIBO DE CAJA No. 1001025720**

RECIBIDO DE	NIT	Fecha
VILLA MORENO JOSE DANIEL	1040884831	03.08.2023
POR CUENTA DE	NIT	CODIGO
VILLA MORENO JOSE DANIEL	1040884831	936850

VALOR PAGADO	VALOR PAGADO EN LETRAS
COP***45.700***	CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS M/L

FORMA DE PAGO	BANCO	No. CUENTA	No. APROBACION	RESPONSABLE	IDENTIFICACION	VALOR
R.Maestro	07		110132			****45.700****
				VALOR RECIBIDO EN EFECTIVO		0
				CAMBIO		0

HOSPITAL
SAN VICENTE
FUNDACIÓN

INFORMACION DEL PAGO					
Factura compensada	Referencia	Valor documento	Desc financiero	Otros conceptos	Valor pago
		45.700	0		45.700
TOTAL PAGADO					****45.700****
INFORMACION FACTURAS					
Documento	Referencia	Ref a Factura			
4003443439	1001025720	HM80907071			

*****ORIGINAL*****

Elaboró JCGC

03.08.2023 / 11:02:57

Caja CA29 C-CAJAS AUXILIARES BLOQUE

Firma y sello

"ESTE RECIBO DEBE CONSERVARSE PARA CUALQUIER TIPO DE RECLAMO Y DEBE SER ENTREGADO EN LA UNIDAD DE ATENCION AL USUARIO (CAJA), EN EL MOMENTO DE SOLICITAR DEVOLUCIÓN"



HOSPITAL
SAN VICENTE
FUNDACIÓN

MEDELLA

FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL
NIT.890.900.518-4

CALLE 64 # 51D-154 Conmutador: (57-4)444 13 33 EXT. 2625-2626-2630

TESORERIA: FAX: (57-4) 516 74 41

MEDELLIN-COLOMBIA

E-MAIL: elhospital@elhospital.org.co

"UNA VIDA ENTERA POR LA VIDA"

RECIBO DE CAJA No. 1001025678

RECIBIDO DE	NIT	Fecha
LAURA MORENO	1036938423	03.08.2023
POR CUENTA DE	NIT	CODIGO
VILLA MORENO JUAN MIGUEL	1035010745	937805

VALOR PAGADO	VALOR PAGADO EN LETRAS
COP***45.700***	CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS M/L

FORMA DE PAGO	BANCO	No. CUENTA	No. APROBACION	RESPONSABLE	IDENTIFICACION	VALOR
R.Maestro	07		091303	LAURA MORENO	1036938423	****45.700****
VALOR RECIBIDO EN EFECTIVO						0
CAMBIO						0

HOSPITAL
SAN VICENTE
FUNDACIÓN

INFORMACION DEL PAGO					
Factura compensada	Referencia	Valor documento	Desc financiero	Otros conceptos	Valor pago
		45.700	0		45.700
TOTAL PAGADO					****45.700****
INFORMACION FACTURAS					
Documento	Referencia	Ref a Factura			
4003443256	1001025678	HM80906888			

ORIGINAL

Elaboró PAAM

03.08.2023 / 09:16:24

Caja C138 C-CAJAS AUXILIARES BLOQUE

Firma y sello

"ESTE RECIBO DEBE CONSERVARSE PARA CUALQUIER TIPO DE RECLAMO Y DEBE SER ENTREGADO EN LA UNIDAD DE ATENCION AL USUARIO (CAJA), EN EL MOMENTO DE SOLICITAR DEVOLUCIÓN"



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECCIONAL CALI
805003838-9



Efinón

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha Generación: 28 jun. 2023 10:27 Período de pago: 1 feb. 2023 a 28 feb. 2023

Información del Servidor

Nombre: VILLA PEREZ DANIEL ESTEBAN Tipo Documento: CC Documento: 8431397

Información Bancaria

Banco Banco Bilbao Vizcaya BBVA Colombia S.A. Tipo Ahorro Cuenta: N° Cuenta: 910469998

Información de Vinculación

Cargo: JUEZ CIRCUITO Régimen Salarial: ACOGIDOS PLANTA PERMANENTE Dependencia: JUZGADO 001 CIVIL CON CONCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DEL CIRCUITO DE SEVILLA

Básico: 9.322.419,00 Grado: 00 Clase de Propiedad: Nombramiento: Cargo Provisional: Grado Cargo Provisional: Dependencia Cargo Provisional:

Información Fondos

Salud: Eps Sura Pensión: Colpensiones Caja Compensación Familiar: Comfenalco Del Valle Del Cauca Cesantías: Porvenir

Detalle Liquidación

Código	Concepto	Cuotas	Saldo	Tercero	Unidades	Ingresos	Egresos
SUEBA	1050 SUELDO BÁSICO				30	\$9.322.419	
PRIES	1105 PRIMA ESPECIAL				30	\$2.796.726	
PGBONJU	1173 PAGO BONIFICACIÓN JUDICIAL				30	\$3.726.213	
APESDN	2205 APOORTE SERVIDOR SALUD NORMAL			Eps Sura	30		\$633.814
APEPEN	2210 APOORTE SERVIDOR PENSIÓN NORMAL			Colpensiones	30		\$633.814
APEF1	2215 SOLIDARIDAD APOORTE SERVIDOR			Colpensiones	30		\$79.300
APEF2	2220 SUBSISTENCIA APOORTE SERVIDOR			Colpensiones	30		\$79.300
RTFSA	2300 RETENCIÓN EN LA FUENTE POR SALARIOS			DIRECCION IMPUESTOS YADUANA DIAN			\$839.000
ASOJUSV1	2503 ASONAL JUDICIAL VALLE CAUCA			ASONALJUDICIAL S.I. SEVILLA VALLE.CAUCA	30		\$20.000
JURSEG1	2526 JURISCOOP SEGUROS 1	24 de 999	\$56.550.000	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL JUDICIA	30		\$58.000
JURISCA1	2529 JURISCOOP APORTES 1	1 de 999	\$61.876.000	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL JUDICIA	30		\$62.000
BBVALI	2659 BBVA LIBRANZAS			BANCO BBVA GANADERO	30		\$5.004.593
SURSEV	3007 SURAMERICANA SEGUROS DE VIDA 890903790	1 de 13	\$7.401.600	SURAMERICANA SEGUROS VIDA	30		\$616.800
SURSEV1	3007 SURAMERICANA SEGUROS DE VIDA 890903790	1 de 1	\$0	SURAMERICANA SEGUROS VIDA	30		\$114.794

SURSEV	3007 SURAMERICANA SEGUROS DE VIDA 890903790	1 de 13	\$7.401.600	SURAMERICANA SEGUROS VIDA	30	\$616.800
SURSEV1	3007 SURAMERICANA SEGUROS DE VIDA 890903790	1 de 1	\$0	SURAMERICANA SEGUROS VIDA	30	\$114.794
EXTDCDE2	3041 COLEGIO DE EMPLEADOS 2			COLEGIO DISTRITAL DE JUECES		\$38.000
Totales:						\$15.845.358 \$8.179.415

Total General:

\$15.845.358

\$8.179.415

Neto a pagar:

\$7.665.943



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
805003838-9
República de Colombia

SECCIONAL CALI



Efinón

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha Generación: 28 jun. 2023 10:25 Período de pago: 1 mar. 2023 a 31 mar. 2023

Información del Servidor

Nombre: VILLA PEREZ DANIEL ESTEBAN Tipo Documento: CC Documento: 8431397

Información Bancaria

Banco Banco Bilbao Vizcaya BBVA Colombia S.A. Tipo Ahorro Cuenta: N° Cuenta: 910469998

Información de Vinculación

Cargo: JUEZ CIRCUITO Régimen Salarial: ACOGIDOS PLANTA PERMANENTE Dependencia: JUZGADO 001 CIVIL CON CONCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DEL CIRCUITO DE SEVILLA

Básico: 9.322.419,00 Grado: 00 Clase de Propiedad: Nombramiento: Cargo Provisional: Grado Cargo Provisional: Dependencia Cargo Provisional: Básico Cargo Provisional:

Información Fondos

Salud: Eps Sura Pensión: Colpensiones Caja Compensación Familiar: Comfenalco Del Valle Del Cauca Cesantías: Porvenir

Detalle Liquidación

Código	Concepto	Cuotas	Saldo	Tercero	Unidades	Ingresos	Egresos
SUEBA	1050 SUELDO BÁSICO				30	\$9.322.419	
PRIES	1105 PRIMA ESPECIAL				30	\$2.796.726	
PGBONJU	1173 PAGO BONIFICACIÓN JUDICIAL				30	\$3.726.213	
APESDN	2205 APOORTE SERVIDOR SALUD NORMAL			Eps Sura	30		\$633.814
APEPEN	2210 APOORTE SERVIDOR PENSIÓN NORMAL			Colpensiones	30		\$633.814
APEF1	2215 SOLIDARIDAD APOORTE SERVIDOR			Colpensiones	30		\$79.300
APEF2	2220 SUBSISTENCIA APOORTE SERVIDOR			Colpensiones	30		\$79.300
RTFSA	2300 RETENCIÓN EN LA FUENTE POR SALARIOS			DIRECCION IMPUESTOS YADUANA DIAN			\$839.000
ASOJUSV1	2503 ASONAL JUDICIAL VALLE CAUCA			ASONALJUDICIAL S.I. SEVILLA VALLE.CAUCA	30		\$20.000
JURSEG1	2526 JURISCOOP SEGUROS 1	25 de 999	\$56.492.000	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL JUDICIA	30		\$58.000
JURISCA1	2529 JURISCOOP APORTES 1	2 de 999	\$61.814.000	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL JUDICIA	30		\$62.000
BBVALI	2659 BBVA LIBRANZAS			BANCO BBVA GANADERO	30		\$5.004.593
SURSEV	3007 SURAMERICANA SEGUROS DE VIDA 890903790	2 de 13	\$6.784.800	SURAMERICANA SEGUROS VIDA	30		\$616.800
EXTDCDE2	3041 COLEGIO DE EMPLEADOS 2			COLEGIO DISTRITAL DE JUECES			\$38.000

SURSEV	3007 SURAMERICANA SEGUROS DE VIDA 890903790	2 de 13	\$6.784.800	SURAMERICANA SEGUROS VIDA	30	\$616.800
EXTDCDE2	3041 COLEGIO DE EMPLEADOS 2			COLEGIO DISTRITAL DE JUECES		\$38.000
Totales:						\$15.845.358 \$8.064.621
Total General:				\$15.845.358	\$8.064.621	
Neto a pagar:					\$7.780.737	



COMPROBANTE DE PAGO

Fecha Generación:28 jun. 2023 10:24

Periodo de pago:1 abr. 2023 a 30 abr. 2023

Información del Servidor

Nombre:VILLA PEREZ DANIEL ESTEBAN

Tipo Documento:CC

Documento:8431397

Información Bancaria

BancoBanco Bilbao Vizcaya BBVA Colombia S.A.

TipoCuenta:Ahorros

N° Cuenta:910469998

Información de Vinculación

Cargo:JUEZ CIRCUITO

Régimen Salarial:ACOGIDOS PLANTA PERMANENTE

DependenciaJUZGADO 001 CIVIL CON CONCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DEL CIRCUITO DE SEVILLA

Básico:9.322.419,00

Clase de Propiedad

Grado:00

Nombramiento:

Cargo

Básico Cargo

Provisional:

Provisional:

Grado Cargo

Provisional:

Dependencia Cargo

Provisional:

Información Fondos

Salud: Eps Sura

Pensión: Colpensiones

Caja Compensación Familiar: Comfenalco Del Valle Del Cauca

Cesantías: Porvenir

Detalle Liquidación

Código	Concepto	Cuotas	Saldo	Tercero	Unidades	Ingresos	Egresos
SUEBA	1050 SUELDO BÁSICO				30	\$9.322.419	
PRIES	1105 PRIMA ESPECIAL				30	\$2.796.726	
PGBONJU	1173 PAGO BONIFICACIÓN JUDICIAL				30	\$3.726.213	
APESDN	2205 APOORTE SERVIDOR SALUD NORMAL			Eps Sura	30		\$633.814
APEPEN	2210 APOORTE SERVIDOR PENSIÓN NORMAL			Colpensiones	30		\$633.814
APEF1	2215 SOLIDARIDAD APOORTE SERVIDOR			Colpensiones	30		\$79.300
APEF2	2220 SUBSISTENCIA APOORTE SERVIDOR			Colpensiones	30		\$79.300
RTFSA	2300 RETENCIÓN EN LA FUENTE POR SALARIOS			DIRECCION IMPUESTOS YADUANA DIAN			\$839.000
ASOJUSV1	2503 ASONAL JUDICIAL VALLE CAUCA			ASONALJUDICIAL S.I. SEVILLA VALLE.CAUCA	30		\$20.000
JURSEG1	2526 JURISCOOP SEGUROS 1	26 de 999	\$56.434.000	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL JUDICIA	30		\$58.000
JURISCA1	2529 JURISCOOP APORTES 1	3 de 999	\$61.752.000	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL JUDICIA	30		\$62.000
BBVALI	2659 BBVA LIBRANZAS			BANCO BBVA GANADERO	30		\$5.004.593
BBVALI1	2659 BBVA LIBRANZAS 1	1 de 120	\$96.123.678	BANCO BBVA GANADERO	30		\$807.762
SURSEV	3007 SURAMERICANA SEGUROS DE VIDA 890903790	3 de 13	\$6.168.000	SURAMERICANA SEGUROS VIDA	30		\$616.800

BBVALI1	2659 BBVA LIBRANZAS 1	1 de 120	\$96.123.678	BANCO BBVA GANADERO	30	\$807.762
SURSEV	3007 SURAMERICANA SEGUROS DE VIDA 890903790	3 de 13	\$6.168.000	SURAMERICANA SEGUROS VIDA	30	\$616.800
EXTDCDE2	3041 COLEGIO DE EMPLEADOS 2			COLEGIO DISTRITAL DE JUECES		\$38.000
Totales:						\$15.845.358 \$8.872.383

Total General:

\$15.845.358

\$8.872.383

Neto a pagar:

\$6.972.975



Rama Judicial
Seccional Cali
Consejo Superior de la Judicatura
805003838-9
República de Colombia



COMPROBANTE DE PAGO

Fecha Generación: 28 jun. 2023 10:22 Período de pago: 1 may. 2023 a 31 may. 2023

Información del Servidor

Nombre: VILLA PEREZ DANIEL ESTEBAN Tipo Documento: CC Documento: 8431397

Información Bancaria

Banco Banco Bilbao Vizcaya BBVA Colombia S.A. Tipo Cuenta: Ahorros N° Cuenta: 910469998

Información de Vinculación

Cargo: JUEZ CIRCUITO Básico: 9.322.419,00 Grado: 00
Régimen Salarial: ACOGIDOS PLANTA PERMANENTE Clase de Nombramiento: Propiedad
Dependencia: JUZGADO 001 CIVIL CON CONCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DEL CIRCUITO DE SEVILLA

Cargo Provisional: Básico Cargo Provisional:
Grado Cargo Provisional:
Dependencia Cargo Provisional:

Información Fondos

Salud: Eps Sura Pensión: Colpensiones
Caja Compensación Familiar: Comfenalco Del Valle Del Cauca Cesantías: Porvenir

Detalle Liquidación

Código	Concepto	Cuotas	Saldo	Tercero	Unidades	Ingresos	Egresos
SUEBA	1050 SUELDO BÁSICO				30	\$9.322.419	
BONSE	1100 BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS					\$3.262.847	
PRIES	1105 PRIMA ESPECIAL				30	\$2.796.726	
PGBONJU	1173 PAGO BONIFICACIÓN JUDICIAL				30	\$3.726.213	
APESDN	2205 APOORTE SERVIDOR SALUD NORMAL			Eps Sura	30		\$764.328
APEPEN	2210 APOORTE SERVIDOR PENSIÓN NORMAL			Colpensiones	30		\$764.328
APEF1	2215 SOLIDARIDAD APOORTE SERVIDOR			Colpensiones	30		\$95.600
APEF2	2220 SUBSISTENCIA APOORTE SERVIDOR			Colpensiones	30		\$133.800
RTFSA	2300 RETENCIÓN EN LA FUENTE POR SALARIOS			DIRECCION IMPUESTOS YADUANA DIAN			\$1.454.000
ASOJUSV1	2503 ASONAL JUDICIAL VALLE CAUCA			ASONALJUDICIAL S.I. SEVILLA VALLE.CAUCA	30		\$20.000
JURISCA1	2529 JURISCOOP APORTES 1	4 de 999	\$61.690.000	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL JUDICIA	30		\$62.000
BBVALI	2659 BBVA LIBRANZAS			BANCO BBVA GANADERO	30		\$5.004.593
BBVALI1	2659 BBVA LIBRANZAS 1	2 de 120	\$95.315.916	BANCO BBVA GANADERO	30		\$807.762
SURSEV	3007 SURAMERICANA SEGUROS DE VIDA 890903790	4 de 13	\$5.551.200	SURAMERICANA SEGUROS VIDA	30		\$616.800

BBVALI1	2659 BBVA LIBRANZAS 1	2 de 120	\$95.315.916	BANCO BBVA GANADERO	30	\$807.762
SURSEV	3007 SURAMERICANA SEGUROS DE VIDA 890903790	4 de 13	\$5.551.200	SURAMERICANA SEGUROS VIDA	30	\$616.800
EXTDCDE2	3041 COLEGIO DE EMPLEADOS 2			COLEGIO DISTRITAL DE JUECES		\$38.000
Totales:						\$19.108.205 \$9.761.211

Total General:

\$19.108.205

\$9.761.211

Neto a pagar:

\$9.346.994

Rionegro, agosto de 2023

Señores

DEVIMED

Ciudad

Asunto: DERECHO DE PETICION

SIMON POSADA ACEVEDO, mayor de edad, con domicilio en Rionegro, Antioquia, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de la señora LAURA VANESSA MORENO GALLO, mayor de edad y con domicilio en Rionegro, Antioquia e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.036.938.123, con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política, el artículo 13 de la ley 1437 y reglamentado por la ley 1755 de 2015, formulo de la manera más respetuosa, DERECHO DE PETICION EN INTERES PARTICULAR, el cual realizo con fundamento en el artículo 173 del nuevo Código General del Proceso, inciso 2 y las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Estoy representando a la señora LAURA VANESSA MORENO GALLO, en calidad de demandante en representación de los menores JOSE DANIEL y JUAN MIGUEL VILLA MORENO y en contra del señor DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ mayor de edad y con domicilio en Sevilla, Valle del Cauca, identificado con la cédula de ciudadanía 8.431.397, en un proceso de DEMANDA DEREGULACION DE ALIMENTOS y REVISION DE VISITAS en favor de los menores JOSE DANIEL y JUAN MIGUEL VILLA MORENO en los Juzgados de Familia de Rionegro Antioquia y se necesita obtener la siguiente información para ser aportada al proceso:

Certificar por escrito el valor de los siguientes peajes:

1. Túnel de oriente
2. Vía Rionegro- Medellín (variante las palmas).

TERCERO: De acuerdo a la ley 1654 de 2012, artículo 173 inciso 2, Código General de Proceso,...“ El juez se abstendrá de ordenar la práctica de las pruebas que directamente o por medio de derecho de petición hubiere podido conseguir la parte que las solicite, salvo cuando la petición no hubiese sido atendida, lo cual deberá acreditarse sumariamente”(Subrayas no son del texto).

CUARTO: Atendiendo a esta disposición que empezó a regir a partir del 1 de enero de 2016, los jueces ya no ofician a las personas o empresas para solicitar esta información, sino que son las partes interesadas las que deben obtener las pruebas por este medio.

PETICION

Con fundamento en los hechos anteriormente relatados solicito,

Certificar por escrito el valor de los siguientes peajes:

1. Túnel de oriente
2. Vía Rionegro- Medellín (variante las palmas).

ANEXOS

Constancia del envió del poder al correo de la apoderada.

Poder otorgado por mi representada donde me faculta para presentar derechos de petición.

DIRECCIONES PARA NOTIFICACIONES

Dirección: Cra 24 No 12 25, La Ceja, Antioquia.

Correo electrónico: simao.p19@gmail.com

Cel.: 300 383 35 06.

Atentamente,



SIMON POSADA ACEVEDO

C.C.1.040.041.576

T.P.292.287 del C S de la J...



Simon Posada <simao.p19@gmail.com>

OTORGAMIENTO PODER

laura moreno <lauravanessamoreno@hotmail.com>
Para: "simao.p19@gmail.com" <simao.p19@gmail.com>

5 de julio de 2023, 9:30

Señores

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE RIONEGRO

Ciudad

REFERENCIA	DEMANDA DE REGULACION DE ALIMENTOS y REVISION DE VISITAS
DEMANDANTE	DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
DEMANDADA	LAURA VANESSA MORENO GALLO
RADICADO	2023 – 00271 CONEXO 2019-00370
ASUNTO	PODER

LAURA VANESSA MORENO GALLO mayor de edad y con domicilio en Rionegro, Antioquia, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.036.938.123, actuando en nombre propio y como representante legal de los menores JOSÉ DANIEL Y JUAN MIGUEL, por medio del presente escrito manifiesto a usted que confiero PODER ESPECIAL, amplio y suficiente al abogad SIMON POSADA ACEVEDO, portador de la Tarjeta Profesional número 292.287 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.040.041.576, para que en mi nombre y representación presente o conteste DEMANDA DE REGULACION DE ALIMENTOS y REVISION DE VISITAS en favor de los menores JOSÉ DANIEL Y JUAN MIGUEL y en contra del señor DANIEL ESTEBAN VILLAA PEREZ.

El apoderado queda ampliamente facultado para presentar demanda, notificar, recibir notificaciones, contestar, desistir, conciliar, renunciar, sustituir, reasumir, interponer recursos, para tachar de falsos los documentos presentados y oponerse a las tachas de falsedad, solicitar y practicar medidas cautelares y preventivas, proponer excepciones, solicitar documentos, presentar derechos de petición para solicitar información ante diferentes entidades públicas y privadas, solicitar audiencia de conciliación prejudicial de ser necesario, así como para adelantar toda la gestión que estime conveniente para la defensa de los intereses que se le confían de tal modo que en ningún momento se entienda ausencia de poder.

Atentamente,

LAURA VANESSA MORENO GALLO

C.C. 1.036.938.123

Correo:lauravanessamoreno@hotmail.com

Acepto,

SIMON POSADA ACEVEDO

C.C. 1.040.041.576

T.P.292.287 del C. S. de la J.



Simon Posada <simao.p19@gmail.com>

DERECHO DE PETICION

Simon Posada <simao.p19@gmail.com>

8 de agosto de 2023, 10:49

Para: notificacionesjudiciales@tuneloriente.com, info@flypass.com.co

Señores

CONCESION TUNEL ABURRA ORIENTE**FLYPASS**

Ciudad

En archivo adjunto lo del asunto.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Favor acusar recibo.

Cordialmente,

--

Simón Posada Acevedo

Abogado

Cel.300 383 35 06

 **dp tunel.pdf**
413K



Simon Posada <simao.p19@gmail.com>

DERECHO DE PETICION

Simon Posada <simao.p19@gmail.com>
Para: uco@uco.edu.co

26 de julio de 2023, 13:24

Señores
COLEGIO MAUJ-UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE
Ciudad

En archivo adjunto lo del asunto.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Favor acusar recibo.

Cordialmente,

--

Simón Posada Acevedo
Abogado
Cel.300 383 35 06

 **dp uco laura_merged.pdf**
914K

Rionegro, julio de 2023

Señores

COLEGIO MAUJ- UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE

Ciudad

Asunto: DERECHO DE PETICION

SIMON POSADA ACEVEDO, mayor de edad, con domicilio en Rionegro, Antioquia, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de la señora LAURA VANESSA MORENO GALLO, mayor de edad y con domicilio en Rionegro, Antioquia e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.036.938.123, con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política, el artículo 13 de la ley 1437 y reglamentado por la ley 1755 de 2015, formulo de la manera más respetuosa, DERECHO DE PETICION EN INTERES PARTICULAR, el cual realizo con fundamento en el artículo 173 del nuevo Código General del Proceso, inciso 2 y las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Estoy representando a la señora LAURA VANESSA MORENO GALLO, en calidad de demandante en representación de los menores JOSE DANIEL y JUAN MIGUEL VILLA MORENO y en contra del señor DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ mayor de edad y con domicilio en Sevilla, Valle del Cauca, identificado con la cédula de ciudadanía 8.431.397, en un proceso de DEMANDA DEREGULACION DE ALIMENTOS y REVISION DE VISITAS en favor de los menores JOSE DANIEL y JUAN MIGUEL VILLA MORENO en los Juzgados de Familia de Rionegro Antioquia y se necesita obtener la siguiente información para ser aportada al proceso:

Certificar por escrito todos y cada uno de los gastos escolares de los menores JOSE DANIEL y JUAN MIGUEL VILLA MORENO por concepto de pensiones, útiles, uniformes, libros, salidas escolares, ayudas didácticas y demás costos que surjan con ocasión de la educación y enseñanza que ustedes imparten a aquellos desde la fecha de ingreso de aquellos a la institución y hasta la fecha.

SEGUNDO: En la actualidad el señor DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ, se encuentra incumpliendo el régimen de visitas pactado en sede de conciliación, pues en la práctica no visita a sus hijos menores cada 15 días, a pesar que mi mandante con esa frecuencia deja a aquellos en la casa de residencia de la madre de aquel, esto es Medellín, Antioquia.

TERCERO: El señor DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ es juez civil del circuito de la ciudad de Sevilla.

CUARTO: De acuerdo a la ley 1654 de 2012, artículo 173 inciso 2, Código General de Proceso,...“ El juez se abstendrá de ordenar la práctica de las pruebas que directamente o por medio de derecho de petición hubiere podido conseguir la parte que las solicite, salvo cuando la petición no hubiese sido atendida, lo cual deberá acreditarse sumariamente”(Subrayas no son del texto).

QUINTO: Atendiendo a esta disposición que empezó a regir a partir del 1 de enero de 2016, los jueces ya no ofician a las personas o empresas para solicitar esta información, sino que son las partes interesadas las que deben obtener las pruebas por este medio.

PETICION

Con fundamento en los hechos anteriormente relatados solicito,

Certificar por escrito todos y cada uno de los gastos escolares de los menores JOSE DANIEL y JUAN MIGUEL VILLA MORENO por concepto de pensiones, útiles, uniformes, libros, salidas escolares, ayudas didácticas y demás costos que surjan con ocasión de la educación y enseñanza que ustedes imparten a aquellos.

.

ANEXOS

Constancia del envío del poder al correo de la apoderada.

Poder otorgado por mi representada donde me faculta para presentar derechos de petición.

Copia del registro civil de nacimiento de los menores antes mencionados.

DIRECCIONES PARA NOTIFICACIONES

Dirección: Cra 24 No 12 25, La Ceja, Antioquia.

Correo electrónico: simao.p19@gmail.com

Cel.: 300 383 35 06.

Atentamente,



SIMON POSADA ACEVEDO

C.C.1.040.041.576

T.P.292.287 del C S de la J...



Simon Posada <simao.p19@gmail.com>

OTORGAMIENTO PODER

laura moreno <lauravanessamoreno@hotmail.com>
Para: "simao.p19@gmail.com" <simao.p19@gmail.com>

5 de julio de 2023, 9:30

Señores

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE RIONEGRO

Ciudad

REFERENCIA	DEMANDA DE REGULACION DE ALIMENTOS y REVISION DE VISITAS
DEMANDANTE	DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
DEMANDADA	LAURA VANESSA MORENO GALLO
RADICADO	2023 – 00271 CONEXO 2019-00370
ASUNTO	PODER

LAURA VANESSA MORENO GALLO mayor de edad y con domicilio en Rionegro, Antioquia, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.036.938.123, actuando en nombre propio y como representante legal de los menores JOSÉ DANIEL Y JUAN MIGUEL, por medio del presente escrito manifiesto a usted que confiero PODER ESPECIAL, amplio y suficiente al abogad SIMON POSADA ACEVEDO, portador de la Tarjeta Profesional número 292.287 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.040.041.576, para que en mi nombre y representación presente o conteste DEMANDA DE REGULACION DE ALIMENTOS y REVISION DE VISITAS en favor de los menores JOSÉ DANIEL Y JUAN MIGUEL y en contra del señor DANIEL ESTEBAN VILLAA PEREZ.

El apoderado queda ampliamente facultado para presentar demanda, notificar, recibir notificaciones, contestar, desistir, conciliar, renunciar, sustituir, reasumir, interponer recursos, para tachar de falsos los documentos presentados y oponerse a las tachas de falsedad, solicitar y practicar medidas cautelares y preventivas, proponer excepciones, solicitar documentos, presentar derechos de petición para solicitar información ante diferentes entidades públicas y privadas, solicitar audiencia de conciliación prejudicial de ser necesario, así como para adelantar toda la gestión que estime conveniente para la defensa de los intereses que se le confían de tal modo que en ningún momento se entienda ausencia de poder.

Atentamente,

LAURA VANESSA MORENO GALLO

C.C. 1.036.938.123

Correo:lauravanessamoreno@hotmail.com

Acepto,

SIMON POSADA ACEVEDO

C.C. 1.040.041.576

T.P.292.287 del C. S. de la J.



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

TOMO 320

NUIP 1040884831

**REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO**

Indicativo
Serial

55697036

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registradora ☐ Notaria ☒ Número 611 Contado ☐ Correimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código B Y V

País - Departamento - Municipio - Correimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - ANTIOQUIA - RIONEGRO

Datos del inscrito

Primer Apellido VILLA Segundo Apellido MORENO

Nombre(s) JOSE DANIEL

Fecha de nacimiento Año 2015 Mes SEP Día 02 Sexo (en letras) MASCULINO Grupo sanguíneo POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Correimiento e/o Inspección de Policía)

COLOMBIA - ANTIOQUIA - RIONEGRO

Vista de documento anterior o Declaración de testigos

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo 32929108-5

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos MORENO GALLO LAURA VANESSA

Documento de identificación (Clase y número) C.C. 1.036.938.123

Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos VILLA PEREZ DANIEL ESTEBAN

Documento de identificación (Clase y número) C.C. 8.431.397

Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos VILLA PEREZ DANIEL ESTEBAN

Documento de identificación (Clase y número) C.C. 8.431.397

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2015 Mes SEP Día 08

Nombre y firma de funcionario que autoriza

BEATRIZ HELENA RENDON OSPINA

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Dpto. de Antioquia
Beatriz Helena Rendón Ospina
Notaria Primera de Rionegro

La Notaria hace constar que esta fotocopia corresponde al original que reposa en los archivos del Registro Civil, se expide en papel común (Ley 24 de 1976) para dar fe de su autenticidad de conformidad con el Articulo 115, Decreto 1260 de 1979.

Rionegro Antioquia

08 SEP 2015

RIONEGRO - ANTIOQUIA

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo 57520901
Serial

NUIP 1035010745

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría	☐	Notaría	☒	Número	20	Consulado	☐	Corregimiento	☐	Inspección de Policía	☐	Código	A	Z	L
País - Departamento - Municipio - Corregimiento s/o Inspección de Policía															
COLOMBIA-ANTIOQUIA-MEDELLIN															

Datos del inscrito

Primer Apellido				Segundo Apellido									
VILLA				MORENO									
Nombre(s)													
JUAN MIGUEL													
Fecha de nacimiento				Sexo (en letras)		Grupo sanguíneo		Factor RH					
Año	2	0	1	Mes	J	U	L	Día	0	2	MASCULINO	X	X
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento s/o Inspección)													
COLOMBIA-ANTIOQUIA-MEDELLIN													

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

Número certificado de nacido vivo

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

14231277-6

Datos de madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

MORENO GALLO LAURA VANESSA

Documento de identificación (Clase y número)

C.C. 1036938123

Nacionalidad

COLOMBIANA

Datos de padre o madre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

VILLA PEREZ DANIEL ESTEBAN

Documento de identificación (Clase y número)

C.C. 8431397

Nacionalidad

COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

VILLA PEREZ DANIEL ESTEBAN

Documento de identificación (Clase y número)

C.C. 8431397

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2017 Mes JUL Día 04

Nombre y firma del funcionario que oficia

SANDRA MILENA BERMUDEZ BELLO

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS



- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -



Simon Posada <simao.p19@gmail.com>

RESPUESTA PETICIÓN RAD EXTDESAJCL23-9815 DE 5 DE JUL DE 2023

Asuntos Laborales Direccion - Seccional Cali <Aslabvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>

10 de julio de 2023,
13:24

Para: "simao.p19@gmail.com" <simao.p19@gmail.com>

Buena tarde, en atención a petición mediante la cual requiere:

Sírvase Informar el cargo que ostenta el señor DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ, así como el salario básico, las bonificaciones, primas legales y extralegales y demás beneficios que devenga por su labor, así como el histórico de dichos conceptos desde el año 2021 y hasta la fecha.

Comedidamente es menester manifestar que la historia laboral, la compone una serie documental que tiene acceso reservado y es custodiada por parte del área de Talento Humano, en donde se conservan todos los documentos de carácter administrativo relacionados con el vínculo laboral que se establece entre los empleados y la entidad; la que contiene información personal o reservada que forma parte del sistema único de información. El manejo de esta información debe ser conforme a la ley y los derechos fundamentales.

Ahora bien, el derecho de acceso a la información lo reconoce expresamente el artículo 74 de la CP: *“Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley”*. Igualmente, el carácter de reserva constitucional o legal, se encuentra lo regula la Ley 1437 de 2011 en su artículo 24: *“(…) Sólo tendrán carácter reservado las informaciones y documentos expresamente sometidos a reserva por la Constitución o la ley, y en especial: (...) 4. Los que involucren derechos a la privacidad e intimidad de las personas, incluidas en las hojas de vida, la historia laboral y los expedientes pensionales y demás registros de personal que obren en los archivos de las instituciones públicas o privadas, (...)”*

En ese orden de ideas, aunque se puede argumentar que la historia laboral es un documento público por ser producido por la entidad en razón a sus funciones, ésta tiene carácter reservado y solamente podrán acceder a dicha documentación y/o información entre otros el propietario (empleado), y en su caso en concreto, aunque Ud. es apoderado de la señora LAURA VANESSA MORENO GALLO, mayor de edad en calidad de demandante y en representación de los menores JOSE DANIEL y JUAN MIGUEL VILLA MORENO, no se adjunta documento en el cual se otorgue poder de parte del empleado judicial para recibir la información requerida.

Cordialmente

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de CaliTANIA DAVILA ASTUDILLO,
Jefe de Asuntos Laborales
Talento Humano
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cali – Valle
Aslabvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co
(602) 8986868 Ext: 1302Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"
Carrera 10 # 12-15 Torre A Piso 2

Al fin de prestarle un mejor servicio, procure siempre colocar sus datos de contacto al final de su requerimiento o solicitud.

PRUEBA ELECTRÓNICA: Al recibir acuse de recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999), reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de las redes telemáticas.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Simon Posada <simao.p19@gmail.com>

RV: DERECHO DE PETICION

Secretaria Consejo Seccional - Valle Del Cauca - Cali <ssadmvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>5 de julio de 2023,
16:23

Para: Oficina De Recursos Humanos - Seccional Cali <rhumvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: "simao.p19@gmail.com" <simao.p19@gmail.com>

Señor(es):

Oficina De Recursos Humanos - Seccional Cali<rhumvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>

LC

Reciba(n) un atento Saludo.

De conformidad con lo establecido en el Art. 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo previsto en la Ley 1755 del 2015, SE REMITE POR CONSIDERARLO DE SU COMPETENCIA **la actuación/solicitud de la referencia**, para su conocimiento y fines que determine pertinentes.

En caso de que no sea de su competencia y con el fin de evitar reprocesos, solicitamos redireccionar al funcionario o área competente.

*Copia(s): *Al peticionario y/o remitente para su seguimiento.*

Cordialmente,

DIANA M. ARIAS T.**Consejo Seccional de la Judicatura Valle del Cauca**Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de ColombiaConsejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

De: Simon Posada <simao.p19@gmail.com>**Enviado:** miércoles, 5 de julio de 2023 10:04

Para: Secretaria Consejo Seccional - Valle Del Cauca - Cali <ssadmvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: DERECHO DE PETICION

Señores

SECRETARIA CONSEJO SECCIONAL- VALLE DEL CAUCA-CALI

Ciudad

Asunto: Derecho de petición

En archivo adjunto envío lo del asunto.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Favor acusar recibo.

Atentamente,

--

Simón Posada Acevedo

Abogado

Cel.300 383 35 06



dp laura_merged.pdf

412K

Rionegro, junio de 2023

Señores

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- SECCIONAL VALLE DEL CAUCA

Ciudad

Asunto: DERECHO DE PETICION

SIMON POSADA ACEVEDO, mayor de edad, con domicilio en Rionegro, Antioquia, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de la señora LAURA VANESSA MORENO GALLO, mayor de edad y con domicilio en Rionegro, Antioquia e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.036.938.123, con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política, el artículo 13 de la ley 1437 y reglamentado por la ley 1755 de 2015, formulo de la manera más respetuosa, DERECHO DE PETICION EN INTERES PARTICULAR, el cual realizo con fundamento en el artículo 173 del nuevo Código General del Proceso, inciso 2 y las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Estoy representando a la señora LAURA VANESSA MORENO GALLO, en calidad de demandante y en representación de los menores JOSE DANIEL y JUAN MIGUEL VILLA MORENO y en contra del señor DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ mayor de edad y con domicilio en Sevilla, Valle del Cauca, identificado con la cédula de ciudadanía 8.431.397, en un proceso de DEMANDA DEREGULACION DE ALIMENTOS y REVISION DE VISITAS en favor de los menores JOSE DANIEL y JUAN MIGUEL VILLA MORENO en los Juzgados de Familia de Rionegro Antioquia y se necesita obtener la siguiente información para ser aportada al proceso:

Informar el cargo que ostenta el señor DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ, así como el salario básico, las bonificaciones, primas legales y extralegales y demás beneficios que devenga por su labor, así como el histórico de dichos conceptos desde el año 2021 y hasta la fecha.

SEGUNDO: De acuerdo a la ley 1654 de 2012, artículo 173 inciso 2, Código General de Proceso,...“ El juez se abstendrá de ordenar la práctica de las pruebas que directamente o por medio de derecho de petición hubiere podido conseguir la parte que las solicite, salvo cuando la petición no hubiese sido atendida, lo cual deberá acreditarse sumariamente”(Subrayas no son del texto).

TERCERO: Atendiendo a esta disposición que empezó a regir a partir del 1 de enero de 2016, los jueces ya no ofician a las personas o empresas para solicitar esta información, sino que son las partes interesadas las que deben obtener las pruebas por este medio.

PETICION

Con fundamento en los hechos anteriormente relatados solicito,

Sírvase Informar el cargo que ostenta el señor DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ, así como el salario básico, las bonificaciones, primas legales y extralegales y demás beneficios que devenga por su labor, así como el histórico de dichos conceptos desde el año 2021 y hasta la fecha.

ANEXOS

Constancia del envió del poder al correo de la apoderada.

Poder otorgado por mi representada donde me faculta para presentar derechos de petición.

Copia de mi tarjeta profesional.

DIRECCIONES PARA NOTIFICACIONES

Dirección: Cra 24 No 12 25.

Correo electrónico: simao.p19@gmail.com

Cel.: 300 383 35 06.

Atentamente,



SIMON POSADA ACEVEDO

C.C.1.040.041.576

T.P.292.287 del C S de la J...



Simon Posada <simao.p19@gmail.com>

OTORGAMIENTO PODER

laura moreno <lauravanessamoreno@hotmail.com>
Para: "simao.p19@gmail.com" <simao.p19@gmail.com>

5 de julio de 2023, 9:30

Señores

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE RIONEGRO

Ciudad

REFERENCIA	DEMANDA DE REGULACION DE ALIMENTOS y REVISION DE VISITAS
DEMANDANTE	DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
DEMANDADA	LAURA VANESSA MORENO GALLO
RADICADO	2023 – 00271 CONEXO 2019-00370
ASUNTO	PODER

LAURA VANESSA MORENO GALLO mayor de edad y con domicilio en Rionegro, Antioquia, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.036.938.123, actuando en nombre propio y como representante legal de los menores JOSÉ DANIEL Y JUAN MIGUEL, por medio del presente escrito manifiesto a usted que confiero PODER ESPECIAL, amplio y suficiente al abogad SIMON POSADA ACEVEDO, portador de la Tarjeta Profesional número 292.287 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.040.041.576, para que en mi nombre y representación presente o conteste DEMANDA DE REGULACION DE ALIMENTOS y REVISION DE VISITAS en favor de los menores JOSÉ DANIEL Y JUAN MIGUEL y en contra del señor DANIEL ESTEBAN VILLAA PEREZ.

El apoderado queda ampliamente facultado para presentar demanda, notificar, recibir notificaciones, contestar, desistir, conciliar, renunciar, sustituir, reasumir, interponer recursos, para tachar de falsos los documentos presentados y oponerse a las tachas de falsedad, solicitar y practicar medidas cautelares y preventivas, proponer excepciones, solicitar documentos, presentar derechos de petición para solicitar información ante diferentes entidades públicas y privadas, solicitar audiencia de conciliación prejudicial de ser necesario, así como para adelantar toda la gestión que estime conveniente para la defensa de los intereses que se le confían de tal modo que en ningún momento se entienda ausencia de poder.

Atentamente,

LAURA VANESSA MORENO GALLO

C.C. 1.036.938.123

Correo:lauravanessamoreno@hotmail.com

Acepto,

SIMON POSADA ACEVEDO

C.C. 1.040.041.576

T.P.292.287 del C. S. de la J.



Simon Posada <simao.p19@gmail.com>

DERECHO DE PETICION

Presidencia Tribunal Superior - Buga - Seccional Cali <prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co>11 de julio de 2023,
14:20

Para: "simao.p19@gmail.com" <simao.p19@gmail.com>

Buenas tardes, cordial saludo,

Por medio del presente y por instrucciones de la presidente de esta Corporación, doctora CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE, se le da respuesta a su solicitud del 07 de julio de 2023, mediante la cual pide información relacionada con los Permisos y Comisiones de Servicios concedidos en los años 2022 y lo corrido del año 2023, al Dr. Daniel Esteban Villa Pérez, como Juez Civil del Circuito con Conocimiento de Asuntos Laborales de Sevilla.

Permisos

Para el año 2022 se le concedió permiso los días 13 de mayo, 24 y 28 de junio y 22 de agosto de 2022

Para el año 2023 se le concedió permiso los días 10 y 13 de febrero, 24 de marzo, 21 abril y 13 y 14 de junio de 2023

Licencias no remuneradas

Al funcionario judicial no se la han concedido licencias no remuneradas durante el periodo de tiempo citado

En los anteriores terminos queda resuelta su solicitud.

Atentamente,



Danny Arévalo Jaramillo
Secretario General

De: Aida Mercedes Ospina Quintero <aospinaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 10 de julio de 2023 3:49 p. m.

Para: Presidencia Tribunal Superior - Buga - Seccional Cali <prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: DERECHO DE PETICION

Buenas tardes Ruben

por instrucciones del doctor Danny Adjunto relación de permisos concedidos al doctor Daniel Esteban Villa Pérez para que complementes la información requerida por el abogado y contestes el derecho de petición,

Gracias

Aida M Ospina

De: Presidencia Tribunal Superior - Buga - Seccional Cali <prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 10 de julio de 2023 15:08
Para: Aida Mercedes Ospina Quintero <aospinaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: DERECHO DE PETICION

Cordial saludo



Rubén Darío Patiño Loaiza
Escribiente Tribunal

De: Relatoria Tribunal Superior - Buga - Seccional Cali <reltsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 7 de julio de 2023 11:25 a. m.
Para: Presidencia Tribunal Superior - Buga - Seccional Cali <prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: DERECHO DE PETICION

Buenos días:

Remito, en virtud del artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, la presente solicitud.

Cordialmente,

Edwin Fabián García Murillo
Relator Tribunal Superior Buga

De: Simon Posada <simao.p19@gmail.com>
Enviado: viernes, 7 de julio de 2023 11:08
Para: Relatoria Tribunal Superior - Buga - Seccional Cali <reltsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: DERECHO DE PETICION

Señores

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

 **DP PERMISOS.pdf**
490K

Rionegro, julio de 2023

Señores

PRESIDENCIA – H. TRIBUNAL SUPERIOR DE GUADALAJARA DE BUGA

Ciudad

Asunto: DERECHO DE PETICION

SIMON POSADA ACEVEDO, mayor de edad, con domicilio en Rionegro, Antioquia, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de la señora LAURA VANESSA MORENO GALLO, mayor de edad y con domicilio en Rionegro, Antioquia e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.036.938.123, con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política, el artículo 13 de la ley 1437 y reglamentado por la ley 1755 de 2015, formulo de la manera más respetuosa, DERECHO DE PETICION EN INTERES PARTICULAR, el cual realizo con fundamento en el artículo 173 del nuevo Código General del Proceso, inciso 2 y las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Estoy representando a la señora LAURA VANESSA MORENO GALLO, en calidad de demandante en representación de los menores JOSE DANIEL y JUAN MIGUEL VILLA MORENO y en contra del señor DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ mayor de edad y con domicilio en Sevilla, Valle del Cauca, identificado con la cédula de ciudadanía 8.431.397, en un proceso de DEMANDA DEREGULACION DE ALIMENTOS y REVISION DE VISITAS en favor de los menores JOSE DANIEL y JUAN MIGUEL VILLA MORENO en los Juzgados de Familia de Rionegro Antioquia y se necesita obtener la siguiente información para ser aportada al proceso:

Informar que permisos o licencias ha solicitado el señor DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ, para la vigencia del año 2022 y lo que va del 2023, con el fin de constatar probatoriamente que aquel no está cumpliendo a cabalidad con el acuerdo de visitas de sus hijos menores, el cual se pactó con una frecuencia de cada 15 días en el

lugar de residencia de la madre del señor DANIEL ESTEBENA VILLA, esto es Medellín, Antioquia.

SEGUNDO: En la actualidad el señor DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ, se encuentra incumpliendo el régimen de visitas pactado en sede de conciliación, pues en la práctica no visita a sus hijos menores cada 15 días, a pesar que mi mandante con esa frecuencia deja a aquellos en la casa de residencia de la madre de aquel, esto es Medellín, Antioquia.

TERCERO: El señor DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ es juez civil del circuito de la ciudad de Sevilla.

CUARTO: De acuerdo a la ley 1654 de 2012, artículo 173 inciso 2, Código General de Proceso,...“ El juez se abstendrá de ordenar la práctica de las pruebas que directamente o por medio de derecho de petición hubiere podido conseguir la parte que las solicite, salvo cuando la petición no hubiese sido atendida, lo cual deberá acreditarse sumariamente”(Subrayas no son del texto).

QUINTO: Atendiendo a esta disposición que empezó a regir a partir del 1 de enero de 2016, los jueces ya no ofician a las personas o empresas para solicitar esta información, sino que son las partes interesadas las que deben obtener las pruebas por este medio.

PETICION

Con fundamento en los hechos anteriormente relatados solicito,

Sírvase Informar que permisos o licencias no remuneradas ha solicitado el señor DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ, para la vigencia del año 2022 y lo que va del 2023, con el fin de constatar probatoriamente que aquel está incumpliendo a cabalidad con el acuerdo de visitas de sus hijos menores, el cual se pactó con una frecuencia de cada 15 días.

.

ANEXOS

Constancia del envió del poder al correo de la apoderada.

Poder otorgado por mi representada donde me faculta para presentar derechos de petición.

Copia de mi tarjeta profesional.

DIRECCIONES PARA NOTIFICACIONES

Dirección: Cra 24 No 12 25.

Correo electrónico: simao.p19@gmail.com

Cel.: 300 383 35 06.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Simon Posada', with a stylized flourish at the end.

SIMON POSADA ACEVEDO

C.C.1.040.041.576

T.P.292.287 del C S de la J...



Simon Posada <simao.p19@gmail.com>

OTORGAMIENTO PODER

laura moreno <lauravanessamoreno@hotmail.com>
Para: "simao.p19@gmail.com" <simao.p19@gmail.com>

5 de julio de 2023, 9:30

Señores

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE RIONEGRO

Ciudad

REFERENCIA	DEMANDA DE REGULACION DE ALIMENTOS y REVISION DE VISITAS
DEMANDANTE	DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
DEMANDADA	LAURA VANESSA MORENO GALLO
RADICADO	2023 – 00271 CONEXO 2019-00370
ASUNTO	PODER

LAURA VANESSA MORENO GALLO mayor de edad y con domicilio en Rionegro, Antioquia, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.036.938.123, actuando en nombre propio y como representante legal de los menores JOSÉ DANIEL Y JUAN MIGUEL, por medio del presente escrito manifiesto a usted que confiero PODER ESPECIAL, amplio y suficiente al abogad SIMON POSADA ACEVEDO, portador de la Tarjeta Profesional número 292.287 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.040.041.576, para que en mi nombre y representación presente o conteste DEMANDA DE REGULACION DE ALIMENTOS y REVISION DE VISITAS en favor de los menores JOSÉ DANIEL Y JUAN MIGUEL y en contra del señor DANIEL ESTEBAN VILLAA PEREZ.

El apoderado queda ampliamente facultado para presentar demanda, notificar, recibir notificaciones, contestar, desistir, conciliar, renunciar, sustituir, reasumir, interponer recursos, para tachar de falsos los documentos presentados y oponerse a las tachas de falsedad, solicitar y practicar medidas cautelares y preventivas, proponer excepciones, solicitar documentos, presentar derechos de petición para solicitar información ante diferentes entidades públicas y privadas, solicitar audiencia de conciliación prejudicial de ser necesario, así como para adelantar toda la gestión que estime conveniente para la defensa de los intereses que se le confían de tal modo que en ningún momento se entienda ausencia de poder.

Atentamente,

LAURA VANESSA MORENO GALLO

C.C. 1.036.938.123

Correo:lauravanessamoreno@hotmail.com

Acepto,

SIMON POSADA ACEVEDO

C.C. 1.040.041.576

T.P.292.287 del C. S. de la J.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE RIONEGRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230726750780126208

Nro Matrícula: 020-92193

Pagina 1 TURNO: 2023-54086

Impreso el 26 de Julio de 2023 a las 02:39:17 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 020 - RIONEGRO DEPTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: RIONEGRO VEREDA: RIONEGRO

FECHA APERTURA: 21-11-2013 RADICACIÓN: 2013-9431 CON: ESCRITURA DE: 19-11-2013

CODIGO CATASTRAL: ADX0007FWDFCOD CATASTRAL ANT: 056150100001003250011000000000

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE #1 CON CASA DE HABITACION EN EL CONSTRUIDA CON AREA DE 44.00 MTS.2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.2548 DE FECHA 23-10-2013 EN NOTARIA SEGUNDA DE RIONEGRO (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
La guarda de la fe pública

COMPLEMENTACION:

1.- REGISTRO DE 18-12-1959 ESCRITURA # 2649 DE 01-12-1959 NOTARIA 2 DE MEDELLIN.- COMPRAVENTA.- DE: ECHAVARRIA MEJIA PABLO EMILIO Y OTROS.- A: CRIADERO CASA NUEVA LTDA. ECHAVARRIA M. GUILLERMO, RESTREPO DE ECHAVARRIA ANGELA.—2.- REGISTRO DE 14-11-1962 ESCRITURA # 2973 DE 19-09-1962 NOTARIA 6 DE MEDELLIN.- COMPRAVENTA 1/2.- DE: CRIADERO CASA NUEVA LTDA. A: ECHAVARRIA MISAS GUILLERMO Y RESTREPO DE ECHAVARRIA ANGELA.—3.- REGISTRO DE 26-11-1976 ESCRITURA # 4188 DE 29-10-1976 NOTARIA 6 DE MEDELLIN.- COMPRAVENTA.- DE: ECHAVARRIA MISAS GUILLERMO, RESTREPO DE ECHAVARRIA ANGELA. A: ALEJANDRO Y CAMILO ECHAVARRIA Y CIA. LTDA.—4.- REGISTRO DE 01-12-1980 ESCRITURA # 3429 DE 27-12-1979 NOTARIA 2 DE MEDELLIN.- COMPRAVENTA.- DE: ALEJANDRO Y CAMILO ECHAVARRIA Y CIA. LTDA.- A: AGROPECUARIA EL LLANITO LTDA. —5.- REGISTRO DE 30-10-1984 ESCRITURA # 1846 DE 07-09-1984 NOTARIA 2 DE MEDELLIN.- DESENGLOBE.- DE: AGROPECUARIA EL LLANITO LTDA.—6.- REGISTRO DE 30-10-1984 ESCRITURA # 1846 DE 07-09-1984 NOTARIA 2 DE MEDELLIN.- COMPRAVENTA.- DE: AGROPECUARIA EL LLANITO LTDA.- A: ECHAVARRIA DE URIBE MARGARITA.—7.- REGISTRO DE 10-02-1988 ESCRITURA # 172 DE 01-02-1988 NOTARIA 17 DE MEDELLIN.- COMPRAVENTA.- DE: ECHAVARRIA URIBE MARGARITA.- A: ECHAVARRIA Y USHER Y CIA. S. EN C.—8.- REGISTRO DE 10-02-1988 ESCRITURA # 172 DE 01-02-1988 NOTARIA 17 DE MEDELLIN.- COMPRAVENTA.- DE: AGROPECUARIA EL LLANITO LTDA. A: ECHAVARRIA Y USHER Y CIA. S. EN C.—9.- REGISTRO DE 10-02-1988 ESCRITURA # 172 DE 01-02-1988 NOTARIA 17 DE MEDELLIN.- ENGLOBE.- A: ECHAVARRIA Y USHER Y CIA. S. EN C.—10.- REGISTRO DE 10-02-1988 ESCRITURA # 172 DE 01-02-1988 NOTARIA 17 DE MEDELLIN.- COMPRAVENTA.- DE: AGROPECUARIA EL LLANITO LTDA.- A: ECHAVARRIA DE ROJAS MERCEDES Y ECHAVARRIA DE MESA INES.—11.- REGISTRO DE 30-04-1990 ESCRITURA # 571 DE 26-03-1990 NOTARIA 17 DE MEDELLIN.- PERMUTA.- DE: ECHAVARRIA Y USHER Y CIA. S. EN C. A: ECHAVARRIA DE ROJAS ANGELA MARIA DE LAS MERCEDES Y ECHAVARRIA DE MESA SILVIA INES.—12.- REGISTRO DE 30-04-1990 ESCRITURA #571 DEL 26-03-1990 NOTARIA 17 DE MEDELLIN.- ENGLOBE.- A: ECHAVARRIA DE ROJAS ANGELA MARIA DE LAS MERCEDES INES, ECHAVARRIA DE MESA SILVIA INES, REGISTRADA EN LA MATRICULA 32399.—13.- REGISTRO DE 03-12-2002 ESCRITURA # 2120 DEL 19-05-1999 NOTARIA 1 DE MEDELLIN APOORTE A SOCIEDAD 50%, POR VALOR DE \$ 224,040,361.00.- DE: ECHAVARRIA DE MESA SILVIA INES.- A: INVERSIONES MEZA ECHAVARRIA & CIA. S.C.A. COMANDITA POR ACCIONES, REGISTRADA EN LA MATRICULA 32399.—14.- REGISTRO DE 12-02-2008 ESCRITURA # 12 DEL 03-01-2008 NOTARIA 2 DE RIONEGRO.- DIVISION MATERIAL.- A: ECHAVARRIA DE ROJAS ANGELA MARIA DE LAS MERCEDES INES, INVERSIONES MEZA ECHAVARRIA Y CIA S.C.A., REGISTRADA EN LA MATRICULA 77285.—15.- REGISTRO DE 07-01-2009 ESCRITURA # 2483 DEL 22-12-2008 NOTARIA 2 DE RIONEGRO.- COMPRAVENTA.- POR VALOR DE \$ 500,000,000.00 DE: ECHAVARRIA DE ROJAS ANGELA MARIA DE LAS MERCEDES INES, INVERSIONES MEZA ECHAVARRIA Y CIA S.C.A., A: ARENAS Y TRITURADOS DEL ORIENTE S.A., REGISTRADA EN LA MATRICULA 77285.—16.- REGISTRO DE 22-12-2010 ESCRITURA # 3095 DEL 07-12-2010 NOTARIA 2 DE RIONEGRO.- COMPRAVENTA.- POR VALOR DE \$1.120.000.000.00.- DE: ARENAS Y TRITURADOS DEL ORIENTE S.A.- A: ATRIL CONSTRUCCIONES S.A.S., REGISTRADA EN LA MATRICULA 77285.—17.- REGISTRO DE 27-05-2011 ESCRITURA # 877 DEL 23-05-2011 NOTARIA 10 DE MEDELLIN.- LOTE0.- A: ATRIL CONSTRUCCIONES S.A.S., REGISTRADA EN LA MATRICULA 85277.—18.- REGISTRO DE 27-05-2011 ESCRITURA # 877 DEL 23-05-2011 NOTARIA 10 DE MEDELLIN.- DIVISION MATERIAL.- A: ATRIL CONSTRUCCIONES S.A.S., REGISTRADA EN LA MATRICULA 85291.---



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE RIONEGRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230726750780126208

Nro Matrícula: 020-92193

Pagina 2 TURNO: 2023-54086

Impreso el 26 de Julio de 2023 a las 02:39:17 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CARRERA 83 #39D-10(ESQUINA) LOTE # 1 MANZANA G "URBANIZACION LOS LLANOS"

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

020 - 85291

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 05-05-2011 Radicación: 2011-3466

Doc: ESCRITURA 717 del 29-04-2011 NOTARIA 10 de MEDELLIN

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ATRIL CONSTRUCCIONES S.A.S.

A: BANCOLOMBIA S.A.

NIT# 9003861260 X

NIT# 8909039388

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 19-11-2013 Radicación: 2013-9431

Doc: ESCRITURA 2548 del 23-10-2013 NOTARIA SEGUNDA de RIONEGRO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LOTE: 0920 LOTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ATRIL CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT# 9003861260 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 07-10-2015 Radicación: 2015-9067

Doc: ESCRITURA 2257 del 07-09-2015 NOTARIA SEGUNDA de RIONEGRO

VALOR ACTO: \$49,000

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES SE DESAFECTA

HIPOTECA ESCRITURA 717/2011 NOTARIA 10 DE MEDELLIN.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A.

NIT# 8909039388

A: ATRIL CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT# 9003861260 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 07-10-2015 Radicación: 2015-9067

Doc: ESCRITURA 2257 del 07-09-2015 NOTARIA SEGUNDA de RIONEGRO

VALOR ACTO: \$83,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL.

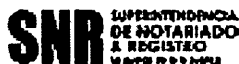
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ATRIL CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT# 9003861260

A: GIL LONDOIO LUIS BAYRON

CC# 70566745 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE RIONEGRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230726750780126208

Nro Matrícula: 020-92193

Pagina 3 TURNO: 2023-54086

Impreso el 26 de Julio de 2023 a las 02:39:17 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: MONSALVE MONSALVE ANA ISABEL

CC# 43077043 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 07-10-2015 Radicación: 2015-9067

Doc: ESCRITURA 2257 del 07-09-2015 NOTARIA SEGUNDA de RIONEGRO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA CREDITO INICIAL APROBADO \$58.000.000

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIL LONDOÑO LUIS BAYRON

DE: MONSALVE MONSALVE ANA ISABEL

A: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO**

CC# 70566745 X
CC# 43077043 X

NIT. 860.034.594-1

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 07-10-2015 Radicación: 2015-9067

Doc: ESCRITURA 2257 del 07-09-2015 NOTARIA SEGUNDA de RIONEGRO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA: 0315 CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIL LONDOÑO LUIS BAYRON

CC# 70566745 X

DE: MONSALVE MONSALVE ANA ISABEL

CC# 43077043 X

A: FAVOR SUYO, DE SU CONYUGE Y DE SUS HIJOS MENORES ACTUALES Y LOS QUE LLEGAREN A TENER.

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 07-03-2016 Radicación: 2016-2304

Doc: CERTIFICADO 68 del 02-03-2016 NOTARIA DIECISEIS de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$58,000,000

Se cancela anotación No: 5

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE HIPOTECA CONTENIDA EN ESCRITURA 2257/2016 NOTARIA 2 DE RIONEGRO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.

NIT. 860.034.594-1

A: GIL LONDOÑO LUIS BAYRON

CC# 70566745

A: MONSALVE MONSALVE ANA ISABEL

CC# 43077043

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 07-03-2016 Radicación: 2016-2305

Doc: ESCRITURA 219 del 04-02-2016 NOTARIA OCTAVA de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

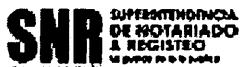
Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE PATRIMONIO CONTENIDO ES ESCRITURA 2257/2015 NOTARIA 2 DE RIONEGRO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIL LONDOÑO LUIS BAYRON

CC# 70566745



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE RIONEGRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230726750780126208

Nro Matrícula: 020-92193

Pagina 4 TURNO: 2023-54086

Impreso el 26 de Julio de 2023 a las 02:39:17 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: MONSALVE MONSALVE ANA ISABEL

CC# 43077043

A: FAVOR SUYO, DE SU CONYUGE Y DE SUS HIJOS MENORES ACTUALES Y LOS QUE LLEGAREN A TENER.

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 23-05-2016 Radicación: 2016-5230

Doc: ESCRITURA 1297 del 06-05-2016 NOTARIA SEGUNDA de ENVIGADO

VALOR ACTO: \$139,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIL LONDOÑO LUIS BAYRON

CC# 70566745

DE: MONSALVE MONSALVE ANA ISABEL

CC# 43077043

A: MORENO GALLO LAURA VANESSA

CC# 1036938123 X

A: VILLA PEREZ DANIEL ESTEBAN

CC# 8431397 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 23-05-2016 Radicación: 2016-5230

Doc: ESCRITURA 1297 del 06-05-2016 NOTARIA SEGUNDA de ENVIGADO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR: 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORENO GALLO LAURA VANESSA

CC# 1036938123 X

DE: VILLA PEREZ DANIEL ESTEBAN

CC# 8431397 X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 23-05-2016 Radicación: 2016-5230

Doc: ESCRITURA 1297 del 06-05-2016 NOTARIA SEGUNDA de ENVIGADO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA CREDITO INICIAL APROBADO
\$82.000.000

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORENO GALLO LAURA VANESSA

CC# 1036938123 X

DE: VILLA PEREZ DANIEL ESTEBAN

CC# 8431397 X

A: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A "BBVA COLOMBIA"

NIT 8600030201

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 26-08-2019 Radicación: 2019-10054

Doc: OFICIO 924 del 12-08-2019 JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA de RIONEGRO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EN PROCESO DE DIVORCIO: 0435 EMBARGO EN PROCESO DE DIVORCIO RDO: 2019-00370

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VILLA PEREZ DANIEL ESTEBAN

CC# 8431397

A: MORENO GALLO LAURA VANESSA

CC# 1036938123



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE RIONEGRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230726750780126208

Nro Matrícula: 020-92193

Pagina 5 TURNO: 2023-54086

Impreso el 26 de Julio de 2023 a las 02:39:17 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 22-11-2019 Radicación: 2019-13443

Doc: OFICIO SDT007-594 del 22-11-2019 VALORIZACION MUNICIPAL de RIONEGRO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE RIONEGRO

NIT# 8909073172

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 21-10-2020 Radicación: 2020-11454

Doc: OFICIO 316 del 19-10-2020 JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA de RIONEGRO

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 12

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DE EMBARGO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VILLA PEREZ DANIEL ESTEBAN

A: MORENO GALLO LAURA VANESSA

CC# 8431397
CC# 1036938123

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 31-12-2020 Radicación: 2020-14423

Doc: OFICIO 1377 del 21-12-2020 ALCALDIA de RIONEGRO

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 13

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA DE VALORIZACION.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE RIONEGRO

NIT# 8909073172

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 09-03-2021 Radicación: 2021-4085

Doc: ESCRITURA 373 del 27-02-2021 NOTARIA PRIMERA de RIONEGRO

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 10

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES AFECTACION A
VIVIENDA FAMILIAR CONTENIDA EN ESCRITURA 1297 DE 6 DE MAYO DE 2016 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE RIONEGRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORENO GALLO LAURA VANESSA

CC# 1036938123

DE: VILLA PEREZ DANIEL ESTEBAN

CC# 8431397

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 09-03-2021 Radicación: 2021-4085

Doc: ESCRITURA 373 del 27-02-2021 NOTARIA PRIMERA de RIONEGRO

VALOR ACTO: \$120,674,590

ESPECIFICACION: ADJUDICACION LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL: 0112 ADJUDICACION LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL PARTIDA
PRIMERA HIJUELA UNICA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE RIONEGRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230726750780126208

Nro Matrícula: 020-92193

Pagina 6 TURNO: 2023-54086

Impreso el 26 de Julio de 2023 a las 02:39:17 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: MORENO GALLO LAURA VANESSA

CC# 1036938123

DE: VILLA PEREZ DANIEL ESTEBAN

CC# 8431397

A: MORENO GALLO LAURA VANESSA

CC# 1036938123 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *17*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2013-556

Fecha: 31-12-2013

SE CORRIGE "EL INMUEBLE ESTA UBICADO EN LA ZONA DE EXPANSION URBANA" SEGUN CONSTA EN LA ESC. #877/2011 Y SE INCLUYE EL NUMERO DEL LOTE EN LA DIRECCION, SEGUN CONSTA EN LA ESC. #2548/2013. "LO INCLUIDO VALE (ART. 59 LEY 1579/2012)"

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 2

Radicación:

Fecha: 23-01-2021

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL, CON LA SUMINISTRADA POR CATASTRO DEPARTAMENTAL ANTIOQUIA, RES. 0000000068741 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

La guarda de la fe pública

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-54086

FECHA: 26-07-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

Claudia Castrillón

El Registrador: CLAUDIA DINELLY CASTRILLON GONZALEZ



República de Colombia



Aa071738976

Adriana Rendón G

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: TRECIENTOS SETENTA Y TRES

(373)

CANCELACIÓN AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR Y

LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL: \$82'354.010,2

MATRÍCULA INMOBILIARIA N° 020-92193

DE: DANIEL ESTEBAN VILLA PÉREZ

C.C. N° 8.431.397

LAURA VANESSA MORENO GALLO

C.C. N° 1.036.938.123

En el municipio de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a los **veintisiete (27) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021)**, al despacho de la Doctora **BEATRÍZ HELENA RENDÓN OSPINA**, Notaria Primera de este Círculo Notarial, se otorgó la escritura pública contentiva de los siguientes actos: -----

I. ACTO

CANCELACIÓN AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR

Comparecieron los señores **LAURA VANESSA MORENO GALLO** y **DANIEL ESTEBAN VILLA PÉREZ**, quienes dijeron ser mayores de edad, domiciliados y residentes en este Municipio de Rionegro (Ant.) la primera, y en Tuluá (Valle) el segundo, de estado civil solteros por cesación de efectos civiles con sociedad conyugal disuelta sin liquidar y sin unión marital de hecho, identificados en su orden con cédulas de ciudadanía números **1.036.938.123** y **8.431.397**, y, manifestaron: -----

PRIMERO: Que, para los efectos del presente acto obran en nombre propio. -----

SEGUNDO: Que, son propietarios inscritos del siguiente bien inmueble: -----

LOTE NÚMERO UNO (N°. 01) – MANZANA G: Que, hace parte de la **URBANIZACIÓN LOS LLANOS**, del Municipio de Rionegro (Ant.), con la **casa de habitación en él construida**, ubicada en la **Carrera 83 N°. 39D-10 (Esquina)**, lote que tiene 4 metros de frente por 11 metros de fondo en su área apta para construir (44 metros cuadrados) y que se delimita así: "Por el Norte, en 11 metros con el Lote 2 de la Manzana G; por el Oriente, en parte con andén que da a la Calle 39D y en parte con el Lote 40 de la Manzana G; por el Sur, en 11 metros con andén que da a la Calle 39D, y por el Occidente, en 4 metros con andén que da a



PC000715199

ON

COPIAS

2

11001K0ICAAa19JM

22-10-20

01-02-21 PC000715199

FUA56GHC3T

THOMAS GREG & SONS

la Carrera 83. Esta casa está construida en 3 niveles así: Área Construida Primer Piso: 38.27 metros cuadrados; Área Construida Segundo Piso: 43.30 metros cuadrados; Área Total Construida: 81.57 metros cuadrados; Área de Patio: 5.73 metros cuadrados. El tercer piso consta de: losa que sirve de techo al segundo piso y muro de fachada levantado en mampostería estructural. Los demás muros de cerramiento de este nivel y techo en caso de futura ampliación, correrán por cuenta de cada adquirente". -----

INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NÚMERO 020-92193 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE RIONEGRO – ANTIOQUIA. -----

ADQUISICIÓN: Inmueble adquirido por los comparecientes en proporción del 50% para cada uno, por **COMPRA** a **LUIS BAYRON GIL LONDOÑO** y **ANA ISABEL MONSALVE MONSALVE**, mediante escritura pública número **1297 del 06 de mayo de 2016**, otorgada ante la **Notaria Segunda (2ª.) del Círculo de Envigado (Ant.)**, debidamente registrada en el folio de matrícula inmobiliaria número **020-92193** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Rionegro (Ant.). ----

TERCERO: Que, en la citada escritura pública número **1297 del 06 de mayo de 2016**, otorgada ante la **Notaria Segunda (2ª.) del Círculo de Envigado (Ant.)**, los comparecientes constituyeron **AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR** sobre el inmueble descrito y de conformidad con la Ley 258 del 17 de enero de 1996 reformada por la Ley 854 del 25 de noviembre de 2003. -----

CUARTO: Que, los comparecientes obrando en nombre propio, de su libre y espontánea voluntad, por medio del presente instrumento declaran **CANCELADA LA AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR** constituida sobre el inmueble descrito, como en efecto lo hacen por medio del presente instrumento. -----

QUINTO: Solicitan a la señora Registradora de Instrumentos Públicos de Rionegro, tomar atenta nota al folio de matrícula inmobiliaria número **020-92193**.

II. ACTO

LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Comparecieron nuevamente los señores **DANIEL ESTEBAN VILLA PÉREZ** y **LAURA VANESSA MORENO GALLO**, ya identificados y de las condiciones civiles ya conocidas, y, manifestaron: -----



República³ de Colombia



Aa071738977

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE RIONEGRO
Notaria Primera

PRIMERO: Que, contrajeron matrimonio católico en la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús del Municipio de El Retiro (Ant.), el día dos (02) de agosto del año dos mil catorce (2014), inscrito civilmente en la Notaria Segunda (2ª) del Círculo de Envigado (Ant.), el día cuatro (04) de septiembre de dos mil catorce (2014), bajo el indicativo serial 5726426, cuya copia debidamente autenticada presentan para su protocolización con el presente instrumento. -----

SEGUNDO: Que, mediante **sentencia número 092 de fecha 11 de junio de 2020**, proferida por el **Juzgado Primero (1º) Promiscuo de Familia de Rionegro (Ant.)**, se decretó la cesación de efectos civiles del matrimonio católico y la disolución de la sociedad conyugal conformada entre ellos. -----

TERCERO: Que, por el hecho del matrimonio se constituyó entre ellos la sociedad conyugal como lo establece el Título 22 del Libro IV del Código Civil Colombiano.

CUARTO: Que, no pactaron capitulaciones matrimoniales, y de común acuerdo han decidido liquidar la sociedad conyugal formada entre ellos por el hecho del matrimonio. -----

QUINTO: Que, de dicha unión han procreado dos (02) hijos, de nombres **JOSÉ DANIEL y JUAN MIGUEL VILLA MORENO**, menores de edad en la actualidad. -

SEXTO: Que, acogéndose a lo dispuesto por el artículo veinticinco (25), numeral quinto (5o) de la Ley Primera de mil novecientos setenta y seis (1976), que subrogó el artículo 1.820 del Código Civil, proceden a efectuar el inventario de los bienes activos y pasivos de su sociedad conyugal y que se detalla a continuación:

ACTIVOS

PARTIDA PRIMERA: LOTE NÚMERO UNO (Nº. 01) – MANZANA G: Que, hace parte de la **URBANIZACIÓN LOS LLANOS**, del Municipio de **Rionegro (Ant.)**, con la **casa de habitación en él construida**, ubicada en la **Carrera 83 N°. 39D-10 (Esquina)**, lote que tiene 4 metros de frente por 11 metros de fondo en su área apta para construir (44 metros cuadrados) y que se delimita así: "Por el Norte, en 11 metros con el Lote 2 de la Manzana G; por el Oriente, en parte con andén que da a la Calle 39D y en parte con el Lote 40 de la Manzana G; por el Sur, en 11 metros con andén que da a la Calle 39D, y por el Occidente, en 4 metros con andén que da a la Carrera 83. Esta casa está construida en 3 niveles así: Área Construida Primer Piso: 38.27 metros cuadrados; Área Construida Segundo Piso:

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial



Aa071738977

PC000715198

11002MIKQICAAa19

22-10-20

01-02-21 PC000715198

HO08YSBKFD

THOMAS GREG & SONS

43.30 metros cuadrados; Área Total Construida: 81.57 metros cuadrados; Área de Patio: 5.73 metros cuadrados. El tercer piso consta de: losa que sirve de techo al segundo piso y muro de fachada levantado en mampostería estructural. Los demás muros de cerramiento de este nivel y techo en caso de futura ampliación, correrán por cuenta de cada adquirente". -----

INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NÚMERO 020-92193 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE RIONEGRO – ANTIOQUIA. -----

ADQUISICIÓN: Inmueble adquirido por los excónyuges en proporción del 50% para cada uno, durante la vigencia de la sociedad conyugal, por **COMPRA** a **LUIS BAYRON GIL LONDOÑO** y **ANA ISABEL MONSALVE MONSALVE**, mediante escritura pública número **1297 del 06 de mayo de 2016**, otorgada ante la **Notaria Segunda (2ª.) del Círculo de Envigado (Ant.)**, debidamente registrada en el folio de matrícula inmobiliaria número **020-92193** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Rionegro (Ant.). -----

Partida avaluada en.....\$120'674.590,00

PARTIDA SEGUNDA: Un vehículo automotor de las siguientes características: --

CLASE: AUTOMOVIL

PLACA: DES 772

MARCA: NISSAN

LÍNEA: TIDDA

MODELO: 2012

COLOR: GRIS

SERVICIO: PARTICULAR

TIPO DE CARROCERÍA: SEDAN

MOTOR: MR18-725516H

CHASIS: 3N1BC1AS3ZK109597

ORGANISMO DE TRÁNSITO: ENVIGADO – ANTIOQUIA. -----

MATRICULADO A NOMBRE DE: DANIEL ESTEBAN VILLA PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía número **8.431.397**. -----

Partida avaluada en.....\$15'840.000,00

TOTAL ACTIVO INVENTARIADO: \$136'514.590,00

PASIVOS

PARTIDA ÚNICA: Un crédito hipotecario constituido por los señores **LAURA VANESSA MORENO GALLO** y **DANIEL ESTEBAN VILLA PÉREZ** en favor del **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA"**, mediante escritura pública número **1297 del 06 de mayo de 2016**,



Aa071738978



otorgada ante la **Notaria Segunda (2ª.) del Círculo de Envigado (Ant.)**, debidamente registrada en el folio de matrícula inmobiliaria número **020-92193** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Rionegro (Ant.). Hipoteca que recae sobre el bien inmueble determinado bajo la partida primera de los activos, cuyas obligaciones a la fecha ascienden a la cantidad de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$54'160.579.80), conforme a certificación expedida por la entidad financiera el dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021), la cual se anexa y protocoliza con el presente instrumento público. -----

Vale del Pasivo.....	\$54'160.579,80
TOTAL PASIVO INVENTARIADO	\$54'160.579,80
ACTIVO LIQUIDO PARTIBLE.....	\$82'354.010,2

DISTRIBUCION

Teniendo en cuenta que la presente liquidación se hace de común acuerdo entre los excónyuges, se hace la siguiente adjudicación: -----

-HIJUELA ÚNICA: Para la excónyuge **LAURA VANESSA MORENO GALLO**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.036.938.123**. Se le adjudica, a título de gananciales el **CIEN POR CIENTO (100%)** del activo social, y el **CIEN POR CIENTO (100%)** del pasivo social, así: -----

ACTIVOS

PARTIDA PRIMERA: LOTE NÚMERO UNO (Nº. 01) – MANZANA G: Que, hace parte de la **URBANIZACIÓN LOS LLANOS**, del Municipio de **Rionegro (Ant.)**, con la **casa de habitación en él construida**, ubicada en la **Carrera 83 N°. 39D-10 (Esquina)**, lote que tiene 4 metros de frente por 11 metros de fondo en su área apta para construir (44 metros cuadrados) y que se delimita así: "Por el Norte, en 11 metros con el Lote 2 de la Manzana G; por el Oriente, en parte con andén que da a la Calle 39D y en parte con el Lote 40 de la Manzana G; por el Sur, en 11 metros con andén que da a la Calle 39D, y por el Occidente, en 4 metros con andén que da a la Carrera 83. Esta casa está construida en 3 niveles así: Área Construida Primer Piso: 38.27 metros cuadrados; Área Construida Segundo Piso: 43.30 metros cuadrados; Área Total Construida: 81.57 metros cuadrados; Área de



Aa071738978

PC000715197

Cadena s.a. No. 890325340 22-10-20 1100391MIKICAaA

AZ3524M71L

01-02-21 PC000715197

THOMAS GREG & SONS

Patio: 5.73 metros cuadrados. El tercer piso consta de: losa que sirve de techo al segundo piso y muro de fachada levantado en mampostería estructural. Los demás muros de cerramiento de este nivel y techo en caso de futura ampliación, correrán por cuenta de cada adquirente". -----

INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NÚMERO 020-92193 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE RIONEGRO – ANTIOQUIA. -----

ADQUISICIÓN: Inmueble adquirido por los excónyuges en proporción del 50% para cada uno, durante la vigencia de la sociedad conyugal, por **COMPRA** a **LUIS BAYRON GIL LONDOÑO** y **ANA ISABEL MONSALVE MONSALVE**, mediante escritura pública número **1297** del **06 de mayo de 2016**, otorgada ante la **Notaria Segunda (2ª.) del Círculo de Envigado (Ant.)**, debidamente registrada en el folio de matrícula inmobiliaria número **020-92193** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Rionegro (Ant.). -----

Partida avaluada en.....\$120'674.590,00

PARTIDA SEGUNDA: Un vehículo automotor de las siguientes características: --

CLASE: AUTOMOVIL

PLACA: DES 772

MARCA: NISSAN

LÍNEA: TIDDA

MODELO: 2012

COLOR: GRIS

SERVICIO: PARTICULAR

TIPO DE CARROCERÍA: SEDAN

MOTOR: MR18-725516H

CHASIS: 3N1BC1AS3ZK109597

ORGANISMO DE TRÁNSITO: ENVIGADO – ANTIOQUIA. -----

MATRICULADO A NOMBRE DE: DANIEL ESTEBAN VILLA PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía número **8.431.397**. -----

PARÁGRAFO 1º: La señora **LAURA VANESSA MORENO GALLO**, realizará los trámites de traspaso respectivos a sus expensas. -----

PARÁGRAFO 2º: La señora **LAURA VANESSA MORENO GALLO**, declara que ha mantenido bajo su exclusivo poder y disposición material el citado vehículo, desde el treinta (30) de marzo de dos mil diecinueve (2019); fecha desde la cual asume la responsabilidad civil, daños y perjuicios patrimoniales (daño emergente y lucro cesante) y extra patrimoniales que pueda causar o cause a cualquier otra persona que autorice conducir el vehículo a terceros en sus bienes o personas. --



República de Colombia



Aa071738979



-En consecuencia, a partir de la fecha indicada será SU responsabilidad atender los gastos provenientes de siniestros o imprevistos que se le ocasionen al vehículo automotor y/o los que se le ocasionen a terceros en sus bienes o personas, quedando así exonerado el señor **DANIEL ESTEBAN VILLA PÉREZ** de cualquier reclamación que involucre el vehículo objeto de este instrumento público.

Partida avaluada en.....\$15'840.000,00

VALOR TOTAL DEL ACTIVO ADJUDICADO EN LA HIJUELA ÚNICA:

.....\$136'514.590,00

PASIVO

PARTIDA ÚNICA: Un crédito hipotecario constituido por los señores **LAURA VANESSA MORENO GALLO** y **DANIEL ESTEBAN VILLA PÉREZ** en favor del **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA"**, mediante escritura pública número **1297** del **06** de mayo de **2016**, otorgada ante la **Notaria Segunda (2ª.) del Círculo de Envigado (Ant.)**, debidamente registrada en el folio de matrícula inmobiliaria número **020-92193** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Rionegro (Ant.). Hipoteca que recae sobre el bien inmueble determinado bajo la partida primera de los activos, cuyas obligaciones a la fecha ascienden a la cantidad de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$54'160.579.80)**, conforme a certificación expedida por la entidad financiera el dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021), la cual se anexa y protocoliza con el presente instrumento público.

Vale del Pasivo.....\$54'160.579,80

VALOR TOTAL DEL PASIVO ADJUDICADO EN LA HIJUELA ÚNICA:

.....\$54'160.579,80

TOTAL ADJUDICADO EN LA HIJUELA ÚNICA:\$82'354.010,2

En razón del mayor valor adjudicado a la excónyuge **LAURA VANESSA MORENO GALLO**, y habida cuenta que la presente liquidación se hace de común acuerdo entre las partes, la señora **LAURA VANESSA MORENO GALLO** paga como contraprestación al señor **DANIEL ESTEBAN VILLA PÉREZ** la cantidad de



Aa071738979

PC000715196

11004aA9IMIK9ICA

22-10-20

Cadenat S.A. No. 89393340

5M4KJZEWM0

THOMAS GREG & SONS

01-02-21 PC000715196

CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$50'000.000,00) los cuales son cancelados en efectivo a la firma del presente instrumento público. -----

SÉPTIMO: Sin perjuicio de terceros, declaran los excónyuges que, si por razón de la solidaridad que les impone la ley, uno de ellos tuviere que cubrir créditos no descritos en este instrumento como causa anterior al registro del mismo, quien lo hiciere tendrá derecho a repetir contra el otro, en una palabra, en caso de existir pasivos, cada excónyuge será responsable exclusivo de los que existan a su nombre al momento de este acto escriturario. -----

OCTAVO: Declaran igualmente los excónyuges, que desde ahora renuncian a cualquier reclamación por evicción, lesión enorme, por aparecer otros bienes o alguna deuda, o a cualquier pretensión ya sea judicial o extrajudicial encaminada a modificar o desconocer en todo o en parte, la liquidación de la sociedad conyugal. -----

NOVENO: Que, a partir de la fecha, los bienes que adquieran serán de exclusiva propiedad de cada excónyuge, sin que el otro pueda interferir o disponer de ellos, siendo su acrecimiento o rendimiento de cada uno de ellos y siendo responsables cada uno por su parte de las deudas que adquieran en un futuro después del otorgamiento de este acto escriturario. -----

DÉCIMO: Los otorgantes declaran que en los términos en que se ha otorgado este instrumento público, queda **LIQUIDADA DEFINITIVAMENTE LA SOCIEDAD CONYUGAL** que entre ellos existió y es así como de acuerdo a lo anterior, se declaran mutuamente a paz y salvo por cualquier crédito hipotecario, incremento, compensación, valorización o mejoras que hubiere podido caberles dentro de la sociedad conyugal que hoy se liquida. -----

DÉCIMO PRIMERO: Que, como consecuencia, termina la sociedad conyugal entre **DANIEL ESTEBAN VILLA PÉREZ y LAURA VANESSA MORENO GALLO**, que de esta fecha en adelante ninguno tendrá derecho a gananciales, con respecto a los bienes del otro cónyuge, ni habrá reclamación judicial diferente del cumplimiento y aplicación de esta escritura. -----

DÉCIMO SEGUNDO: Que, esta liquidación y adjudicación es cabal, en el sentido que la misma comprende todos y cada uno de los bienes que forman el haber



República de Colombia



Aa071738980

social conyugal, y que las partes no han omitido de manera voluntaria el enlistamiento de ningún activo, y que los que traen a colocación son porque los consideran, de manera irrevocable entre ellos, como del haber social con todo, en el evento de haber olvidado relacionar y adjudicar efectivamente algún bien, mueble o inmueble, el mismo pertenecerá, merced a la renuncia recíproca que hacen los excónyuges, a aquel exesposo que, a la razón figure como titular de ese bien, y se entenderá desde siempre de propiedad de él, como si nunca hubiera cabido en la masa de gananciales, y que jamás perteneció a persona distinta de su actual titular en el dominio. -----

DÉCIMO TERCERO: Los otorgantes dan a esta liquidación y adjudicación, para todos los efectos jurídicos y sin perjuicio de los derechos de terceros, el alcance de transaccional, en el sentido que la misma es **definitiva** y precave de cualquier reclamación judicial o extrajudicial en orden a revisar la adjudicación realizada, pues como se dijo, en desarrollo de la ley, los excónyuges siendo capaces, convienen en la misma en los términos plasmados, y renuncian el uno en favor del otro a cualquier derecho de gananciales que otra manera de dividir los bienes pudieran invocar. -----

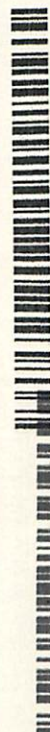
DÉCIMO CUARTO: Los otorgantes dejan constancia que en el presente instrumento no se fijan las obligaciones con respecto a los hijos, toda vez que quedaron establecidas en proceso de cesación de efectos civiles que culminó con sentencia número 092 del 11 de junio de 2020, emanada por el Juzgado Primero (1º.) Promiscuo de Familia de Rionegro (Ant.). -----

Presentes los otorgantes **LAURA VANESSA MORENO GALLO y DANIEL ESTEBAN VILLA PÉREZ**, quienes obran en sus propios nombres, manifestaron que aceptan la presente escritura en todas sus partes, las declaraciones en ella contenidas, en especial la liquidación de la sociedad conyugal en ella consignada, por estar a su satisfacción. -----

ADVERTENCIA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION

Se advirtió a los otorgantes la necesidad de inscribir esta escritura pública dentro de los dos meses siguientes a la fecha de su otorgamiento, cuyo incumplimiento causará intereses moratorios por mes o fracción de mes de retardo. -----

La presente escritura fue leída en su totalidad por los comparecientes, advertidos



Aa071738980

PC000715195

11005ACaACIMUKI

22-10-20

Caderna S.A. No. 390935340

01-02-21 PC000715195

QK001E8PXF

THOMAS GREG & SONS

de su registro, la encontraron conforme a su pensamiento y voluntad y por no OBSERVAR ERROR alguno en su contenido, le imparten su aprobación y proceden a firmarla ante la Suscrita Notaria que da fe, declarando los comparecientes estar NOTIFICADOS, de que un ERROR NO CORREGIDO en esta escritura antes de ser firmada respecto al nombre e identificación de cada uno de los contratantes, a la identificación, cabida, dimensiones, linderos y forma de adquisición del inmueble objeto del presente acto, da lugar a una escritura aclaratoria que conlleva nuevos gastos, para los contratantes, conforme lo manda el Artículo 102 del Decreto-Ley 960 de 1.970, de todo lo cual se dan por entendidos y firman en constancia. -----

Se advirtió a los otorgantes la necesidad de inscribir esta escritura pública dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de su otorgamiento, cuyo incumplimiento causará intereses moratorios por mes o fracción de mes de retardo. -----

SE ADVIRTIÓ A LOS OTORGANTES LA NECESIDAD DE INSCRIBIR ESTE ACTO EN EL FOLIO DEL REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO CORRESPONDIENTES Y EN EL LIBRO DE VARIOS. -----

NOTA IMPORTANTE: Observando las circulares recibidas por la OFAC (OFFICE OF FOREIGN ASSETS CONTROL U OFICINA DE CONTROL DE ACTIVOS INTERNACIONALES) y por la Superintendencia de Notariado y Registro de conformidad con la Circular Externa Nro. 1536 del 17 de septiembre de 2013, se verifica que los otorgantes de esta Escritura Pública NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS EN LA LISTA CLINTON. Así mismo dando cumplimiento al artículo 17 de la Ley 282 de junio 6 de 1996 y a las circulares emitidas por la Superintendencia de Notariado y Registro, igualmente se comprueba que estas personas no hacen parte integrante de la LISTA DE PERSONAS SECUESTRADAS. -----

“AVISO DE PRIVACIDAD: Datos sensibles y personales. Una vez informado el procedimiento a los comparecientes, autorizan de manera expresa la toma de sus fotografías y de sus huellas dactilares, así como la recepción y guarda de sus datos personales, tanto de manera física sobre el papel de seguridad, como en los documentos electrónicos idóneos, en el entendido que son necesarios para la



República¹¹ de Colombia



Aa071738981

seguridad, prueba y formalización de la escritura que están otorgando. En esta materia, se dará aplicación en lo pertinente, a la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013." -----

Derechos Notariales: \$ 365.941

Resolución N° 0536 del 22 de enero de 2021, corregida mediante Resolución N°. 0545 del 25 de enero de 2021. -----

Iva \$ 83.608. -----

Se extendió de acuerdo a minuta enviada por el correo electrónico, y se imprime en las hojas de papel notarial números: Aa071738976-Aa071738977-Aa071738978-Aa071738979-Aa071738980-Aa071738981. -----

COMPROBANTES FISCALES:

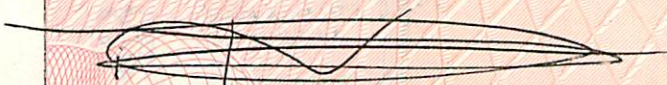
Se presentaron los siguientes comprobantes fiscales que se protocolizan: -----

1°. Paz y salvo municipal número 532. Expedido por el municipio de Rionegro (Ant.), el 05 de febrero de 2021, válido hasta el 07 de marzo de 2021, por concepto de impuesto predial, valorización y alumbrado público. -----

2°. Certificado Catastral N° 409014, correspondiente a la ficha predial número 13241477, expedido por la Oficina de Gerencia de Catastro Departamental de Antioquia el 12 de febrero de 2021, válido por treinta (30) días; en el cual consta que el predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria **020-92193**, presenta un Avalúo Total de **\$120'674.590,00**, para el año 2021. -----

3°. Se protocoliza con el presente instrumento público, certificado de libertad expedido el 26 de febrero de 2021, en el cual consta que en la fecha el inmueble objeto de liquidación NO se encuentra gravado con VALORIZACION DEPARTAMENTAL. -----

CONFORME AL ARTICULO 18 DEL DECRETO LEY 019 DE 2012, LOS COMPARECIENTES FUERON IDENTIFICADOS A TRAVES DE AUTENTICACION BIOMETRICA, MEDIANTE COTEJO DE SU HUELLA DACTILAR CONTRA LA INFORMACION BIOGRAFICA Y BIOMETRICA DE LA BASE DE DATOS DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. -


DANIEL ESTEBAN VILLA PÉREZ
C.C. N° 8.431.397



Aa071738981

PC000715194

11001KIICAAa(CIM)

22-10-20

Cadena S.A. No. 8903033190

TL1M6KEUBZ

01-02-21 PC000715194

Estado Civil: Soltero Teléfono: 3023765151
 Dirección: Calle 36 24-32, barrio Galeano Ciudad: Tuluá
 Correo electrónico: danieltebanvilla@hotmail.com
 Actividad económica: Consejero Público Profesión u oficio: Juez
PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE DECRETO 1674 DE 2016:
 SI ☐ NO ☐ CARGO: _____
 Fecha vinculación: _____ Fecha desvinculación: _____

LAURA MORENO GALLO

LAURA VANESSA MORENO GALLO

C.C. N° 1.036.938.123

Estado Civil: SOLTERA Teléfono: 3018828831
 Dirección: CRA 52 N° 06 - B4 PLO 2 Ciudad: RIONEGRO
 Correo electrónico: lauravanessamoreno@hotmail.com
 Actividad económica: ABOGADA Profesión u oficio: ABOGADA
PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE DECRETO 1674 DE 2016:
 SI ☐ NO ☒ CARGO: _____
 Fecha vinculación: _____ Fecha desvinculación: _____

BEATRÍZ HELENA RENDÓN OSPINA
NOTARIA PRIMERA

NOTARIA PRIMERA DE RIONEGRO

Es primera (la.) y fiel copia que se expide tomada del original de la
 escritura pública número 373 de Febrero de 27
de 2021 costa de 06 hojas útiles y se
 destina para LAURA VANESSA MORENO GALLO.

Rionegro **Febrero 27/2020**

REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
 MUNICIPIO DE RIONEGRO
**NOTARIA PRIMERA
 DE RIONEGRO**
Beatriz Helena Rendon Ospina
Notaria Primera